

● **ETA (1959 - 2009). Anotaciones históricas.** *Petxo Idoyaga (editor).* **ETA, historia de un precipitante.** *Floren Aoiz.* **El ethos de ETA.** *Mario Zubiaga.* **ETA tras el "alto el fuego permanente" del 2006.** *Ramón Zallo.*



● **Y después de Keynes, ¿qué?.** *Daniel Bensaid.*  
● **Toxicidad en la economía real. El asbesto, un crimen de masas en tiempo de paz.** *Laurent Vogel.* ● **Alemania. Paradojas electorales.** *Frank Khöler.* ● **Estados Unidos + Unión Europea. El futuro gran mercado trasatlántico de datos personales.** *Jean-Claude Paye.* ● **Bolivia. Perspectivas hacia el 6-D.** *Auxiliadora Honorato, Sergio Pascual.*

1  
el desorden  
global

Alemania  
Paradojas electorales. *Frank Khöler* 5  
Estados Unidos+Unión Europea  
El futuro gran mercado trasatlántico de datos personales. *Jean-Claude Paye* 15  
Bolivia  
Perspectivas hacia el 6-D. *Auxiliadora Honorato y Sergio Pascual* 27

2  
miradas  
voces

En Edimburgo. Ángeles Paraíso. *Carmen Ochoa Bravo* 35

3  
plural  
plural

ETA (1959-2009)  
Presentación. *Petxo Idoyaga* 41  
Anotaciones históricas. *Petxo Idoyaga* 44  
ETA, historia de un precipitante. *Floren Aoiç* 56  
El ethos de ETA. *Mario Zubiaga* 64  
ETA tras el "alto el fuego permanente" del 2006. *Ramón Zallo* 73

4  
plural2  
plural2

Debates  
Y después de Keynes, ¿qué?. *Daniel Bensaid* 85

Toxicidad en la economía real  
El asbesto, crimen de masas en tiempo de paz. *Laurent Vogel* 104

5  
voces  
miradas

Queriendo nacer en los verbos. Arturo Borra (Santa Fe, Argentina, 1972)  
*Antonio Crespo Massieu* 113

6  
debates  
debates

Prostitución. Un debate que divide al feminismo y a la izquierda  
*Sylviane Dahan y Lluís Rabell* 119

SOME RIGHTS RESERVED  
 **creative commons** Esta obra se puede copiar, distribuir, comunicar públicamente o hacer obras derivadas de la misma, bajo las siguientes condiciones:



Debe reconocer y citar al autor original.



No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Si altera o transforma esta obra, se hará bajo una licencia idéntica a ésta.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es>

Consejo Asesor  
Luis Alegre Zahonero  
Nacho Álvarez-Peralta  
Iñaki Bárcena  
Martí Caussa  
Íñigo Errejón  
Sandra Ezquerria  
Ramón Fernández Durán  
José Galante  
Joana García Grenzner  
Pepe Gutiérrez-Álvarez  
Pedro Ibarra  
Petxo Idoyaga  
Gloria Marín  
Ladislao Martínez  
Bibiana Medialdea  
Justa Montero  
Daniel Pereyra  
Enric Prat  
Begoña Zabala

Redacción  
Josep María Antentas  
Andreu Coll  
Antonio Crespo  
Josu Egireun  
Manolo Garí  
Roberto Montoya  
Alberto Nadal  
Carmen Ochoa  
Jaime Pastor  
Carlos Sevilla  
Pilar Soto  
Miguel Urbán Crespo  
Esther Vivas

Editor  
Miguel Romero

Diseño original  
Jérôme Oudin & Susanna Shannon

Maqueta  
Fernando de Miguel & Judit González  
TRAZAS S.L. *trazas@telefonica.net*

Redacción  
C/ Limón, 20 – Bajo ext-dcha.  
28015 Madrid. Tel. y Fax: 91559 00 91

Administración y suscripciones  
Josu Egireun. Tel.: 630 546 782

Imprime  
Varoprinter.  
C/ Artesanía 17. Pol. Ind. de Coslada.  
28823 Coslada (Madrid).

DL: B-7852-92

ISSN: 1133-5637

Propuesta gráfica a partir de fotografías de Angeles Parafso

## Puntos de difusión de VIENTO SUR

Asturies  
**Conceyu Abiertu**  
La Gascona, 12 baxu A  
33001 Uviéu  
**Tienda de Comerci**  
**Xustu**  
"L'Arcu la Vieya"  
El Postigu Altu 14, baxu  
33009 Uviéu

Barcelona  
**Xarxa de Consum**  
**Solidari Ciutat Vella**  
Pl. Sant Agustí Vell n°15  
08003 Barcelona  
**La Central del Raval**  
Elisabets n°6. 08001  
Barcelona.  
**Librería Documenta**  
Cardenal Casañas n°4  
08002 Barcelona

**Laie**  
Pau Clans 85  
08010 Barcelona  
**Espai Icaria**  
Arc de Sant Cristófol, 11-23  
08003 Barcelona  
**La Central**  
Mallorca, 237  
080038 Barcelona

Bilbao  
**Librería Cámara**  
Euskalduna, 6  
48008 Bilbao

Cantabria  
**La Libre (librería alter-**  
**nativa)**  
Cisneros, 17  
39001 Santander

Córdoba  
**Espacio Social y**  
**Cultural**  
**Al Borde**  
Conde de Cárdenas, 3  
14003 Córdoba

Granada  
**Librerías Picasso**  
Obispo Hurtado, 5  
18002 Granada  
Las Palmas  
de Gran Canaria  
**Asociación Canaria de**  
**Economía Alternativa**  
Café d'Espacio  
Cebrián, 54  
35003 Las Palmas de Gran  
Canaria

Madrid  
**Librería Fuentetaja**  
San Bernardo n° 48  
28015 Madrid  
**Librería Antonio**  
**Machado**  
Fernando VI n° 17  
28004-Madrid

**Librería Rafael Alberti**  
Tutor n° 57  
28008 Madrid  
**La Libre**  
Argumosa n° 39  
28012 Madrid

**Librería Facultad de**  
**Ciencias Políticas y**  
**Sociología**  
Universidad Complutense  
Campus de Somosaguas

**Traficantes de sueños**  
Embajadores n° 35  
28012 Madrid  
**Kiosko**  
San Millán / Plaza  
Casorro  
28012 Madrid

Málaga  
**Librería Proteo**  
Pta Buenaventura n° 3  
29008 Málaga

Pamplona-Iruñea  
**Zabaldi (Casa**  
**Solidaridad)**  
Navarrería, 23, bajo  
31001 Iruñea

Sevilla  
**Ateneo Tierra**  
**y Libertad**  
Miguel Cid, 45  
Sevilla

Valencia  
**Librería tres i quatre**  
*Octubre Centre de Cultura*  
*Contemporània*  
San Ferrán, 12  
46001 Valencia

Valladolid  
**Librería Sandoval**  
Plazuela del Salvador, 6  
47002 Valladolid

Vitoria-Gasteiz  
**ESK**  
Beethoven, 10, bajo  
01012 Vitoria/Gasteiz

Zaragoza  
**Bar Barrio Sur**  
San Jorge, 29  
50001 Zaragoza

**Papelería Germinal**  
Sepulcro, 21  
50001 Zaragoza

**Librería Antígona**  
Pedro Cerbuna, 25  
50009 Zaragoza

**Librería Cálamo**  
Plaza San Francisco, 4  
50009 Zaragoza

**Kioskos**  
- Plaza San Francisco  
50009 Zaragoza  
- c/ San Juan de la Cruz, 3  
50009 Zaragoza

Falta el Bloco. Muchos lectores habrán pensado algo parecido viendo el sumario de la revista. Efectivamente, en las pasadas elecciones europeas, los dos mejores resultados de la “izquierda anticapitalista” –las comillas sirven para relativizar el adjetivo; sería más preciso decir: “la izquierda que recoge aspiraciones anticapitalistas del electorado”–, fueron los de Die Linke y el Bloco. Una revista como la nuestra debería analizar los dos, y especialmente el del Bloco, no sólo porque es una organización anticapitalista, sin comillas, sino también porque se la conoce mal y los medios, incluyendo los medios alternativos, le han prestado menos atención de la que merece. En parte, puede deberse a que Alemania pesa mucho más que Portugal en el tablero político-mediático. Pero también se debe, en el caso de los medios convencionales, a que finalmente Die Linke es considerada una “izquierda del sistema”, llamada a formar parte de futuras coaliciones de gobierno con la socialdemocracia, como las que ya forma en Berlín y en algunos estados significativos. Y en otros medios, aparece como el faro de la llamada “refundación” de Izquierda Unida, un proyecto al que por cierto habrá que dedicar alguna atención en nuestras páginas. Volviendo al Bloco, esperamos publicar, no tardando mucho, una extensa entrevista o artículo que, más allá de resultados electorales, recoja la originalidad de la política del Bloco, una experiencia que es imprescindible conocer y debatir en la izquierda anticapitalista. Pero sea entrevista o artículo, tendremos que trabajarlo desde nuestra redacción, porque nuestros colegas siguen al pie de la letra el lema de uno de sus portavoces cualificados, según el cual un buen revolucionario debe *“escuchar mucho, hablar poco y no escribir nunca”*.

“Paradojas electorales” titula **Frank Khöler** el artículo que publicamos sobre la situación post-electoral alemana. Efectivamente, una de esas paradojas es el significado múltiple de Die Linke. Por un parte, es una fuerza que desestabiliza el sistema de partidos establecido en Alemania desde mediados de los años 80, en los que el espacio de la izquierda estaba ocupado por el SPD y los Verdes, una vez convertidos éstos plenamente en un partido de orden, bajo el mandato de Joschka Fisher. Por otra parte, su propuesta política se basa en el programa socialdemócrata de los “treinta gloriosos” y sólo puede considerarse anticapitalista en la medida en que el “Estado social” contradice las políticas capitalistas ahora hegemónicas en los países del Centro. Finalmente, más allá del programa, Die Linke ha conseguido ser el referente político de muy diversos sectores de la izquierda política y social alemana, particularmente de corrientes sindicales críticas identificadas con los “viejos buenos tiempos” del “Estado social”, pero también de sectores anticapitalistas, aunque con contradicciones crecientes. Todo ello impulsa una situación muy dinámica que habrá que seguir con mucha atención, como estamos haciendo ya en nuestra web.

La crisis capitalista ha resucitado a Keynes. Frecuentemente se definen, y en cierto modo se legitiman, como “neokeynesianas”, sin ningún fundamento, las políticas de transferencias gigantescas de fondos públicos a empresas privadas y las inocuas medidas de regulación de mercados que se están adoptando. Pero también quienes proponen reformas del sistema –incluyendo aquellos que han sustituido el lema “Otro mundo es posible” por “Otro capitalismo es posible”– reclaman, en este caso con mayor fundamento, políticas de intervención pública en la economía más o menos inspiradas en las que se generalizaron en los países del Centro después de la 2ª Guerra Mundial. **Daniel Bensaid** en vez de poner o quitar adjetivos, se ha tomado la molestia de hacer un relectura política de la obra de Keynes, y relacionarla con la de algunos de sus contemporáneos, especialmente Trotsky (“*El primero se esfuerza –ya entonces– por “refundar” el capitalismo regulándolo y moralizándolo, pero anuncia lúcidamente que en caso de fracaso no habría ya otra salida que la guerra civil y la guerra sin más. El segundo ve en su superación comunista la única salida a la descomposición de la sociedad burguesa, pero, de revolución traicionada en revolución fracasada, presiente cada vez más claramente la catástrofe anunciada, hasta contemplar explícitamente la eventualidad del judeocidio*”), pero también Chesterton, un lúcido crítico moral de la sociedad de su tiempo. Como viene siendo habitual en sus últimos trabajos, como el muy recomendable *Elogio de la política profana*, Bensaid relaciona los debates de entonces con los problemas actuales de la izquierda anticapitalista y concluye con “siete hipótesis estratégicas”. En fin, un texto cuyo interés justifica que hayamos hecho una excepción en los límites habituales de extensión de los artículos.

Normalmente tenemos exceso de originales, pero esta vez han desorganizado seriamente el sumario previsto. Hemos tenido que aplazar para el próximo número un importante texto de Michel Husson polemizando con lo que considera posiciones “marxistas dogmáticas” sobre la crisis. Y sobre todo, hemos tenido que prescindir de *Subrayados*, una sección que ha venido pagando frecuentemente los platos rotos de los encajes de sumario de última hora. No se volverá a repetir. Por el contrario, queremos que *Subrayados* se consolide como una de las secciones básicas de la revista.

Estamos reformando la web. Los resultados tardarán aún algunas semanas en apreciarse y entre tanto habrá algunos desajustes. Pero esperamos dar un importante paso adelante en la articulación de la web y la revista impresa. Contaremos las novedades cuando los cambios estén plenamente operativos.

Tenemos nuevos Consejo Asesor y Redacción. Los nombres están en la página 2. Agradecemos a quienes se van su colaboración amistosa en la etapa anterior y damos la bienvenida a las nuevas incorporaciones. El objetivo es darle un carácter más plural y participativo a la elaboración de la revista. Esperamos que las y los lectores nos confirmen que vamos en esa buena dirección.

M.R.

# 1 el desorden global

Alemania

## Paradojas electorales

Frank Khöler

Las votaciones legislativas del pasado 27 de septiembre para elegir el Bundestag, parlamento federal alemán, presentan tres grandes resultados, en primera lectura, sobre los que todo el mundo habla en los centros de trabajo o estudio y en las cervecerías, y en torno a los cuales reflexionan –mediante ríos de tinta o de electrones– politólogos y periodistas, además de los protagonistas políticos:

1. En plena crisis económica el electorado se inclina mayoritariamente a favor de un gobierno de la derecha cuyo núcleo central, la CDU-CSU ya gobernaba antes de aparecer los problemas.
2. La socialdemocracia conoce sus peores resultados desde la posguerra y aparece sin perfil propio y sin posibilidades de seguir teniendo poder en los ámbitos federales.
3. La izquierda a la izquierda de la socialdemocracia crece y consolida nuevas posiciones.

Hay dos cuestiones sobre los que pocos comentaristas reparan y que pueden tener una profunda significación hoy en día e influencia en el futuro político alemán:

a) La participación electoral sigue descendiendo aceleradamente. Algo que pocos analistas señalan y que, desde el punto de vista de la legitimación del sistema de partidos vigente, de seguir la tendencia, puede tener efectos relevantes.

b) Como resultado de todo lo anterior se está configurando un nuevo mapa electoral, pero además están modificándose las relaciones entre las clases trabajadoras, la socialdemocracia y otros partidos y comienzan a vislumbrarse cambios de percepción en el seno de amplios sectores de la población sobre el interés y capacidad de influir en el sistema de partidos vigente.

## Electorado creciente, participación menguante

En el periodo comprendido entre 2002 y 2009, el número de personas con derecho a voto ha aumentado en 699.574, alcanzando la cifra de de 62.132.442 electores en el censo del pasado 27 de septiembre.

Tabla 1: Evolución de participación en las elecciones al Bundestag

Año	Electores	Votantes	% censo	Votos validos	% s/ emitidos	No validos	% emitidos	Abstención	% censo
1998		49.308.512							
2002	61.432.868	48.582.761	79,08	47.996.480	98,79	586.281	1,32	12.850.107	20,91
2005	61.863.879	48.037.302	77,64	47.281.156	98,42	756.146	1,73	13.826.577	22,35
2009	62.132.442	43.997.633	70,81	43.357.542	98,54	640.091	1,60	18.134.809	29,18

Fuente: Elaboración propia. Datos oficina información Bundestag

Sin embargo, tal como se puede comprobar arriba en la Tabla 1 el número de personas que votaron en 1998 es superior al que participan en las siguientes convocatorias de los años 2002, 2005 y 2009 cuya evolución descendente queda reflejada abajo en la Tabla 2, ya que en 2009 ejercen su derecho al voto 5.310.879 personas menos que en 1998. Centrándonos en el periodo más reciente, objeto de este análisis –el comprendido entre 2002 y 2009– la disminución de votantes alcanzó la cifra de 4.585.128, suponiendo la diferencia entre la última votación este año y la precedente el grueso de dicha disminución, concretamente no fueron a las urnas 4.039.669 tras la reciente experiencia del gobierno de la “gran coalición” cristiano demócrata y socialdemócrata. Algo está ocurriendo bajo las urnas.

Tabla 2: Evolución del número de votantes

Periodo	2002-1998	2005-2002	2009-2005	Acumulado 2009-2002	Acumulado 2009-1998
Diferencia votantes	-725.751	-545.459	-4.039.669	-4.585.128	-5.310.879

Fuente: Elaboración propia.

Quizás en otras latitudes el número de votantes y la abstención tengan cifras diferentes, menores en el primer caso y mayores en el segundo, y ello signifique un estado social y político “normal”. Pero en la realidad alemana unificada, con una fuerte tradición de participación electoral en Alemania del Oeste –que lo convirtió en seña de identidad en plena guerra fría– y con los deseos de votar tras la caída del muro de la población de Alemania de Este, es muy sintomático el silencioso y continuo alejamiento de las urnas federales cuando se pasa en 2002 de una participación del 79,08% al 70,81% siete años después, lo que va de la mano de una abstención creciente del 20,91% en 2002 que alcanza en 2009 el 29,18%. Cada año aumentó el abstencionismo más de 1%, lo que aparejado al aumento de

votos nulos, y el incremento –hasta el 6% en 2009– de los votos a opciones que no obtienen representación en el Bundestag, se tiene como resultado una minoración del apoyo ciudadano a los partidos más representativos. Algo está ocurriendo fuera de las urnas.

**Los resultados electorales, los resultados políticos**  
La derecha ha conseguido una mayoría clara y va a poder formar un gobierno basado en una nueva fórmula de coalición, los cristiano-demócratas (CDU y su socio bávaro CSU) y los liberales (FDP).

Tabla 3: Resultados nacionales por partidos en elecciones federales al Bundestag en 2009

Partido	Votos 2009	% votos 2009	Variación % votos 2009/2005	Escaños 2009	Escaños 2005	Variación % escaños 2009/2005
<b>CDU/CSU</b>	14.655.004	33,8	-1,4	239	226	+ 7,7
<b>SPD</b>	9.988.843	23,0	-11,2	146	222	- 33,9
<b>FDP</b>	6.313.023	14,6	+4,7	93	61	+52,5
<b>La Izquierda</b>	5.153.884	11,9	+3,2	76	54	+43,4
<b>Los Verdes</b>	4.641.197	10,7	+2,6	68	51	+33,3
<b>Otros</b>		6,0	+2,1			
<b>Total</b>				622	614	

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar con más detalle (Tabla 3), podemos ver que la CDU/CSU ha aumentado su número de escaños –que pasan de 226 en 2005 a 239 en 2009 (7,7% de incremento en escaños)– pero ha bajado el número de votos recibidos e incluso el porcentaje de los mismos obtenido ha mermado en un 1,4%. La CDU se ha beneficiado del mecanismo de los denominados mandatos sobrantes a pesar de su descenso. Por su parte el FDP crece en escaños (pasa de 61 a 93, lo que supone un aumento del 52,5% de mandatos en el parlamento) y crece en porcentaje de votos, que alcanza el 14,6%, el mejor resultado de los liberales desde 1949. La socialdemocracia (SPD) sufre una pérdida del 11,2 % del porcentaje de votos, pasa de 222 escaños a 146 –lo que supone una merma negativa del 33,9% de sus mandatos– y con ello se produce la derrota electoral más grave en una elección legislativa federal desde el final de la Segunda guerra mundial. El primer efecto político es que Merkel no cuenta con el SPD para una reedición de la “gran coalición”. Pero no es el único cambio en el campo genérico de la izquierda. Die Linke (La Izquierda) consigue un 11,9% de los votos, lo que significa un aumento de 3,2% respecto al 8,8 % obtenido en las elecciones de 2005, superando a los Verdes, e incrementando en un 43,4% sus escaños que pasan de 54 a 76. Avance que se da en un momento en que, a su vez, Los Verdes, también aumentaron en 2,6% su porcentaje de votos respecto a 2005 alcanzando el 10,7%, lo que ha supuesto un incremento del 33,3% de escaños al pasar de 51 a 68.

En Alemania es muy importante observar la evolución regional de los resultados izquierda-derecha y partido a partido porque el mapa político tiene importantes componentes territoriales vinculados a la historia del movimiento obrero, a la de la Alemania dividida, al grado de desarrollo económico de cada *Land* y actualmente al impacto social de la crisis económica. Para ello conviene una atenta lectura de la Tabla 4, de la que solamente centramos la reflexión en algunos de los aspectos que sugiere.

Tabla 4: Resultados por estado y total federal

Estado. Nombre del Land	CDU/ CSU	SPD	FDP	La Izquierda	Los Verdes	Otros
Baden-Wurtemberg	34,5	19,3	18,8	7,2	13,9	6,3
Baja Sajonia	33,2	29,3	13,3	8,6	10,7	4,9
Baviera	42,6	16,8	14,7	6,5	10,8	8,6
Berlín	22,8	20,2	11,5	20,2	17,4	7,9
Brandeburgo	23,6	25,1	9,3	28,5	6,1	7,4
Bremen	23,9	30,3	10,6	14,2	15,4	5,6
Hamburgo	27,9	27,4	13,2	11,2	15,6	4,7
Hesse	32,2	25,6	16,6	8,5	12,0	5,1
Meclenburgo- Pomerania Occidental	33,2	16,6	9,8	29,0	5,5	5,9
Renania del Norte-Westfalia	33,1	28,5	14,9	8,4	10,1	5,0
Ranania-Palatinado	35,0	23,8	16,6	9,4	9,7	5,5
Sarre	30,7	24,7	11,9	21,2	6,8	4,7
Sajonia	35,6	14,6	13,3	24,5	6,7	5,3
Sajonia-Anhalt	30,1	16,9	10,3	32,4	5,1	5,2
Schleswig-Holstein	32,2	26,8	16,3	7,9	12,7	4,1
Turingia	31,2	17,6	9,8	28,8	6,0	6,6
<b>Resultado federal Alemania</b>	<b>33,8</b>	<b>23,0</b>	<b>14,6</b>	<b>11,9</b>	<b>10,7</b>	<b>6,0</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de fuente: Bundeswahlleiter. /1

En el caso del FDP sus mejores resultados se sitúan principalmente en los Lands menos afectadas por la crisis y el paro. En el caso de Baviera está recibiendo una importante parte de los votos del decadente aunque todavía poderoso CSU, socio de Merkel.

En el caso de La Izquierda se observa que además del Sarre, “feudo” de Oskar Lafontaine, sus principales caladeros de votos siguen siendo los Lands del Este de la ex-RDA, ya que las diferencias entre sus ciudadanos y los habitantes del oeste de la antigua RFA, no sólo se traduce en culturas políticas diferentes sino también en situaciones muy distintas para resistir el impacto de la crisis. Para los primeros a los problemas y traumas derivados de la transición hacia el capitalismo –incluidas sus hipotéticas ventajas– que supuso el desmantelamiento y/o pri-

1/ Vorläufiges Ergebnis der Bundestagswahl 2009 in den Ländern  
([http://www.bundeswahlleiter.de/de/bundestagswahlen/BTW\\_BUND\\_09/ergebnisse/landesergebnisse](http://www.bundeswahlleiter.de/de/bundestagswahlen/BTW_BUND_09/ergebnisse/landesergebnisse))

vatización de gran parte del obsoleto tejido productivo, se añaden hoy los efectos de una crisis que encuentra una economía menos resistente en el Este que en el Oeste.

Un aspecto relevante del avance de La Izquierda es que, como señaló Gregor Gysi en la Berliner Kulturbrauerei al hacer balance de las elecciones, por primera vez el nuevo partido obtiene resultados por encima del 5% de los votos en todos los *Land* occidentales y que es el partido más fuerte en Brandenburgo y el primero de la izquierda en varios de los *Land* orientales. Es lo que podríamos denominar el primer gran paso adelante hacia un partido con implantación electoral nacional.

“... en el seno de La Izquierda existe un sector anticapitalista, minoritario pero importante, que cuenta con cierta presencia en la representación institucional y en los órganos del partido, pero con escasa coordinación entre sus diferentes versiones...”

## Quiebra socialdemócrata

El SPD ha perdido más de 4,5 millones de votos en cuatro años, la tercera parte de su electorado. El porcentaje de votos obtenidos, el 23%, supone el peor resultado desde 1949 y en sus filas retorna el fantasma de no superar la barrera del 30%, cosa que no ocurría desde 1972 cuando de la mano de Willy Brandt lo rebasó y parecía que para siempre. Según diversas encuestas realizadas a electores que fueron votantes socialdemócratas en las elecciones federales de 2005, aproximadamente 1.600.000 se abstuvieron, 620.000 dieron su voto a la CDU, su socio hegemónico en el gobierno durante la pasada legislatura, 710.000 prefirieron votar a Los Verdes —que no tenían responsabilidades en el gobierno federal como la tuvieron en tiempos anteriores con Fischer a la cabeza— y unos 780.000 optaron por Die Linke (La Izquierda), el nuevo reagrupamiento opositor a la izquierda de la socialdemocracia y Los Verdes.

¿Cómo se explica esta catástrofe electoral? El SPD está noqueado, su principal dirigente antes de las elecciones Frank-Walter Steinmeier ha dimitido y numerosas voces en su interior, comenzando por la de los dirigentes de la juventud socialdemócrata, exigen un cambio de orientación. Hay que resaltar que el declive no es cosa del 27 de septiembre pasado, tiene su origen en las políticas de años atrás. Desde el año 1998 su participación en el gobierno se ha traducido en el desmantelamiento de piezas clave del estado de bienestar que la población trabajadora consideraba conquistas sociales, el envío de tropas de las fuerzas armadas —contraviniendo la Constitución— a Kosovo, Afganistán, etc. y en la última legislatura —con tal de estar en el poder— apareció como socio federal subordinado de la CDU-CSU bajo la hegemonía de la canciller Angela Merkel en el gobierno denominado de “gran coalición”.

Por ello no es extraño que una parte de su electorado haya votado por la dirigente democristiana y sus políticas directamente sin tener que pasar por el trámite de apoyar a SPD previamente, otra parte ha buscado alternativas a la izquierda de la socialdemocracia y finalmente más de millón y medio de electores se hayan quedado en casa. El aumento de la abstención ha sido a costa de las espaldas socialdemócratas fundamentalmente. Como tampoco es extraño que Merkel haya reconfigurado sus alianzas en tiempos de crisis dado que ya no necesita para ello al SPD.

## La nueva estrella, La Izquierda

Analizar la quiebra socialdemócrata en esta ocasión es inseparable de un análisis de la significación de La Izquierda. No le faltaba razón a Oskar Lafontaine cuando afirmó en la Berliner Kulturbrauerei al hacer recuento de las elecciones, que “... *La Izquierda ha modificado definitivamente el sistema de partidos alemán*”. Pero habría que añadir dos cuestiones, de momento, y no es el efecto más importante para la lucha que se avecina.

Es la primera vez que se hace evidente que los sindicatos alemanes no tienen ya un sólo partido de referencia electoral en la izquierda, el socialdemócrata, ya que una parte importante de los sectores más combativos de las clases trabajadoras ha puesto su confianza en el nuevo partido, La Izquierda.

Partido que junto a sectores “reciclados” o de la izquierda comunista democrática del viejo SED de Alemania Oriental que constituyeron el PDS tras la caída del muro de Berlín, y luego el *Linkspartei* al que se sumaron sindicalistas y ex verdes, hay sectores descontentos de la socialdemocracia –algunos realmente orientados a la izquierda– que formaron en 2005 Trabajo y Justicia Social–la Alternativa Electoral (el WASG) tras comprobar el fracaso de la política del gobierno roji-verde del SPD-Los Verdes. Hay que recalcar que en el seno de La Izquierda también hay sectores de la izquierda radical, alternativa y revolucionaria forjada en los movimientos sociales urbanos que han proliferado en Alemania.

Ello explica el que existan lazos especiales y de simpatía entre La Izquierda y algunos sectores autónomos o los movimientos antifascistas, antiglobalización, contraculturales, feministas, pacifistas y ecologistas. Y, por supuesto, con el movimiento sindical, como se ha señalado. Circunstancias todas ellas que son expresión de la potencialidad del nuevo partido, pero también de las contradicciones internas que le pueden atravesar, ante las que fórmulas-mantra como “*partido de gobierno y de lucha*” no resuelven problema alguno en la práctica, como no se lo resolvieron en el pasado a los partidos eurocomunistas mediterráneos.

Se trata de una experiencia nueva y singular muy diferente a las que aparecen en otros países europeos que de entrada presentan un perfil netamente anticapitalista, pero también muy diferente a las fallidas fórmulas de los partidos representados en el Grupo de la Izquierda Europea del parlamento comunitario, donde

coexisten partidos estalinistas en declive con organizaciones muy institucionalizadas y carentes de lazos sociales y de capacidad de movilización y mucho menos de influencia entre sectores amplios de la juventud. La importancia del tema, unida al objeto principal de éste artículo y las limitaciones lógicas, no permiten ahora profundizar en la propuesta y naturaleza política de La Izquierda, que evidentemente tiene un interés especial para todas las izquierdas alemanas y europeas.

## La cuestión de las alianzas, la cuestión del gobierno

El gobierno salido de las urnas va a ser un gobierno de derechas, el de la burguesía reinando sin tapujos ni mediaciones sobre las clases trabajadoras y cuyos peores efectos los sufrirán los sectores más frágiles de la sociedad.

La CDU es la pieza central desde 1949 del Estado alemán en el Oeste, representó como nadie el proyecto atlantista capitalista y logró hegemonizar el proceso de reunificación alemana mediante la consigna “un marco por un marco” de Kohl que desbarató la influencia de los sectores comunistas democráticos alternativos en el poderoso movimiento social anti burocrático del este y también descolocó la *real-politik* socialdemócrata iniciada por Brandt. El partido de Merkel hasta ahora ha representado al capitalismo que busca continuamente su legitimación social mediante cierta distribución de la riqueza que permita una extensión del bienestar que, a su vez, impida la aparición de tentaciones populares hacia la izquierda. La CDU se guía por la razón de estado en estado puro.

Un gobierno más conservador que los anteriores va a suponer un acicate para el desarrollo de los grupos nazis porque si la CDU recorta libertades en un momento de crisis social, como viene haciendo, lo es bajo el prisma de fortalecer al estado con la excusa del terrorismo internacional, lo que sólo puede alimentar un reforzamiento de las posiciones xenófobas, racistas y autoritarias.

Los liberales, con Guido Westerwelle a la cabeza, representan a una importante parte de electores satisfechos pertenecientes a las clases medias menos golpeadas por la crisis y a una parte de la misma burguesía industrial alemana ligada a algunos sectores económicos. Es cierto que no comparten la pérdida de libertades y el avance del estado vigilante que auspicia la CDU, pero es muy probable que su liberalismo político y cívico quede relegado a su defensa del liberalismo económico, en defensa de sus intereses de clase, lo que comporta una sociedad de desiguales. Representan como nadie el “*a menos Estado y menos impuestos, más riqueza*”. Van a ejercer una importante presión antisocial sobre el conservador partido de Merkel.

## La cuestión de las alianzas, la cuestión de la oposición

Una de las salidas del laberinto en el que se encuentra el SPD es buscar una alianza con La Izquierda –después de haberla negado durante años en el ámbito federal, con pocas excepciones regionales o locales– en el marco de un incipiente proyecto de coalición futura para gobernar allí dónde pueda mediante el eje social-

democracia-Verdes-La Izquierda. No es posible avanzar en esa alianza en el ámbito federal para un futuro si antes no hay más experiencias en los ámbitos regional y local en coaliciones que no sean de mera necesidad del SPD –hay sitios como Berlín dónde los socialdemócratas tuvieron que aceptar la realidad– sino también en otros lugares en los que La Izquierda todavía no sea imprescindible.

Existen tres problemas para llevar adelante esa nueva coalición –que hay que subrayar no provienen de los deseos subjetivos de los dirigentes de La Izquierda–. Por un lado sigue habiendo una inercia de muchos dirigentes socialdemócratas a gobernar allí dónde puedan, gobiernos de los Lands o municipales, con los democristianos. En el caso de Los Verdes, su larga e inconclusa marcha hacia las posiciones liberales y la respetabilidad, hace que sea muy probable que en los Lands o municipios donde puedan gobernar con la CDU y los liberales, cada vez tengan menos reparos en hacerlo. El próximo test sobre la actitud pactista de Los Verdes con los liberal conservadores se dará en el estado del Sarre. Por otra parte si La Izquierda no modifica su posición contraria a la OTAN, no podrá participar en el ámbito de un gobierno federal, como no pudieron Los Verdes hasta que cambiaron su postura en nombre del realismo. Al igual que ello llevó descrédito y problemas internos a los Verdes, un cambio favorable a la Alianza Atlántica, podría acrear múltiples contradicciones a los militantes y a la base social de La Izquierda.

Hay sectores de la izquierda que ante la existencia de dos grandes espacios diferenciados en el Bundestag, el de los partidos que apoyarán un gobierno CDU/CSU-FDP y el de los partidos fuera del gobierno y a su izquierda, creen posible establecer un frente opositor político que dé expresión al movimiento sindical y en general al pluralista movimiento social frente a las medidas del gobierno. Esta postura, si bien es deseable, encuentra muchas dificultades en la realidad dada la evolución de los posibles actores: SPD, Los Verdes y La Izquierda. Hasta ahora esta fuerza era una apestada para el resto, salvo cuando la necesitaban para gobernar.

Para que se cree ese eje opositor debería cambiar mucho la socialdemocracia, rehén de sus políticas pasadas, y producirse una profunda reorientación de Los Verdes cuyos éxitos de hoy no están acompañados de la radicalidad alternativa que les dio el primer aliento, cosa que no es posible sin un vuelco en el seno de la dirección cuya mayoría pragmática, dirigida por los “*realos*” Renate Künast y Cem Özdemir, está indefensa ante el discurso liberal de la Unión Europea.

Pero sobre todo para que el nuevo eje fuera posible, La Izquierda debería tomar la iniciativa política mediante una política netamente anticapitalista que situase al resto de fuerzas ante un dilema. Esa orientación no se agota en el escenario institucional cuyo panorama dibujó Gregor Gysi con estas palabras: “*En el Parlamento federal seguiremos estando en la oposición. Seguiremos siendo percibidos por los demás como una molestia*”. Ello con ser necesario, no es suficiente si no va aparejado al empeño de la movilización sindical y social. Hoy la batalla de las ideas y de las propuestas se debe ganar en primer lugar en la calle.

El problema también hay que resolverlo por lo tanto en el seno de La Izquierda en la que existe un sector anticapitalista, minoritario pero importante. Sector que cuenta con cierta presencia en la representación institucional y en los órganos del partido, pero con escasa coordinación entre sus diferentes versiones. Sector cuyo principal valor es que está dispuesto y disponible para luchar, que mantiene una alta capacidad crítica analítica y dispone de los elementos básicos de una alternativa política.

Pero en La Izquierda la mayoría todavía confía en Gregor Gysi, presidente del grupo parlamentario del partido en el Parlamento federal alemán, y Oskar Lafontaine, portavoz parlamentario del mismo en el Bundestag. Ambos políticos limitan su panorama político a la lucha institucional convencional, a la acumulación de fuerzas electorales –asunto necesario pero que su eficacia para el cambio social depende del camino que se recorra– y, en el mejor de los casos, piensan que salir de la crisis es posible mediante una gestión diferente de la misma.

Para Lafontaine, según señaló la noche electoral al criticar las alianzas del SPD con la CDU en Turingia y probablemente, según su opinión, en Renania del Norte-Westfalia, “*Lo que se necesita es de hecho una coalición que afronte las tareas de nuestra época, señaladamente la función del estado en nuestra sociedad y especialmente la redefinición de una regulación de los mercados*”, lo que significa “*..embridar la especulación bursátil y financiera*” y la necesidad de “*una alternativa al dólar como moneda de referencia en los mercados internacionales*”. Lenguaje enfático y grandilocuente para tan corta y escasamente alternativa propuesta. Se puede comprender el deseo declarado del ex ministro socialdemócrata de coaligarse con el SPD para gobernar, pero cabe hacerse una pregunta ¿con esas premisas se puede resolver desde el gobierno la crisis del capitalismo a favor de las clases trabajadoras?

Para la izquierda anticapitalista, antifascista y antiautoritaria de dentro y de fuera del partido La Izquierda, lo importante es ahora lograr la movilización sindical y de las organizaciones sociales. Sin ello ni La Izquierda evolucionará en el sentido que le da su nombre, ni el SPD y los Verdes se verán forzados a romper sus lazos con el social liberalismo.

*[Escribimos el punto final de la traducción de este artículo el 10 de octubre en la calle Dolzigerstraße en Berlin-Friedrichshain ante la puerta del centro ocupado Villa David, en recuerdo de David Garí Pérez. Nuestro amigo y compañero de la Universidad Humboldt –que tanto amaba las calles de su barrio– seguramente no habría estado de acuerdo con mis opiniones. Pero habríamos discutido apasionadamente entre risas y esperanzas, mientras defendíamos la ocupación amenazada de nuevo.]*

**Frank Khöler** es antropólogo. Asesor del sindicato Ver.di. Desde el Antikapitalist Kollektiv Prenzlauer Berg - Berlin impulsa la investigación social alternativa, participativa y colectiva del *Forschungszentrum Emanzipatorische Gesellschaft* (Centro de Investigación ‘Emancipación social’)

Traducción: de Marta Ripoll i Stoiber, traductora y antropóloga, colabora con el *Forschungszentrum Emanzipatorische Gesellschaft*

## El sistema electoral federal alemán

Para que las informaciones y comentarios anteriores puedan ser mejor comprendidos, conviene conocer los detalles del sistema electoral que rige la configuración final de los escaños en el Bundestag a partir de las votaciones computadas en los Land (cada uno de los estados federados) que son la base regional de la estructura política de la federación alemana.

Las elecciones al parlamento federal se rigen por un sistema mixto proporcional y mayoritario. Cada partido presenta sus listas regionales en cada Land y con un “candidato directo” para cada circunscripción electoral. Hay un total de 299 circunscripciones. Cada elector tiene dos votos: el llamado “primer voto” (*Erststimme*) para el candidato directo, y el “segundo voto” (*Zweitstimme*) para la lista de un partido.

Los escaños en el parlamento federal se reparten únicamente entre los partidos que obtengan más del cinco por ciento del “segundo voto”, el de representación proporcional, o al menos tres mandatos directos por el “primer voto”, el de representación directa. La cláusula del cinco por ciento (*Sperrklausel*) y el mínimo de mandatos directos actúan como filtros discriminantes para los pequeños partidos y comporta una deformación de la representación política en el Bundestag.

Este se elige desde 1987 por un período de cuatro años de legislatura según el método Hare-Niemeyer, que sigue las siguientes reglas para la adjudicación de escaños: el número total de votos (del “segundo voto”) que un partido haya conseguido a escala federal se multiplica por el número 598 (escaños que en principio hay en el Bundestag). Este número se divide por el número total de los votos válidos emitidos, la cantidad resultante es el número de escaños que consigue el partido. Con el mismo sistema, el número total de escaños de un partido es repartido proporcionalmente entre sus diferentes listas regionales. Por lo tanto, si en un Land la participación electoral es mayor que en otros, el partido conseguirá un número de escaños suplementarios en el Bundestag.

Los candidatos directos más votados en cada circunscripción tienen asegurado su escaño por su Land. Si a un partido en un Land le corresponden más escaños de los ocupados por los candidatos directos elegidos, estos escaños serán repartidos según la lista regional del partido. Sin embargo, si un partido ha conseguido en un Land más mandatos directos de los escaños que le pertenecerían por su proporción del “segundo voto”, el partido se puede quedar con estos mandatos adicionales (los llamados *Überhangmandate* o “mandatos sobrantes”). Sin embargo, si un diputado con “mandato sobrante” deja el Bundestag durante la legislatura (por ejemplo, por renunciar a su mandato o por fallecimiento), no puede ser sustituido por otro.

En las elecciones de 2005 hubo 16 *Überhangmandate* (9 del SPD y 7 de la CDU), por lo que el número total de escaños del Bundestag se elevó a 614, en las de 2009 los mandatos sobrantes puedan alcanzar la cifra de 22, lo que configura en Bundestag con 622 escaños. Estos mandatos favorecen generalmente la sobre representación de los partidos mayoritarios.

## El futuro gran mercado trasatlántico de datos personales

Jean-Claude Paye

El proceso que conduce a la instalación de un gran mercado trasatlántico es el inverso al de la construcción de la Unión Europea. Cuando el mercado común europeo es, en primer lugar, una estructura económica basada en la liberalización de los intercambios de mercancías y luego sobre la creación de una moneda común, el gran mercado trasatlántico es, en primer lugar, una construcción política. El ejercicio de la soberanía de las autoridades estadounidense sobre las poblaciones europeas y la legitimación de este poder por las instituciones europeas son las condiciones de la puesta en pie de nuevas relaciones de propiedad y de cambio, que se podría definir como el fin de la *propiedad de uno mismo*, a saber: transformar los datos personales en mercancías y liberar este gran mercado de toda traba.

Trece años de negociaciones entre la Comisión Europea y el Ministerio americano de Comercio, están a punto de concluir. Una resolución del Parlamento Europeo de mayo de 2008 <sup>1/</sup> realiza una nueva legitimación del proyecto de creación de un gran mercado trasatlántico. Contempla la eliminación de las barreras al comercio, sean de orden aduanero, técnico o reglamentario, así como la liberalización de los mercados públicos, de la propiedad intelectual y de las inversiones. Los diputados quieren la puesta en pie de este mercado único para 2015. El acuerdo prevé una eliminación de las barreras no tarifarias gracias a una armonización progresiva de las reglamentaciones y sobre todo por el reconocimiento mutuo de las reglas en vigor en los dos lados del Atlántico. En los hechos, esto significa que los países de la Unión Europea van a integrar las normas americanas y que el derecho del Viejo Continente va a adaptarse a esta mutación.

La primera etapa en la instalación de este gran mercado ha sido la entrada en vigor, el 30 de marzo de 2008, del acuerdo “Cielo Abierto”. Tiene por objetivo abrir el comercio del transporte aéreo trasatlántico entre los dos continentes. En cuanto a los servicios financieros, la entrada en vigor de un mercado sin trabas está fijada para 2010.

Las dos materias que deben ser liberalizadas antes de 2015, el tráfico aéreo y los mercados financieros, son aquellas sobre las que las autoridades americanas ejercen ya un control estrecho, gracias a la existencia de acuerdos de cooperación entre la Unión Europea y EE UU, el referido a la transferencia de los datos PNR de los pasajeros aéreos y el referido a los datos financieros “swift”.

<sup>1/</sup> Parlamento europeo. *Résolution du Parlement européen sur les relations transatlantiques*. B6-0280/2008, 28/05/2008.

## La transferencia de los datos PNR de los pasajeros aéreos

Como consecuencia de un acuerdo provisional con la Comisión de la Unión Europea, las aduanas americanas tienen acceso, desde el 5 de marzo de 2003, a los sistemas de reserva de las compañías aéreas situadas en el territorio de la Unión. Se trata de controlar datos ligados a los comportamientos de pasajeros ordinarios, es decir de personas no consideradas como peligrosas o criminales, a fin de verificar, en relación a un esquema teórico, si tal pasajero podría constituir una amenaza potencial. El objetivo es establecer “perfiles de riesgo”.

Lo provisional se ha convertido en definitivo gracias a un acuerdo que data de 2004. El 23 de julio de 2007 <sup>2/</sup>, la Unión Europea y Estados Unidos firmaron un nuevo texto que autorizaba la transferencia de las informaciones denominadas *Passagers Name Record*, que comprenden nombre, apellidos, dirección, número de teléfono, nacionalidad, número de pasaporte, sexo, las direcciones durante la estancia, el itinerario completo de los desplazamientos, los contactos en tierra así como datos médicos, el número de la tarjeta de crédito y el comportamiento alimenticio que permita revelar las prácticas religiosas...

Los acuerdos de 2007 agravan aún las disposiciones de 2004. Según un principio de disponibilidad, el conjunto de los datos pueden ser consultados por todas las agencias americanas encargadas de la lucha antiterrorista, mientras que, sobre el papel, los antiguos acuerdos reservaban esta consulta sólo a las agencias de aduana.

El período de retención de las informaciones ha pasado a quince años. Además, estos datos podrán ser colocados por una duración de 7 años en “bases de datos analíticas activas”, que permiten un *profiling* [*análisis de características seleccionadas*] masivo.

Las autoridades americanas tienen ahora la legitimidad de transmitir estas informaciones a terceros países. Estos últimos tendrán acceso a los datos según las condiciones de seguridad fijadas por el departamento americano. Las compañías están obligadas a tratar los datos PNR almacenados en su sistema informático de reserva según las demandas de las autoridades americanas, “en virtud de la legislación americana”.

La administración de Estados Unidos se reserva el derecho a tener su propia interpretación del acuerdo concluido entre las dos partes. Esta lectura está contenida en el anexo. Lo que tiene una doble ventaja para el Departamento de Seguridad Interior. De una parte, puede definir unilateralmente su contenido (condiciones de trato, de transferencia, de destrucción y de extensión del campo de datos). De otra parte, los compromisos, de protección de los datos y de defensa de los derechos de los pasajeros europeos, no tienen ningún valor obligatorio y pueden ser modificados unilateralmente.

<sup>2/</sup> *Processing and transfer of passenger name record data by air carriers to the United States*, Department of Homeland Security - “PNR”, Consejo de la Unión europea 11304/07, Bruselas 18/06/2007, [www.statewatch.org/news/2007/jul/eu-usa-pnr-agreement-2007.pdf](http://www.statewatch.org/news/2007/jul/eu-usa-pnr-agreement-2007.pdf)

Informaciones sobre el origen racial, las opiniones políticas o la vida sexual pueden ser utilizadas en “casos excepcionales” y es el propio Departamento de Seguridad Interior el que determina lo que es un caso excepcional.

Michael Chertoff, secretario del Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos, en su visita al Comité de las Libertades Civiles del Parlamento Europeo el 14 de mayo de 2007 **13**, declaró que “*los datos PNR estaban protegidos por la US Privacy Act y la Freedom of Information Act y que esas leyes preveían sólidos recursos ante los tribunales*”. Sin embargo, estas “garantías” no son en realidad más que un doble engaño. De una parte, lo que se concede no son derechos, sino un favor por parte de la Administración americana. El privilegio, inscrito en el anexo y no en el texto mismo del acuerdo, concedido por la Administración de EE UU a los pasajeros de la Unión Europea, de poder interponer recursos ante los tribunales americanos, puede ser puesto en cuestión en cualquier momento.

De otra parte, este derecho de los ciudadanos americanos es puramente formal. Como el acuerdo PNR y las disposiciones internas americanas no han sido ratificados por el Congreso, los ciudadanos americanos no pueden hacer valer sus derechos ante los tribunales. Se concede así una posibilidad que, prácticamente, no existe.

## La transferencia de los datos financieros

El 23 de junio de 2006, el *New York Times* reveló la instalación, por la CIA, de un programa de vigilancia de las transacciones financieras internacionales. El periódico reveló que la sociedad belga Swift transmitió, desde los atentados del 11 de septiembre, al Departamento del Tesoro de Estados Unidos, decenas de millones de datos confidenciales sobre las operaciones de sus clientes.

Swift, sociedad americana de derecho belga, gestiona los intercambios internacionales de unos ocho mil instituciones financieras situadas en 208 países. Asegura la transferencia de datos relativos a los pagos o a los títulos, incluyendo las transacciones internacionales en divisas, pero no realiza transferencias de dinero. El conjunto de los datos están almacenados en dos servidores. Uno situado en Europa, el otro en Estados Unidos. Los mensajes interbancarios, intercambiados en la red Swift, contienen datos de carácter personal, protegidos por los derechos belga y europeo.

Esta sociedad está sometida también al derecho americano, debido a la localización de su segundo servidor en territorio de Estados Unidos. La sociedad ha optado así por violar el derecho europeo, a fin de someterse a las demandas del Ejecutivo americano. A pesar de la constatación de las múltiples violaciones de los derechos belga y comunitario, las autoridades belgas se han negado siempre a perseguir a esta sociedad.

**3/** “Did Chertoff lies to the European Parliament?”. Blog de Edward Hasbrouck: <http://hasbrouck.org/blog/archives/001259.html>

“Informaciones sobre el origen racial, las opiniones políticas o la vida sexual pueden ser utilizadas en ‘casos excepcionales’ y es el propio Departamento de Seguridad Interior de EEUU el que determina lo que es un ‘caso excepcional’”

Recordemos que el sistema Echelon y el programa de vigilancia de la NSA permiten apropiarse de las informaciones electrónicas, entre ellas los datos Swift, en tiempo real. Su lectura es tanto más fácil cuanto que los sistemas de desencriptado de los datos relativos a las transacciones mundiales entre bancos, son estándares americanos patentados en Estados Unidos. El Ejecutivo de Estados Unidos se hace pues remitir datos que posee ya o que puede obtener fácilmente. Para él, se trata sobre todo de legitimar sus operaciones.

El cese de las transferencias hacia las aduanas americanas no ha sido nunca contemplado. A fin de conformarse formalmente a la directiva europea de protección de datos, Swift se ha adherido, en 2007, a los principios del *Safe Harbor*, que “garantiza” que los datos almacenados en el servidor americano están protegidos por normas análogas a las en vigor en la Unión Europea. Esta adhesión procede por una autocertificación de la sociedad adherente. El *Safe Harbor* deja sin protección a la persona afectada <sup>4</sup>. A ella le corresponde verificar la situación de conformidad del organismo americano que trata datos, a ella encontrar e implicar a la autoridad independiente de control apta para estudiar su caso. Si a pesar de todo, una persona o una empresa tiene la posibilidad de poder constatar una falta y tiene la capacidad de emprender acciones judiciales, la Administración americana puede aún invocar la noción de “secreto de Estado”, a fin de impedir cualquier acción legal.

En cuanto al lado del “acuerdo” de junio de 2007 <sup>5</sup> que autoriza la apropiación de los datos por Estados Unidos, conduce a un compromiso unilateral americano. No se trata pues de un acuerdo bilateral, como deseaba el Parlamento Europeo, sino de un texto, cuyo contenido no tiene necesidad del asentimiento de las dos partes para poder ser modificado. La Administración de Estados Unidos tiene la posibilidad, sin consulta a la otra parte, de modificar sus compromisos.

En este texto, el Departamento del Tesoro da garantías puramente formales en cuanto a la utilización de los datos. Como garantía del respeto de la confidencialidad de las informaciones, la parte americana, insiste en la existencia de varios niveles independientes de control. El texto menciona “*otras administraciones oficiales independientes*”, así como un “*gabinete de auditoría indepen-*

<sup>4</sup>/ Poulet, Y. “Les Save Harbor Principles-Une protection adéquate?”. En *Actas del coloquio de l’International Federation of Computer Law Associations*. París, 17/06/2000. [www.juriscom.net/uni/doc/20000617.htm](http://www.juriscom.net/uni/doc/20000617.htm)

<sup>5</sup>/ *EU-USA Swift Agreement*: 10741/2/07 REV 2, texto desclasificado: [www.statewatch.org/news/2008/jan/eu-usa-swift-rev2-10741-7.pdf](http://www.statewatch.org/news/2008/jan/eu-usa-swift-rev2-10741-7.pdf)

*diente*". Que una Administración sea considerada como independiente de otra Administración del mismo Estado dice mucho sobre la formalidad de esta autonomía. La misma observación puede ser hecha en lo que concierne a la auditoría independiente. Así, cuando el asunto Swift estalló en junio de 2006, el gobierno americano había declarado ya que no había habido ningún abuso en la utilización de los datos, dado que el acceso a éstos estaba controlado por una sociedad privada "externa", el grupo Booz Allen Hamilton, una de las más importantes sociedades contratadas con el gobierno americano. La interpenetración entre público y privado es orgánica.

## Hacia una entrega generalizada de los datos personales

A través de estos acuerdos, sobre la transferencia de las informaciones financieras o de los datos PNR, el Consejo de la Unión Europea ha implicado a sus ciudadanos en un sistema que da a las autoridades americanas la posibilidad de hacer evolucionar sus procedimientos según sus propias finalidades. La Unión Europea abandona progresivamente su propia legalidad, a fin de permitir al derecho americano aplicarse directamente sobre el territorio de la Unión. Se asiste así a la puesta en pie de una estructura política imperial, en la que el Ejecutivo de Estados Unidos ocupa el lugar de dador de órdenes y las instituciones europeas una simple función de legitimación respecto a sus poblaciones. En estos textos, no hay dos potencias soberanas. No existe más que una sola parte, la Administración americana que reafirma su derecho a disponer de los datos personales de los europeos. En una postura unilateral, concede "garantías" formales que puede unilateralmente modificar o suprimir. El ejecutivo americano ejerce así directamente su soberanía sobre las poblaciones europeas.

Estos acuerdos no son sino un primer paso. Estados Unidos quiere imponer una transferencia general de datos personales. Un informe interno escrito conjuntamente por negociadores pertenecientes al Ministerio de Justicia y al Departamento de Seguridad Interior del lado americano y por el Coreper, un grupo de representantes permanentes, en lo que se refiere a la Unión Europea, anuncia un acuerdo en este sentido para 2009.

Se trata de autorizar la entrega de un conjunto de datos de orden administrativo y judicial, pero también relativos a la *"defensa del territorio"*. El marco no está ya limitado a la *"lucha contra el terrorismo"*, sino que versa sobre *"la prevención, la detección, la investigación o la persecución de cualquier acto criminal o violación de la ley relativa a la protección de las fronteras, a la seguridad pública o a la seguridad nacional, por procedimientos judiciales o administrativos y procedimientos no criminales, directamente relativos a estos delitos o violaciones"* <sup>6/</sup>. Cualquier delito, incluso menor, puede verse afectado.

<sup>6/</sup> Consejo de la Unión europea, *Note from Presidency to Coreper, Final Report by EU-US High Level Contact Group on information sharing and privacy and personal protection*, 9831/08, Bruselas, 28/05/2008.

Los negociadores se han puesto ya de acuerdo en doce puntos principales. De hecho, se trata de remitir continuamente a las autoridades americanas una serie de informaciones privadas, como el número de la tarjeta de crédito, los detalles de las cuentas bancarias, las inversiones realizadas, los itinerarios de viaje o las conexiones a internet, así como informaciones ligadas a la persona, como la raza, las opiniones políticas, las costumbres, la religión. Para la antigua presidencia alemana, el ADN y los datos biométricos son también informaciones transferibles.

## Un gran mercado de datos personales

Para Washington, un acuerdo que asegurara una transferencia general de los datos personales y no ya limitado a materias determinadas, sería un avance importante. La UE tiene reglas más estrictas en materia de acceso, de recogida y de transferencia de datos privados de sus ciudadanos, tanto hacia otros Estados como hacia el sector privado. Este problema se había planteado ya en precedentes acuerdos sobre los datos financieros o PNR. Esta contradicción fue “resuelta” mediante garantías formales dadas por las autoridades americanas, en las que los europeos han querido creer. Aquí, se trata de un verdadero alineamiento de la Unión Europea con los procedimientos estadounidenses.

Para los negociadores americanos, un tal acuerdo podría transformar el derecho internacional sobre el acceso a los datos concernientes a la vida privada. Los americanos inscriben sus exigencias en el contexto económico. Para ellos, este acuerdo se presenta como “*un gran asunto pues va a disminuir la totalidad de los costes para el gobierno estadounidense, en la obtención de las informaciones de la Unión Europea*” **17**.

Así, lo que está en juego no es poder transmitir estos datos a las autoridades americanas, lo que ya está realizado en gran medida, sino poder legalmente remitirlas al sector privado o más bien que las autoridades americanas puedan abiertamente transferirlas a las empresas de su elección, así como a agencias gubernamentales extranjeras. Se trata de suprimir todo obstáculo legal a la difusión de las informaciones y de garantizar costes lo más bajos posibles. Hay ante todo que asegurar la rentabilidad del mercado...

En el acuerdo sobre la transferencia de las informaciones financieras, toda utilización de las informaciones con fines comerciales o industriales estaba formalmente excluida. Este compromiso revela el carácter virtual de las garantías concedidas por la Administración estadounidense pues el *Freedom of Information Act* obliga, en nombre de la libertad del comercio **18**, a las agencias federales a transmitir ciertas informaciones a las empresas privadas americanas que las soliciten. Este tipo de cláusula constituye un verdadera denegación de las posibilidades, informales pero también legales, ofrecidas a las empresas americanas de tener acceso a los datos almacenados por las aduanas o cualquier otra institución.

**17** Savage, C. “U.S. and Europe Near Agreement on Private Data”, *The New York Times*, 28/06/2008.

**18** U.S. Department of State, *Freedom of Information Act* (FIOA).

Si este proyecto de transferencia general de los datos personales ve la luz, un nuevo paso será franqueado en el reconocimiento europeo de la legislación americana en la materia y de este modo en la integración del Viejo Continente en el gran mercado de los datos personales, iniciado por las autoridades americanas.

## Un alineamiento con el derecho americano

El principal obstáculo jurídico que se ha presentado resulta del hecho de que los países europeos tienen agencias formalmente independientes, encargadas de verificar que los datos personales son utilizados legalmente, mientras que en Estados Unidos tales procedimientos no existen. Sin embargo, los negociadores europeos han abandonado su propia legalidad y han aceptado los criterios americanos. Admiten que el poder ejecutivo se vigile él mismo, considerando que el sistema de control interno del gobierno estadounidense ofrece garantías suficientes. Los europeos han aceptado que los datos concernientes a la “raza”, la religión, las opiniones políticas, la salud, la vida sexual, sean utilizadas por un gobierno a condición de que “*las leyes domésticas proporcionen protecciones apropiadas*”. Pero este acuerdo no define claramente lo que puede ser considerado como “*protección apropiada*”, sugiriendo con ello que cada gobierno podría decidir él mismo si respeta o no esta obligación <sup>9</sup>.

Los únicos problemas que subsisten se refieren a las posibilidades de recurso de los residentes europeos ante los tribunales americanos a los que sólo los ciudadanos americanos y los residentes permanentes tienen derecho, vía el *Privacy Act* de 1974. La Administración Bush rechazó hacer esta concesión, argumentando que es posible corregir las falsas informaciones por medio de procedimientos administrativos.

Para el Ejecutivo americano, lo que está en juego no es rechazar a los europeos derechos de los que dispondrían los residentes en Estados Unidos. De hecho, las posibilidades de recurso son también casi inexistentes para estos últimos. Se trata una vez más de hacer abandonar a los europeos sus propias reglas para adoptar los procedimientos americanos y asegurar así una unificación unilateral del derecho en los dos lados del Atlántico.

El alineamiento con los procedimientos americanos equivale también a aceptar hacerse controlar por máquinas, como en la vigilancia de los pasajeros aéreos en Estados Unidos. El diagnóstico realizado por la máquina puede impedir embarcar a la persona. El informe acepta la utilización de estas técnicas señalando que “*estas decisiones automáticas*” pueden funcionar en la medida en que hay “*protecciones apropiadas*” que incluyen la posibilidad de una intervención humana a posteriori. Aquí también el alineamiento con los procedimientos americanos es total.

<sup>9</sup> Note from Presidency to Coreper, *op. cit.*

## Un área transatlántica “de libertad, de seguridad y de justicia”

La transferencia de los datos personales no es más que un elemento de las negociaciones globales entre Estados Unidos y la Unión Europea. Un informe secreto, concebido por expertos de seis Estados miembros, ha establecido un proyecto de creación, de aquí a 2014, de un área de cooperación transatlántica en materia de “libertad, seguridad y justicia”. Esta creación coincide perfectamente con la puesta en pie del gran mercado trasatlántico. Se trata de reorganizar los asuntos internos y la justicia de los Estados miembros “respecto a las relaciones exteriores de la Unión Europea”, es decir esencialmente en función de las relaciones con Estados Unidos **/10**.

El informe, iniciado por la presidencia alemana en 2007, aboga por más cooperación entre los servicios de policía y de información en materia de lucha contra el terrorismo, de criminalidad organizada y de inmigración ilegal. Preconiza igualmente asegurar más interoperabilidad entre los dos continentes en lo que concierne a la videovigilancia, internet y la telefonía móvil.

En 2014, en el momento en que este “espacio de libertad, de seguridad y de justicia” esté puesto en pie y que, así, la transferencia generalizada de los datos personales sea plenamente operativa, la estructura de los tratados en tres pilares desaparecerá **/11**. Los tres pilares se integran. Sin embargo el carácter intergubernamental de la Política Europea de Seguridad y Cooperación (PESC) permanece. Así pues, de hecho, el artículo 16 del Tratado de Lisboa fusiona solamente el primer y el tercer pilar. Las consecuencias de esta reestructuración son, sin embargo, de primera importancia.

Existirá así una sola base legal en lo que se refiere a la protección de los datos personales. La separación entre terrenos privados y públicos se difumina. Los criterios de transferencia de los datos con carácter comercial se convertirá en la base sobre la que se reconstruye el conjunto del sistema. Las informaciones transmitidas en el marco del tercer pilar, en materia de policía y de justicia, corren el riesgo de perder su especificidad y sus protecciones propias para confundirse con el conjunto de los datos personales de carácter comercial, cuyo nivel de control es menor. Como muestra el funcionamiento de los principios *Save Harbor* la protección de los datos transmitidos al sector privado, así como los mecanismos de protección instalados son menos que formales. El supervisor europeo en esta materia, Peter Hustinx ha identificado estos problemas. Desea que esta “*armonización a nivel europeo... no implique que todo acuerdo con un tercer país permita la transferencia de cualquier dato personal*” **/12**.

**10/** Report of the Informel, High Level Advisory Group on the Future European Affairs Policy (Future group), *Freedom, Security, Privacy. European Home Affairs in a Open World*, junio 2008, pág. 10, párrafo 50. [www.telegraph.co.uk/telegraph/multimedia/archive/00786/Read\\_the\\_full\\_EU\\_re\\_786870a.pdf](http://www.telegraph.co.uk/telegraph/multimedia/archive/00786/Read_the_full_EU_re_786870a.pdf)

**11/** Esta estructura distinguía las políticas gestionadas según el método comunitario, el primer pilar, de las disposiciones relativas a la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC), el segundo pilar y la Cooperación Policial y Judicial en materia penal, primer y tercer pilar, gestionados según el método intergubernamental.

A fin de impedir un escenario así, aboga a favor de la creación de nuevas medidas de salvaguarda.

Así, esta reestructuración de la Unión Europea llega en el momento preciso a fin de autorizar una transferencia masiva de los datos personales al sector privado.

Más aún que la transferencia de los datos personales, proceso ya ampliamente realizado, el meollo de la creación de un tal espacio consiste en la posibilidad, a medio plazo, de entrega de residentes de la Unión a las autoridades estadounidenses. Recordemos que la orden de detención europea /13, que resulta de la creación de un “espacio de libertad, de seguridad y de justicia” entre los Estados miembros, suprime todas las garantías que ofrecía el procedimiento de extradición. La orden de detención se basa en el principio del reconocimiento mutuo. Considera, como automáticamente conforme a los principios de un Estado de Derecho, todas las disposiciones jurídicas del estado demandante /14. La instalación de una tal área de cooperación transatlántica haría que el conjunto del orden de derecho estadounidense fuera reconocido por los países europeos y que las demandas americanas de extradición fueran, tras simples controles de procedimiento, automáticamente satisfechas.

Sin embargo, en Estados Unidos, el *Military Commissions Act* of 2006 /15 permite perseguir o encarcelar indefinidamente, a toda persona designada como “*enemigo combatiente ilegal*” por el poder ejecutivo. Esta ley da al presidente de Estados Unidos el poder de designar como enemigos a sus propios ciudadanos o a cualquier residente de un país con el que Estados Unidos no está en guerra. Se es perseguido no sobre la base de elementos de prueba, sino sencillamente porque se es designado como tal por el poder ejecutivo. Si los americanos inculcados sobre la base de la noción de enemigo combatiente ilegal, deben ser llevados ante jurisdicciones civiles, no es el caso de los extranjeros, que pueden ser juzgados ante “comisiones militares”, tribunales especiales que no conceden ningún derecho a la defensa y suprime toda separación de poderes /16.

Esta ley, de alcance internacional, no ha sido contestada por ningún gobierno extranjero. Nada, en los acuerdos de extradición, firmados en 2003 entre la Unión Europea y Estados Unidos /17, impide que las personas entregadas sean juzgadas ante esas comisiones militares /18. La creación de una orden de detención, en el marco de un “espacio de seguridad, de libertad y de justicia”, entre los países miembros de la Unión Europea y Estados Unidos, haría la entrega, sobre la base de esta ley, casi automática.

12/ Opinión del supervisor europeo de protección de datos: *Final Report by the EU-US High Level Contact Group on information sharing and privacy and personal data protection*, párrafo 28, pág. 8.  
[www.statewatch.org/news/2008/nov/eu-us-dp-edps-hleg-opinion.pdf](http://www.statewatch.org/news/2008/nov/eu-us-dp-edps-hleg-opinion.pdf)

13/ Decisión-marco del Consejo del 13 de junio de 2002 relativa a la orden de detención europea y a los procedimientos de entrega entre estados miembros. *Journal Officiel des Communautés européennes*. 18/6/2002, L 190.

14/ Paye, J.-C. (2008) *El final del Estado de derecho*. Hondarribia: Editorial HIRU, págs. 148-152.

15/ S.390 Military Commissions Act of 2006, [www.govstrak.us/bills.text/109/s/3930.pdf](http://www.govstrak.us/bills.text/109/s/3930.pdf)

16/ Leer: “Enemy Combatant” or Enemy of the Government”, *Monthly Review*, 59, 4, septiembre 2007.

17/ Consejo de la Unión europea, ST 8295/1/03 rev 1, 2/06/2003.

18/ *El final del Estado de derecho*, op. cit., págs. 232-236.

El Tratado de Extradición firmado en 2003 entre Estados Unidos y Gran Bretaña /19 es un eslabón intermedio entre los acuerdos firmados con la Unión Europea y una futura orden de detención que podría funcionar entre Estados Unidos y los países miembros de la Unión. El tratado establece una disimetría completa entre las dos partes. Una demanda de extradición proveniente de Gran Bretaña debe siempre proporcionar elementos de prueba que establezcan una “causa probable” /20, es decir estar basada en una presunción razonable de que la persona reclamada ha cometido la infracción. Estados Unidos, por su parte, está dispensado de proporcionar estas informaciones, basta con la palabra de la autoridad americana.

## Gran mercado y control de las poblaciones: un único y mismo proceso

El paralelismo entre las discusiones que concluirían en la liberalización de los intercambios económicos entre los dos continentes y las que apuntan a asegurar un control americano de las poblaciones europeas es una constante. Los dos proyectos están orgánicamente ligados.

Ya el 3 de diciembre de 1995, en la Cumbre de Madrid, el presidente de Estados Unidos Bill Clinton y Felipe González, presidente de la Unión Europea, firmaron la “Nueva Agenda Transatlántica” (NTA) apuntando a promover un gran mercado trasatlántico, así como un plan de acción común (*Joint EU-US Action Plan* /21) en materia de cooperación policial y judicial.

La Nueva Agenda trasatlántica anuncia la puesta en pie de un gran mercado. Este proyecto, presentado sin concertación previa, fue aceptado sin discusión por los Estados miembros de la Unión. En cuanto al Plan de Acción común de 1995, quiere desarrollar una asistencia mutua, tanto en materia de deportación de los ilegales como de extradición.

Mientras que las negociaciones en materia de cooperación policial se han desarrollado continuamente, las discusiones tendentes a crear un gran mercado conocerán un paro. Las negociaciones sobre el “Nuevo Mercado Trasatlántico” serán abandonadas en 1998. Este fracaso no impedirá a Estados Unidos y la Unión Europea firmar, en mayo de 1998, un “partenariado económico trasatlántico” que retoma lo esencial de las proposiciones contenidas en el NMT, pero sin llamar claramente a la creación de una zona de librecambio.

Hasta 2005 el proyecto se atasca. El proceso de discusión es relanzado por la declaración económica, adoptado en la cumbre Estados Unidos-Unión Europea de junio de 2005.

En cuanto al Parlamento Europeo, ha adoptado, el 1 de junio de 2006, dos resoluciones que han obtenido casi la unanimidad de los dos grandes grupos del

19/ [www.opsi.gov.uk/acts/acts2003/ukpga\\_20030041\\_en\\_1](http://www.opsi.gov.uk/acts/acts2003/ukpga_20030041_en_1)

20/ Hayes, B. (2003) “The New UK-US Extradition Treaty”. *Statewatch*, marzo, [www.statewatch.org/news/2003/jul/25ukus.htm](http://www.statewatch.org/news/2003/jul/25ukus.htm)

21/ Cumbre UE-USA de Madrid de 3/12/1995, *The New Transatlantic Agenda and the Joint UE-US Action Plan*, [www.statewatch.org/news/2008/aug/eu-usa-nta-1995.pdf](http://www.statewatch.org/news/2008/aug/eu-usa-nta-1995.pdf)

hemisferio. La primera trata sobre las “*relaciones económicas transatlánticas*”. Emana del grupo del Partido Socialista Europeo que ha elegido para redactarla a Erika Mann, una socialdemócrata alemana, que preside por otra parte el *Transatlantic Policy Network* (TPN). La segunda trata sobre un “acuerdo de partenariado trasatlántico”. Está promovida por el grupo del Partido Popular Europeo. Ha sido escrita por Elmar Brok un cristiano demócrata alemán, con el apoyo de la Fundación Bertelsmann /22.

## Una fusión público/privado

Los progresos en la creación de un mercado trasatlántico son debidos a la acción decisiva de un instituto euro-americano, el *Transatlantic Policy Network* (TPN). Fundado en 1992, reúne a parlamentarios europeos, de hecho diputados alemanes con Erika Mann y Elmar Brok, presidente de la comisión de Asuntos Extranjeros del Parlamento europeo hasta enero de 2007, miembros del Congreso de Estados Unidos, así como miembros de empresas privadas. El TPN está apoyado por numerosos *think tanks* con el Aspen Institute, el European-American Business Council, el Council on Foreign Relations, el German Marshall Fund o la Brookings Institution. Está alimentado financieramente por multinacionales americanas y europeas como Boeing, Ford, Michelin, IBM, Microsoft, Daimler Chrysler, Pechiney, Michelin, Siemens, BASF, Deutsche Bank, Bertelsmann /23.

El lanzamiento en 1995 del NTA debe ya ampliamente su existencia a un informe del TPN: “*A European Strategy to the US*” /24. En cuanto a las resoluciones del Parlamento europeo, retoman íntegramente el contenido del informe del TPN, titulado “*A Strategy to Strengthen Transatlantic Partnership*”, del 4 de diciembre de 2003 que, en los terrenos económicos, militares, e institucionales, llama a la realización completa de un bloque euroatlántico para 2015 /25.

La imbricación de los políticos americanos y europeos con los *think tanks* y el mundo de los negocios es total. Sin embargo, el proyecto supera la creación de un simple G-2, se trata de poner en pie una entidad política común que gestione los dos pilares euroamericanos. Es todo lo que está en juego con la instalación de una Asamblea transatlántica que legitimará este proceso político, efectuado sin concertación de las poblaciones concernidas. La Comisión Europea ha expresado la intención de crear una tal institución parlamentaria transatlántica en una comunicación de mayo de 2005, “*Un partenariat UE/EEUU reforzado y un mercado más abierto para el siglo XXI*” /26.

22/ La fundación Bertelsman es un think tank alemán que milita a favor de una Europa ampliada así como por el refuerzo de los lazos con Estados Unidos.

23/ [www.tponline.org/business.html](http://www.tponline.org/business.html)

24/ [www.tponline.org/achievements.html](http://www.tponline.org/achievements.html)

25/ [www.tponline.org/pdf/1203Outreach.pdf](http://www.tponline.org/pdf/1203Outreach.pdf)

26/ Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité económico y social europeo, *Un partenariat UE/Etats-Unis renforcé et un marché plus ouvert pour le 21<sup>e</sup> siècle* COM(2005) 196 final, Bruselas, 18/05/2005.

## Una estructura imperial

Los acuerdos entre Estados Unidos y la Unión Europea, en lo que concierne a la transferencia de los datos PNR y de las informaciones financieras, constituyen una etapa importante en la construcción de una estructura política integrada bajo mando americano.

Ya el procedimiento del anexo registra, en el orden jurídico, un planteamiento americano unilateral. A través de ese texto, las autoridades estadounidenses afirman su derecho a disponer de los datos sobre los ciudadanos europeos. Conceden derechos ficticios y garantías formales, de las que pueden, en todo momento, desdecirse y ello sin consulta a “la otra parte”. Así, las autoridades americanas ejercen una soberanía directa sobre las poblaciones europeas. Estos textos son la instalación de una autoridad sin límites puesto que inscriben la posibilidad para el Ejecutivo estadounidense de sustraerse de lo que él mismo ha querido conceder. El texto del acuerdo es una forma vacía que no hace sino registrar la potencia absoluta del Ejecutivo estadounidense.

El último proyecto que apunta a asegurar un acceso general a los datos personales de los ciudadanos europeos es una racionalización de los diferentes acuerdos ya existentes. Se trata de limitar los costes del conjunto de estas apropiaciones y de legitimar la transmisión de estas informaciones al sector privado. La formación de un gran mercado de estos datos impone la rentabilidad económica de estas operaciones, así como la supresión de todo obstáculo para esas transferencias. Por ello la aceptación por las poblaciones de la obtención de sus datos es importante. La firma de este acuerdo por la Unión Europea es así una operación de legitimación, constitutiva de esta nueva estructura económica y política.

La realización de “un espacio de libertad, de seguridad y de justicia” entre las dos entidades daría al Ejecutivo americano nuevas prerrogativas en el ejercicio de su soberanía sobre las poblaciones europeas, a saber, la posibilidad de hacerse entregar, sin procedimiento de control, personas que sencillamente haya designado como enemigas. Con el *Military Commission Act*, como base de la nueva organización judicial entre los dos continentes, el habeas corpus, el derecho de disponer de su persona física, no existirá ya para las poblaciones europeas. Se trata de lo principal de estas negociaciones, de las que este informe, iniciado por la Presidencia alemana, no es más que la parte emergente del iceberg.

Las autoridades europeas y americanas comparten el mismo punto de vista. La soberanía ejercida por Estados Unidos sobre las poblaciones europeas y la organización de los procedimientos jurídicos según los cánones del derecho estadounidense son las condiciones necesarias para la instalación de un mercado trasatlántico de los datos personales y para la instauración de nuevas relaciones de propiedad en las que los atributos de la persona pertenezcan al poder estatal y a las empresas.

**Jean-Claude Paye** es el autor de *El final del Estado de derecho*. Editorial HIRU, 2008

## Perspectivas hacia el 6-D

Auxiliadora Honorato y Sergio Pascual

Bolivia, un país en medio de la tierra, “mediterráneo”, con la población más depauperada de América Latina tras Haití. Allí, el 22 de enero de 2006, Evo Morales Ayma se convirtió en el primer presidente indígena con un respaldo en votos de casi el 54%, el mayor en la historia republicana del país y primero proporcional a la demografía boliviana, que cuenta con un 59.7% de población indígena.

El 6 de diciembre el pueblo boliviano está llamado a unas elecciones en las que el MAS-IPSP (Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político de Soberanía de los Pueblos) de Evo Morales se da por seguro ganador <sup>1</sup>. Es, por tanto, éste el momento preciso para hacer balance de estos tres años e interrogarnos hacia dónde camina este proceso y desde qué contexto.

Bolivia, el país de las dos repúblicas. Desde la colonia, en Bolivia coexisten una “República de Indios” y una “República Española”, dos modos de organización social en un mismo territorio.

Tras las revueltas indígenas de Tupac Amaru y Tupac Atari a fines del siglo XVIII, la élite criolla y liberal advierte que el principal adversario a su proyecto no es otro que esta “república de indios”. El proyecto político de esta minoría, tenía como eje la liberalización del mercado de mano de obra y tierra, ambos bajo control de diferentes caciques indios. Se inicia así la confiscación de las tierras comunitarias <sup>2</sup>, liberando mano de obra para los nuevos proyectos extractivistas de la nueva élite política, principalmente estaño en el altiplano norte y caucho en las plantaciones de siringa del norte amazónico.

A pesar de los esfuerzos de la clase política criolla, las estructuras comunitarias sobrevivieron no sin altos costos <sup>3</sup>, y aun dentro de las nuevas haciendas los excomunarios despojados de sus tierras mantuvieron su estructura organizativa, la más apta en términos de ecología política. Éstas continúan siendo aun hoy parte central de la estructura social boliviana.

<sup>1</sup>/ El MAS revalidaría un respaldo del 54% según encuesta publicada por Reuters el 29/09/09.

<sup>2</sup>/ Los esfuerzos de las oligarquías gobernantes desde 1866 -con Melgarejo a la cabeza- se centraron en usurpar las tierras comunales declarándolas propiedad estatal, para posteriormente subastarlas y entregarlas a las élites ligadas al gobierno, este proceso se confirmó con la llamada Ley de Exvinculación de 1874 en el gobierno de Tomas Frías.

<sup>3</sup>/ Entre la Independencia y 1950 el número de comunidades descendió de cerca de 11.000 a 3.799. Fuente: Dunkerley, J. (2003) *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia de 1952-1982*. La Paz: Plural.

Un Estado ineficaz. La “burguesía lumpen” /4 boliviana pronto evidenció que se adaptaría fácilmente al lugar que la distribución internacional del trabajo había destinado a Bolivia. Autocentrada en la exportación minera, en la que la familia Patiño llegó a dominar el 50% del mercado mundial del estaño, y la agro-exportación, que progresivamente fue adoptando un papel central en la economía estatal, parasitó las instituciones y la escasa capacidad recaudatoria del Estado en su beneficio, bloqueando cualquier posibilidad de desarrollo industrial y abandonando a su suerte a las masas trabajadoras rurales y urbanas para las cuales el Estado era sinónimo de un aparato militar represor que intermitentemente sofocaba los levantamientos en reclamo de mejores condiciones de vida /5.

El primer intento creíble de construcción de un Estado moderno lo constituye la Revolución del 52, un fallido intento /6 que toca a su fin en los años 80 durante los cuales los discípulos del Consenso de Washington llevaron a Bolivia a ser el alumno más aventajado del continente /7, vaciando de competencias el ya de por sí escuálido Estado boliviano que ni siquiera es capaz de acuñar su propia moneda /8.

Hoy los intentos del gobierno boliviano de aplicar políticas públicas chocan con esta debilidad histórica que condujo a la concepción del Estado como botín. Tristes ejemplos de esto lo constituyen el reparto del *bono juancito pinto* por las fuerzas armadas ante la ausencia de otras instituciones públicas en las áreas rurales del país, la incapacidad inicial de entregar el *bono juana azurduy* hasta un 60% de las bolivianas por no contar con identificación alguna o la persistencia de “peajes comunitarios” que financian la autoconstrucción de viales por las propias comunidades.

Organización socioeconómica en Bolivia. La actual configuración social de Bolivia es fruto de la Revolución del 52, que permeada por el espíritu asimilacionista de la época, reconfiguró las estructuras comunitarias, dotándolas de personalidad jurídica e identificándolas nominalmente con las estructuras sindicales hegemónicas. Así al poderoso sindicalismo obrero de la COB (Central Obrera Boliviana) se le unió el sindicalismo campesino con la creación de la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia) y una miríada de cooperativas de transportistas, vendedores, comerciantes, etc. que encuentran en esta figura su nueva estructura corporativa.

---

4/ Término acuñado por el economista André Gunder Frank.

5/ Tristes ejemplos encontramos en la historia boliviana, contra mineros: 1923, en Encía, 8 trabajadores muertos; 1942, en Catavi, 35 personas muertas; en 1967, la matanza de la noche de San Juan en la mina siglo xx, con decenas de muertos; y contra campesinos e indígenas, en 1892 la matanza de Kuruyuki, con casi 1.000 muertos; en 1921, la masacre de Jesús de Machaca, a varios cientos de campesinos...

6/ La política asimilacionista de la época desconoció la realidad indígena y en materia económica inició una reforma agraria que condujo al surcofundio en el occidente y al latifundio en el oriente. Por otro lado la nacionalización minera se emprendió sobre un rubro en franca decadencia mientras que no se emprendió lo propio con petróleo y gas.

7/ Correa, R. (2004) *Vulnerabilidad de la economía ecuatoriana*. Quito: Flacso

8/ La moneda boliviana, el boliviano, se acuña en la Casa de la Moneda del Estado Español.

En la práctica las comunidades, supervivientes del proceso de *exvinculación* [ver nota 2] republicano, en un ejercicio de sincretismo político adoptan la nueva nomenclatura “sindical” manteniendo sus estructuras sociopolíticas: las comunidades pasan a ser subcentrales sindicales. No obstante, la reproducción simple característica de estructuras productivas precapitalistas propias de una economía de subsistencia dibuja un esquema organizativo más propio de una asociación gremial, y a tal estructura real responden sus actuaciones y demandas. El mismo esquema se reproduce entre los artesanos y comerciantes urbanos que junto con los campesinos suponen el 83% de la subempleada población trabajadora boliviana.

Tres elementos completan este dibujo, el movimiento cocalero, el asociacionismo vecinal y el movimiento indígena. Para describir el primero de ellos hemos de retrotraernos a la destrucción del sindicalismo minero, resultado del desmantelamiento de la Comibol (Corporación Minera Boliviana) a mediados de los 80, hecho que empujó a la relocalización a más de 30.000 mineros, muchos de los cuales migraron a la regiones productoras de coca y a la ciudades de El Alto y Santa Cruz. Con ellos acarreaban 40 años de experiencia sindical, con fuerte base trotskista y elaboraciones tan brillantes como las Tesis de Pulacayo, un “programa de transición” a la boliviana. Esta experiencia fue sin duda uno de los gérmenes de la altísima capacidad autoorganizativa y combativa de las juntas vecinales en el alto y del sector cocalero que se integra en la Csutcb, protagonistas de la caída del régimen neoliberal y el cambio de ciclo en Bolivia.

Por otro lado, otro importante sector de la Csutcb, dirigido por Felipe Quispe, el *Mallku*, adopta posiciones fuertemente identitarias desconociendo su condición de clase campesina para reivindicar su identidad étnica. Así, se crean la Conamaq (Consejo Nacional de Marcas y Ayllus del Qullasuyu) y la Cidob (Central Indígena del Oriente Boliviano) organizaciones con fuerte protagonismo en los acontecimientos de principios de este siglo en Bolivia.

Estas dos visiones, una más antimperialista, la cocalera, y otra más indigenista, se traducen en una pugna por el liderazgo de la Csutcb, pugna que se decanta por el sector cocalero, y su líder indiscutible evo morales.

El gobierno del MAS-IPSP. El gobierno del MAS es el gobierno de Evo Morales Ayma, es él el líder indiscutible y el aglutinador de votos e ilusiones.

La clave de esta arrolladora supremacía radica en el capital simbólico que atesora. Indígena, líder cocalero y sindical, honesto, proveniente de una familia alti-plánica, aymara, de extracción humilde, encarna el común del boliviano del occidente del país, donde reside el 60% de la población.

El apoyo a su apuesta de gobierno no proviene de una estructura orgánica partidaria sino de este capital político y social. Éste es un elemento clave para entender la acción de gobierno en Bolivia, el papel subalterno de ministros y dirigentes y la importancia del olfato político de Evo, la que es ya una intuición rodeada de un halo de infalibilidad, frente a los corsés del accionar político partidario clásico.

El MAS-IPSP no es por tanto un partido al uso, ni pretende serlo, el gobierno de Bolivia se caracteriza por un reducidísimo buró en el que las decisiones políticas son adoptadas por el primer mandatario en un ambiente ausente de debate en el que pesa más evitar herir susceptibilidades que enfrentar francamente la intuición presidencial.

En cierta medida se replica una estructura política, que en el seno de las instituciones, trata de amalgamar dirigentes políticos provenientes de la lucha sindical campesina y tecnócratas de extracción social urbana. Las suspicacias, las más de las veces razonables, de los dirigentes de extracción campesina hacia los urbanitas constituyen una línea de fractura al interior del MAS-IPSP que contribuye al reforzamiento de estructuras bonapartistas, en las que el debate entre pares brilla por su ausencia.

Esta estructura resulta extremadamente permeable a la construcción de un programa político basado en la yuxtaposición de reivindicaciones parciales de los movimientos sociales, configurando así un accionar político tacticista, en el que unos y otros se sienten reflejados, en tanto que se adolece de una estrategia política a largo plazo que pueda acometer transformaciones estructurales en el país.

Un importante contrapeso a dicho cortoplacismo lo constituyen las figuras de más peso en el gobierno: Juan Ramón Quintana (ministro de la Presidencia), David Choquehuanca (canciller) y Alvaro García Linera (vicepresidente), cada uno de los cuales tienen proyectos estratégicos y formación política diferentes. Así, Quintana, ex-militar, sobre el cual pesan sombras de vínculos con *think tanks* liberales como la NED (National Endowment for Democracy), es el hombre de Estado, el interlocutor con las Fuerzas Armadas y el llamado a sofocar los intentos golpistas de la derecha más recalcitrante. El canciller por otro lado representa la línea indigenista del gobierno, adalid de una concepción estatal comunitarizada, en el que los diferentes actores políticos se “complementan” para construir un conjunto armónico, en el que “el consenso” se convierte en una forma de gobierno, con el consiguiente riesgo de considerar posibles aliados a enemigos irreconciliables de clase. Finalmente el vicepresidente, de formación marxista, apuesta por un proceso de transformación social etapista, en el que, si bien se admite el papel central del Estado como motor de desarrollo industrial, la alianza con la burguesía nacional emerge como elemento fundamental en la construcción del capitalismo andino.

Otra de las claves para comprender el accionar político del gobierno del MAS-IPSP, reside en un fuerte “fetichismo de la legalidad”, cristalización del complejo del gobierno, que pretende sacudirse la imagen de “terroristas”<sup>19</sup> e “indios ignorantes”, lanzada desde la partidocracia y que también responde a una visión sindical, eminentemente defensiva de Evo Morales, educado políticamente en estas lides.

---

<sup>19</sup> Por la participación en el Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK)

Esta falencia ha forzado el intento de encorsetar en las rígidas estructuras legales preexistentes los proyectos transformadores del gobierno y así, se admitió por ejemplo la supremacía del poder constituido sobre el popular constituyente, sujetando éste a una mayoría sobrecualificada de dos tercios o se admitió la tarea hercúlea de redefinir el padrón boliviano con técnicas biométricas como precondition de la derecha para asistir a las elecciones.

A la vista de este pandemónium de iniciativas, distintas visiones estratégicas y tácticas de ministros, movimientos y el propio Evo, cabría preguntarse en qué medidas se han concretado tantas y tan variadas concepciones. Tres grandes líneas, enmarcan el proyecto político puesto en práctica en los últimos 3 años:

- Políticas sociales y redistribución de la riqueza: Es la gran apuesta de Evo, encarnada en la redistribución de la renta proveniente de la nacionalización de los hidrocarburos y el programa *Bolivia Cambia. Evo Cumple*, cuya expresión práctica más definida se encuentra en los *bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy y Renta Dignidad*, destinados a mejorar la deficiente escolarización infantil, un mayor alcance del sistema sanitario para mujeres y recién nacidos y la garantía de ingresos mínimos para los mayores de 60 años. Junto a estas iniciativas sociales, se destaca el arranque de políticas prestatarias de servicios públicos, tales como los programas de alfabetización y asistencia médica, si bien aún con fuertes deficiencias.

- La economía nacional productiva, el estandarte del vicepresidente. Una apuesta económica que saluda sin entreguismos a la inversión extranjera en coparticipación con el Estado, que por otro lado como ya hemos visto requiere la participación de la burguesía nacional y finalmente pretende abrir las puertas a la llamada economía plural, dando carta de existencia a la producción comunitaria, pequeño cooperativista y familiar, en cuya informalidad precapitalista trabaja el 83% de la población económicamente activa de Bolivia. Esta apuesta prevé superar una situación anclada en el desarrollo desigual y combinado de las fuerzas productivas para, con la asistencia del Estado, aunar a los sectores depauperados a la modernidad productiva.

En esta línea nacional productiva, lo más destacable de estos tres años ha sido la recuperación del control de empresas privatizadas en las décadas anteriores. Es el caso de ENTEL (telecomunicaciones), YPFB (hidrocarburos), la Fundidora Vinto (procesadora de estaño) o Huanuni (la mayor mina de estaño). Por otro lado arrancaron nuevas empresas estatales productivas (CARTON-

“En cuanto a los candidatos presentados por el MAS-IPSP se ha apostado por la renovación de las cámaras aduciendo que son las masas las que conducen este proceso, sin necesidad de tecnócratas”

BOL o PAPELBOL), se intervinieron precios (aceite de soja) y fomentaron créditos blandos al sector “informal” a través de la estatal EMAPA (Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos) o el resucitado Banco de Desarrollo Productivo.

- Finalmente, la apuesta por un Estado Plurinacional, razón embrionaria de ser de la Asamblea Constituyente y resultado de la nueva Constitución aprobada el 25 de enero del presente año por referéndum. En este nuevo Estado, distintas formas de organización, educación, sanidad, lengua, justicia, convivirán en el marco político estatal, fomentándose la participación de las distintas naciones y pueblos indígenas y el reforzamiento de sus estructuras políticas y sociales. El mecanismo principal elegido es la autonomía, territorial y política, con un alto grado de autodeterminación previsto en la nueva Constitución. Esta apuesta despierta grandes expectativas en distintos sectores sociales y de izquierda, no obstante está por verse cual es la concreción de esta configuración territorial y política.

Próximos comicios. Comenzábamos este artículo señalando que el MAS-IPSP se da por seguro ganador en las próximas elecciones del día 6 de diciembre. Siendo esto así podría carecer de interés tratar el aspecto electoral en este artículo, pero nada más lejos de la realidad. El MAS-IPSP se enfrenta a unas elecciones decisivas para poder desarrollar su programa político, ya que necesita obtener la mayoría en la Cámara de Senadores así como un total de dos tercios en el conjunto de ambas cámaras para poder poner en funcionamiento el nuevo Estado previsto en la nueva Constitución. La obtención de estas mayorías calificadas son aún más relevantes si recordamos el referido “fetichismo de la legalidad” que preside el actuar gubernamental y condiciona al escrupuloso respeto a la democracia representativa burguesa.

Actualmente el MAS-IPSP gobierna vía decreto, ya que le es imposible obtener mayorías simples en ambas Cámaras necesaria para aprobar leyes, dado que hasta la fecha la Cámara de Senadores está dominada por la oposición. El Órgano Legislativo Boliviano es bicameral: una Cámara de Diputados, de representación poblacional, y una Cámara de Senadores de representación territorial (9 departamentos), así la oposición a pesar de tener una representación poblacional muy inferior a la masista, domina hasta hoy la representación en la Cámara de Senadores correspondiente a los departamentos de la llamada “Media Luna” (Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija) /10, con lo que en evidente minoría, bloquea holgadamente los proyectos legales de la mayoría, cuestión que no fue alterada en la nueva Constitución. Tan solo una tímida modificación de la ley electoral, (en lugar de tres senadores por Departamento se elegirán cuatro) avanza en la dirección de lograr la ansiada mayoría en esta Cámara.

---

10/ Pando cuenta con un 0.75% de la población del país. La “Media Luna” en su conjunto representa un 36.2%

Respecto al listón de los dos tercios, la derecha logró que se impusiera su posibilidad de veto para leyes fundamentales como la Ley Marco de Autonomías (que posibilitará la nueva articulación territorial del Estado) así como la postulación de titulares de órganos fundamentales tales como la mayoría de los órganos judiciales.

Así pues la esperanza de la derecha frente a estos comicios, sin candidato presidencial creíble, está puesta en alcanzar estos mínimos (mayoría en Cámara de Senadores y al menos un tercio en ambas Cámaras) para bloquear de forma sistemática toda iniciativa masista y hacer ingobernable el país por vía “democrática”.

¿Cómo han enfrentado uno y otros estos comicios? El MAS-IPSP ha apostado por “repartir” a sus hombres fuertes en diferentes Departamentos, así Álvaro García Linera está apostado en Santa Cruz, desde donde lanza intermitentes mensajes a la burguesía productiva cruceña, invitándola a participar en el proyecto de desarrollo productivo nacional.

Por otro lado Juan Ramón Quintana, está trabajando el Departamento de Pando que si bien está controlado por la derecha, es como bien señaló el Vicepresidente su eslabón débil, tanto por el empate técnico entre masistas y la derecha en votos, como por ser el departamento más despoblado de toda Bolivia, con tan solo 75.000 habitantes. Intervenciones importantes han sido la detención del Prefecto Leopoldo Fernández y la política de colonización con la entrega de tierras a campesinos cochabambinos y paceños afines al MAS.

En el Departamento de Tarija apuesta por la construcción de la Región del Gran Chaco, zona gasífera que se pretende “descolgar” del control económico y administrativo de la capital del Departamento, feudo indiscutible de una derecha rentista, introduciendo así un caballo de Troya en el corazón del Departamento.

En cuanto a los candidatos presentados por el MAS-IPSP se ha apostado por la renovación de las cámaras aduciendo que son las masas las que conducen este proceso, sin necesidad de tecnócratas. Resulta evidente la indefensión que padecerán los compañeros y compañeras en escenarios institucionalizados y complejos donde han de lidiar con auténticos burócratas de la tecnocracia instalados por la partidocracia en administraciones anteriores y con expertos diputados de la derecha.

¿Quiénes son los candidatos opositores al MAS-IPSP? La derecha, si bien ha intentado por todos los medios presentarse con una única candidatura, no lo ha conseguido. Dos son sus principales candidaturas, la primera representa a la golpista-fascista-rentista (PPB-CN) y la segunda a las posiciones liberales (UN).

Pacto por el Progreso para Bolivia-Convergencia Nacional presenta como candidato presidenciable a Manfred Reyes Villa ex edecán de García Meza, el dictador boliviano reputado como traficante y homicida, y como vicepresidenciable a Leopoldo Fernández, ex-prefecto de Pando y actualmente en prisión preventiva como responsable de la masacre de El Porvenir, el pasado 11 de sep-

tiembre. Es la candidatura que cuenta con la segunda intención de voto (en torno al 20%), si bien muy por detrás de Evo Morales.

La segunda de las opciones de la derecha es Unidad Nacional, que presenta como presidenciable a Samuel Doria Medina, empresario de la construcción y el transporte que con un sindicalista gremial como tándem representa al liberalismo productivista, y que cuenta con el apoyo de la burguesía productiva cruceña. Actualmente cuenta con una intención de voto del 10%.

Escenarios posibles tras el 6-D. Tres escenarios pueden dibujarse tras el 6D en base a las premisas y variables reseñadas en este artículo:

1. La derecha golpista del PPB-CN queda minorizada en votos y se aúpa a Doria Medina como segundo actor político del país consiguiendo entre ambos mayoría en el senado. Este escenario posibilitaría acuerdos a medio y largo plazo en materia productiva; no obstante se mantendría el boicot a la reforma territorial del Estado y se imposibilitaría la reestructuración de la justicia. Es quizá uno de los escenarios más plausibles.

2. La derecha golpista de PPB-CN recibe más de 1/3 de diputados y junto a UN más de la mitad del Senado. Este escenario conduciría a un clima de ingobernabilidad y conflictividad similares los de otoño de 2008.

3. El MAS consigue dominar los estamentos de la Asamblea: estaríamos frente a un gobierno netamente popular, con gran respaldo, sin erosión de su capital simbólico pero con las contradicciones tacticistas expuestas, sin estrategia. Esta debilidad a la larga podría erosionar su capital simbólico y tal vez esta amenaza finalmente impulse una regeneración democrática del MAS, empujada por las bases, y el arranque de propuestas transicionales de gobierno.

Conclusión. El escenario más probable resultado de las elecciones de diciembre dispone el arranque de un receso electoral que apunta a la clarificación del proyecto político del MAS. Tocaré discernir cuáles son los hombres fuertes y cómo se posicionan ante esta coyuntura y sobre todo, en el horizonte de un Evo Morales que no podrá reelegirse, cuál será la apuesta de largo aliento del Presidente, el reforzamiento de las estructuras organizativas del partido o la continuidad del modelo bonapartista fuertemente personalista, esta vez huérfano de su capitán y su capital simbólico. Todo ello empezará a definirse en los próximos meses en Bolivia, muy especialmente después de los resultados del próximo 6-D.

**Auxiliadora Honorato y Sergio Pascual** son militantes de IA-Sevilla. Actualmente residen en La Paz.

# 2 miradas voces



Ángeles Paraíso



## En Edimburgo

### Ángeles Paraíso

En algunos momentos tenemos la sensación de vivir ajenamente, en un teatro del que somos protagonistas o figurantes. El decorado es la calle, la casa, la naturaleza, el arte, el lugar de trabajo. Nos rodea y nos envuelve. Nos sitúa. Nos hace sentirnos parte integrante o, en otros casos, tan extrañas que sentimos la lejanía del entorno como si no estuviéramos allí.

Las fotos de Ángeles que recogen este lugar de Edimburgo son espectaculares. Las dimensiones refuerzan la sensación de decorado. El cielo es fondo de unas inmensas columnas y las personas viven, pequeñas y recogidas en sí mismas, formando parte de la tramoya.

Imágenes que explican y, otra vez, nos sitúan en el lugar exacto de nuestra circunstancia. Y qué poquita cosa somos...

Ángeles Paraíso es antropóloga social y fotógrafa *free-lance*. Finalista en diversos concursos (Certamen nacional de fotografía de artes y tradiciones populares); expone en el C.S.I.C. sobre temas antropológicos; en Madrid, en la Bienal de Dakar (Senegal); en la colectiva *Verse a sí mismo* de Salamanca; en Madrid, Sevilla; en Casa Carril y Fotosíntesis y en la Universidad Jaume I de Castellón formando parte de la exposición *Pretérito Imperfecto*.

*Carmen Ochoa Bravo*









## ETA (1959-2009)

---

Euskadi ta Askatasuna (“Euskadi y Libertad”), ETA, nació el 31 de julio de 1959, sesenta y cinco años después de que naciera el Partido Nacionalista Vasco (PNV) en esa misma fecha, la de la festividad religiosa del vasco fundador de los jesuitas, San Ignacio de Loyola. El predecesor de ETA fue *Ekin* (“actuar”) un grupo de jóvenes constituido en 1953 en torno a tareas de estudio y formación y en actividades en defensa del euskera. En 1957 se integraron en *EGI* la organización juvenil del PNV. Pero diversas confrontaciones políticas y organizativas con la dirección del PNV llevaron a que se produjera en *EGI* una escisión de la que finalmente nació ETA.

A poco que hagamos memoria, asociaremos ETA con importantes e impactantes acontecimientos de nuestra historia política: el Proceso de Burgos en 1970; la muerte de Carrero Blanco en 1973; las últimas ejecuciones sumarias del franquismo en 1975; la irrupción electoral de Herri Batasuna (HB) en 1979 y el espacio electoral que, desde entonces, ha mantenido; la paralización de la central nuclear de Lemoniz en 1982; la creación desde el corazón del Estado español de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) en 1983; el atentado a un centro comercial de Hipercor en Barcelona en 1987; el Pacto de Ajuria Enea en 1988; la aparición de la *kale borroka* a partir de 1992/93; el aumento de atentados contra miembros de partidos políticos desde 1995 y con el trágico final del concejal del PP en Ermua, Miguel Ángel Blanco, en 1997; la tregua desde septiembre de 1998 hasta diciembre de 1999 y la oleada de atentados posterior; la Ley de Partidos Políticos de 2002 y la ilegalización de Batasuna al año siguiente; la instrumentalización política que el Gobierno Aznar realizó del atentado del 11-M de 2004; la nueva tregua de ETA en marzo de 2006, el atentado en la T4 de Barajas en diciembre de ese año y la ruptura definitiva de la tregua en junio de 2007; las 835 muertes producidas y los 161 miembros de la propia organización muertos en estos 50 años; los más de mil encarcelados o exiliados desde 1977 hasta hoy y las miles de personas duramente afectadas por sus atentados...

En los días en que se cierra este Plural (12/17 de octubre), la policía ha detenido por orden del juez Garzón a Arnaldo Otegi, a Díaz Usobiaga y otros dirigentes de la izquierda abertzale, acusados de querer reconstruir una organización legal que diera continuación a Batasuna. El juez dice que lo hacían bajo mandato de ETA y el ministro del Interior añade que mientras ETA exista no habrá espacio para la

actuación legal de la izquierda abertzale en el espacio público de la política. Todo esto, por supuesto, confirma la política de negación de derechos democráticos básicos a toda esa corriente política y, además, como han manifestado diversos sindicatos vascos, una “instrumentalización” gubernamental del poder judicial. *VIENTO SUR* manifiesta su más firme protesta y condena frente a esta gravísima negación del ejercicio de derechos políticos. Pero más allá de eso –y en lo que corresponde al análisis de estos 50 años de historia de ETA- la situación plantea el debate sobre las posibilidades y las vías para la acción política pública de esta mayoría de la izquierda abertzale mientras la lucha armada de ETA continúe.

En otro orden de cosas, la historia de ETA se vincula, de una u otra manera, a procesos constitutivos de la izquierda en Euskadi. Una escisión de ETA en 1966 dio origen a *Komunistak* la principal fuerza de la que en 1972 nació el Movimiento Comunista de España (MCE y MC desde 1976). Del proceso que se inició con la escisión entre ETA VI Asamblea y ETA V Asamblea en 1970 se llegará hasta la fusión LCR – ETA VI en 1973. Tras la escisión entre ETA Militar y ETA Político-Militar en 1974 esta última terminará siendo, años después, el origen de una Euskadiko Ezkerra que se fusionaría con el PSOE. Aunque su origen no esté en una crisis interna de ETA, Aralar, mucho más recientemente, ha nacido como escisión de la izquierda abertzale y con la diferencia respecto a la lucha armada como principal argumento diferenciador en su discurso. Y, por supuesto, ETA ha sido y es referencia política determinante para mucha gente del movimiento político y social que llamamos izquierda abertzale y que estructura a sectores significativos en la acción sindical (LAB), el movimiento estudiantil (Ikasle Abertzaleak), el ecologista (Eguzki), el internacionalista (Azkapena) o el feminista.

Se mire desde la perspectiva que se mire, ETA es un actor determinante en nuestra historia política. Por eso *VIENTO SUR* considera importante analizar y reflexionar sobre la historia de ETA. Y como corresponde a este apartado de nuestra revista, quiere hacerlo desde una perspectiva “plural”. A quienes escriben en este número se les dijo, simplemente, que el título general sería ese “ETA: cincuenta años de historia” del encabezamiento y que podían escribir sobre las cuestiones y desde el enfoque que les parecieran más oportunos.

El editor de este *Plural* es consciente de que ni siquiera en el campo del análisis y de las valoraciones todo punto de vista está libre de la represión político-judicial bajo ese infinito paraguas del “antiterrorismo”. Este editor no sabe hasta dónde tal amenaza habrá podido influir en los escritos que se recogen. Desearía que nada o, cuando menos, apenas imperceptiblemente. Pero... En todo caso este editor ha leído los artículos que este *Plural* recoge y se hace responsable de su edición y publicación.

**Floren Aoiz** fue miembro de la dirección y portavoz de Herri Batasuna en los años 90. Ha publicado dos libros, *La vieja herida* y *El jarrón roto*. Vetado ahora en EITB, es analista político en diversos medios de comunicación, entre ellos el

diario *GARA* y las radios *Infozazpi Onda* y *Vasca*. En su artículo reflexiona sobre el papel histórico de ETA como agente precipitante de numerosos e importantes cambios tanto en la sociedad vasca como en la estrategia de los diferentes gobiernos españoles. A su juicio, la interpretación que ETA haga del significado actual de esa capacidad puede ser una de las claves del futuro de Euskal Herria y sus relaciones con los Estados español y francés.

**Ramón Zallo**, profesor de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en el área de la Comunicación, es además habitual analista político en medios de comunicación vascos, así como autor de varios libros y numerosos artículos sobre el conflicto vasco. Su artículo *ETA tras el “alto el fuego permanente” de 2006* analiza, como el título lo indica expresamente, el escenario posterior a la ruptura de la última tregua de ETA. En su artículo Ramón Zallo explica las expectativas que se generaron con el alto el fuego así como su por qué y sus límites. Tras recordar los dos procesos centrales implicados –el de paz y el político– destaca la oportunidad que las negociaciones de Loiola abrieron. Igualmente analiza las circunstancias y significado del final de la tregua y reflexiona sobre el desesperanzado contexto actual de espiral de violencia y represión y, además, con tres factores nuevos: un gobierno vasco de obediencia estatal que apuesta por seguir como hasta ahora porque le es rentable política y electoralmente; una izquierda abertzale paralizada y neutralizada por el Gobierno y ETA y una oposición perdida en su laberinto.

**Mario Zubiaga**, profesor de Ciencia Política de la UPV/EHU, estuvo imputado en el macro-sumario 18/98 acusado de pertenecer al “*entorno de ETA*” por su compromiso analítico y militante con la desobediencia civil; condenado inicialmente a libertad condicional bajo fianza, fue finalmente absuelto. A partir de una reflexión acerca del rol que ETA ha jugado en el proceso de democratización de los últimos decenios, el autor trata de presentar los distintos escenarios que se abren en el inmediato futuro, defendiendo la conveniencia de una transición ética que, visto lo visto estos últimos días, va a ser dificultada por el Estado, en la medida en que prima el cálculo político cortoplacista de los actuales beneficiarios de la situación de bloqueo que vive el abertzalismo político.

**Petxo Idoyaga**, editor de este *Plural* y miembro del Consejo asesor de *VIENTO SUR*, que escribe sobre la historia de ETA, es también profesor de la UPV/EHU. Su artículo *Anotaciones históricas* es una valoración, organizada de un modo cronológico, de algunas de las cuestiones que él considera fundamentales para analizar el significado de ETA: su papel respecto a la izquierda abertzale; las relaciones entre lucha armada/lucha social; la eclosión del nacionalismo radical ante la *transición* y la *reforma política*; la creciente tensión social (acciones armadas, pactos antiterroristas, “manifestaciones antiterroristas” y “contra-manifestaciones”) entre mediados de los 80 y finales de los 90; y lo que define como *treguas y rupturas sin horizonte político* a partir de 1998.

*Petxo Idoyaga (editor)*  
19/10/2009



## 1. ETA (1959-2009)

# Anotaciones históricas

Petxo Idoyaga

Es obvio que en este artículo no se valora toda la historia de ETA. He elegido los momentos que, a mi entender, resultan determinantes para analizarla y he tratado de organizarlos de una manera más o menos cronológica.

### La constitución de la izquierda abertzale (1959-1968)

En la segunda parte de su V Asamblea (marzo 1967) ETA consolidó los perfiles políticos del “*Nacionalismo Revolucionario*” vasco que venía definiendo desde algunos pocos años antes. Se definía como “*Movimiento Socialista Vasco de Liberación Nacional*” con el objetivo final de un “*Estado Socialista Vasco Independiente*”. En una primera fase el objetivo estratégico sería consolidar un “*Frente Nacional*” con todas las fuerzas nacionalistas, para alcanzar la reunificación de todos los territorios vascos disgregados entre el Estado español y el francés, y la independencia.

Para garantizar la eficacia de su actuación, ETA organizaba sus propias fuerzas en cuatro estructuras: Frente Político (FP), Frente Obrero (FO), Frente Cultural (FC) y Frente Militar (FM). La actividad, desde ellos, debía orientarse a crear una dinámica de “*acción-represión-acción en espiral ascendente*”: ante la represión estructural del Estado, la acción de la vanguardia demostraría que se le puede resistir y golpear; esto provocaría la represión contra la población a la que ésta resistiría enfrentándose al Estado; y una nueva acción de la vanguardia quedaría así legitimada, reabriendo nuevos pasos de espiral. El horizonte de esa dinámica sería la insurrección popular, conquistándose el Estado Vasco Independiente e iniciándose la (segunda) fase de lucha por el socialismo.

Tales perfiles quedaban bastante lejos de los de su I Asamblea (1962), en la que expresaba taxativamente el rechazo a todo “*régimen dictatorial (sea fascista o comunista)*” en la jerga netamente democristiana de la época.

Pero esa evolución que va de la I a la V Asamblea de ETA no es sólo la de esta organización. Forma parte de un proceso que moldeó diversos sectores

sociales. ETA fue sólo una parte de ese proceso; pero dentro del mismo fue su principal referencia de dirección política.

Ciertamente en Euskadi los “conflictos laborales” se mostraban, ya en aquel entonces, de manera significativa. ETA, sin embargo, no participó en ese movimiento obrero y no jugó papel alguno, por ejemplo, en las huelgas generalizadas de la primavera de 1962 que finalizaron con la implantación del estado de excepción en Asturias, Bizkaia y Gipuzkoa.

Pero en Euskadi comenzaron a surgir movimientos populares vinculados a la *cuestión nacional vasca*: juventud cristiana, *Euskal Jaiak* (fiestas vascas) y otras actividades culturales, movimiento por la recuperación del euskera incluido un proceso constitutivo de escuelas en euskera (*ikastolas*), movimiento intelectual y artístico entroncado en el sentimiento de identidad nacional...

Aunque ETA era una organización cuya actividad no pasaba de hacer regadas de propaganda, realizar pintadas y poner algún pequeño artefacto sin consecuencias <sup>1</sup>, aparecía ante ellos como un proyecto de lucha radical, frente al folclorismo del PNV. Además era una organización muy represaliada por la policía y entre sus miembros había muchos activistas de esos movimientos.

Por otra parte el impacto de la revolución cubana en 1959 fue enorme y se añadió al atractivo que ejercía ya la revolución argelina y precedió a la de Vietnam (todas afirmadas como de liberación nacional, todas proyectadas en defensa del socialismo). También el despertar de la clase obrera y de la idea del socialismo penetró tanto en ETA como en esos movimientos. Al calor de todo ello, la presencia de jóvenes trabajadores en ETA y de ésta en el movimiento obrero comenzó a crecer, pero siempre vinculada al agrupamiento en el FO de la propia organización <sup>2</sup>.

El 7 de junio de 1968, en un enfrentamiento armado con un control de la Guardia Civil cayó muerto Txabi Etxebarrieta, uno de los líderes de ETA. Con Etxebarrieta iba Iñaki Sarasketa que fue detenido y condenado a muerte, poco después, en juicio militar sumarísimo. La movilización popular logró la conmutación de esta pena de muerte. Y durante las semanas posteriores, centenares de actos reivindicaron la memoria de Txabi Etxebarrieta y apoyaron a ETA. Miles de personas participaron en tales actos, pese a que muchos de ellos fueron masacrados por la policía. Cuando finalizó ya el ciclo de manifestaciones, ETA ejecutó el 2 de agosto al jefe de la Brigada Político y Social de Donostia Melitón Manzanas, uno de los torturadores más conocidos en Euskadi. Las miles de personas que habían aguantado la represión las semanas anteriores sin-

<sup>1</sup>/ El 18 de julio de 1961 ETA había intentado descarrilar un tren que transportaba excombatientes franquistas a una conmemoración en Donostia. El atentado falló y provocó el desmantelamiento de la organización en Gipuzkoa. Pero fue un atentado aislado, y no hubo atentados armados hasta 1968.

<sup>2</sup>/ ETA participó activamente en la constitución de la Comisión Obrera Provisional de Gipuzkoa, el verano de 1966, pero este hecho estuvo protagonizado por el sector que en ese momento representaba el conflicto con la dirección de la organización y que fue expulsado en la primera parte de la V Asamblea celebrada en diciembre (tema que se trata más adelante).

tieron la acción de ETA como una victoria propia (“acción-represión-acción en espiral ascendente”). Y muchas más miles de personas que no habían sufrido tal represión, sintieron, también, respeto y simpatía ante ello.

Lo que ocurrió entre junio y agosto de ese 1968 fue, a mi entender, la constitución pública de la izquierda abertzale como movimiento político y social identificado con la independencia nacional como razón de ser, con el socialismo como horizonte, con el radicalismo en el enfrentamiento a la represión como forma de acción, con ETA y la lucha armada como referencia política dirigente y con una amplia cobertura social de solidaridades en el exterior de la misma.

### *Frente nacional y lucha armada: dos escisiones internas (1966-1970)*

ETA-Berri/Komunistak. A partir de 1966 desde la Oficina Política –responsable de la publicación de *Zutik*, la revista de ETA– se empezó a cuestionar la idea de la lucha armada y la del “frente nacional”, al que contrapondrá un “frente de la clase obrera”. Una de las principales consecuencias de este giro fue que el FO se implicara en la construcción de CCOO y también en la utilización de las estructuras del “sindicato vertical” para la acción sindical.

Estas reflexiones enlazaron, además, con lo que en Europa comenzó a llamarse “nueva izquierda” y se defenderá que sin esperar “a que se pueda votar a los gobernantes para mandar sobre nosotros mismos (hay que) poner el máximo de poder en manos del pueblo” <sup>3</sup>, es decir, una estrategia de “reformas revolucionarias”<sup>4</sup> cuyo papel protagonista debía estar en CCOO.

La primera reacción contra estas orientaciones vino de antiguos militantes del exilio que representaban posiciones muy etnolingüistas y rechazaban cualquier acercamiento al marxismo. Con ellas se alió una parte mayoritaria del Comité Ejecutivo que, aun definiéndose “comunistas y abertzales”, consideraban “españolista” el rechazo al “frente nacional” y “liquidacionista” su perspectiva de reformas y su abandono de la lucha armada.

Fueron expulsados de ETA el 7 de diciembre de 1966, en la primera parte de la V Asamblea y se organizaron como ETA-Berri (“Nueva ETA”) que en 1969 se denominó Komunistak y sería una de las bases constitutivas del Movimiento Comunista a partir de 1972.

ETA VI/LKI. El verano de 1968 parecía corroborar la dinámica de “acción-represión-acción”. Pero esta quedó quebrada por la represión que, en la primavera de 1969, detuvo u obligó a exilarse a toda la dirección y la mayor parte de militantes de ETA.

La VI Asamblea se celebró en septiembre de 1970. Aunque desde los primeros documentos se planteó la conversión de ETA en partido obrero y se recla-

<sup>3</sup>/ *Zutik* n° 42, junio 1966.

<sup>4</sup>/ *Zutik* n° 43, septiembre 1966.

mó el marxismo-leninismo, la perspectiva del “*frente nacional*” se mantenía y la propia reconversión en partido obrero se definía en relación a aquel: “*Organización fundamental, igual a Frente. Pero el frente se crea y se consolida en la medida en que se crea y se consolida el partido de vanguardia*” <sup>5/</sup>. Pero la crítica al *frentismo* fue ganando apoyo y en el documento que llevó la dirección a la Asamblea se sustituía por un mero “*contactos con las fuerzas patrióticas*”, mientras se insistía en la actuación unida con “*las organizaciones políticas tituladas proletarias*”. El documento subrayaba la autodeterminación nacional, pero no recogía ya la expresión de “*Estado Vasco Independiente*”. Aunque no se formulaba ruptura expresa con la lucha armada, se decía que “*debemos examinar muy críticamente el nivel y funciones que la misma debe cumplir en el estadio actual*” y se centraba toda la orientación en el trabajo por la base en el movimiento obrero y otros sectores sociales.

La dirección del Frente Militar que se encontraba en el exilio y algunos de los militantes históricos de la corriente *etnolingüista* que habían abandonado la organización tras la V Asamblea, se unieron contra la VI Asamblea. “*ETA –escribieron– creó hace años la nueva resistencia (que...) unida con la de las Organizaciones Vascas que luchan por la Independencia Nacional de todo el territorio vasco, es el embrión del Frente Nacional (...); quien no esté con el Pueblo Vasco y su Resistencia, está en contra de aquel y de ésta*” <sup>6/</sup>. Este sector se denominó a sí mismo “ETA V” y fue el que prosiguió con la lucha armada.

En diciembre de ese año se celebró el Proceso de Burgos contra la dirección de ETA que había sido detenida en la primavera del año anterior. El día 28 el Tribunal Militar dictó nueve penas de muerte contra seis de los acusados. Y en Euskadi estalló una huelga general de carácter, por primera vez, netamente político. Las huelgas fueron también muy importantes en el conjunto del Estado español y la protesta se extendió ampliamente en las calles y ganó el escenario internacional. Franco tuvo que conmutar las penas de muerte.

En esa huelga, el papel de ETA fue escaso. Más aún, los encausados en el Proceso de Burgos publicaron una carta condenando a la fracción de ETA V y dando su apoyo a ETA VI. Pero la indudable vinculación entre aquella primera huelga general política contra el franquismo y la lucha armada de ETA que se juzgaba en el Proceso de Burgos, creó un escenario muy favorable para un nuevo aliento de la izquierda abertzale en las claves, incluida la lucha armada, en que se había manifestado en 1968. En ese camino fue muy importante que una gran parte de militantes de EGI, las juventudes del PNV, ingresaran en ETA V atraídos por su radicalidad nacionalista y por la lucha armada. También lo fue que, a muy corto plazo, algunos presos significativos –Mario Onaindía entre ellos– se pasaran al apoyo incondicional a ETA V que quedaría, al final, como la única referida con las siglas ETA.

<sup>5/</sup> “*Carta a los makos*”, mayo 1970.

<sup>6/</sup> Manifiesto distribuido tras la VI Asamblea.

A lo largo de 1971, ETA VI prosiguió su proceso de alejamiento del nacionalismo y de la lucha armada, iniciando el camino que le llevaría a confluir con la LCR en 1973.

## La reorganización ante el fin del franquismo (1973-1978)

El 20 de diciembre de 1973, ETA culminó su *Operación Ogro* con el atentado mortal contra el presidente del Gobierno Carrero Blanco que era la representación más pura y dura de continuidad del franquismo. La repercusión política de este hecho sobre la crisis final de la dictadura fue significativa.

Durante los años 1971 a 1973 ETA tuvo un crecimiento importante. Un elemento significativo de este crecimiento fue el de su Frente Obrero, hasta el punto de que alcanzó un significativo nivel de autonomía. Pero la combinación entre esa misma autonomía y las dificultades que les planteaba para la acción sindical el pertenecer a una organización armada, fue creando conflictos entre el FO y el FM. Tras el atentado contra Carrero Blanco, el FO se escindió de ETA; en Gipuzkoa creó la organización LAIA y en Bizkaia se disolvió un tiempo después.

La escisión del FO, fue sólo un preludio de la gran ruptura que iba a producirse entre ETA-m y ETA-pm en el verano de 1974. El fondo de la escisión no serán ya diferencias ideológicas, estratégicas o sobre la lucha armada. En esos temas el acuerdo fue casi total incluso durante años posteriores a la ruptura. El problema era cómo organizarse ante tiempos que anunciaban ya el fin del franquismo.

En el interior de ETA el debate que se abrió fue si había que crear una estructura netamente político-militar que superara las anteriores “autonomías orgánicas” de cada frente (posición de la que nacerá ETA p-m), o si, tanto por razones de seguridad como políticas, había que separar netamente la relación orgánica del sector dedicado a la actividad militar con quienes se dedicaran a la acción política (posición de la que nacerá ETA militar).

En paralelo, ambas tendencias apoyaron la creación de LAB como organización abierta, pero de carácter exclusivamente abertzale y eso pese a que en unas CCOO divididas la CECO representaba una corriente obrera combativa (huelga general del 11 de diciembre de 2004) y defensora de la autodeterminación nacional.

El 27 de septiembre de 1975, las ejecuciones de los militantes de ETA Txiki y Otaegi y de los del FRAP García Sanz, Baena y Sánchez Bravo, provocaron hasta cuatro jornadas de huelga general en Euskadi. Pese al estado de confrontaciones internas que ETA vivía, la dinámica social fue un nuevo aliento, más potente aún que el de diciembre de 1970, para la ebullición de la izquierda abertzale.

En esas movilizaciones se forjó la creación de la Coordinadora Abertzale Sozialista (KAS) y, más adelante, se presentó la “*Alternativa KAS*” como propuesta de negociación con el Gobierno que podría poner fin al conflicto vasco **17**. Se integraron en KAS ETA p-m, LAIA, EHAS (que se transformará en 1977 en HASI) y LAB a los que pronto se sumó EIA (el partido político creado por ETA

p-m en su VII Asamblea); ETA militar le dio su apoyo desde el exterior.

En las Elecciones Generales de 1977, mientras que el resto de KAS, al igual que ETA militar, consideró que allí no había más que una autorreforma del franquismo y llamó al boicot, ETA-p-m, EIA y LAB (en la que predominaba EIA) defendieron que se iniciaba una democracia parlamentaria en la que se debía participar, crearon Euskadiko Ezkerra (EE) como plataforma electoral y abandonaron KAS.

ETA p-m mantuvo una intensa actividad armada hasta seis días después de la intentona golpista del 23-F de 1981, ante la que analizaron la lucha armada como peligro para la democracia. En el polo opuesto, ETA militar caracterizó ese 23-F como un “autogolpe” y quedó ya como la única ETA que ha pervivido hasta nuestros días. En 1980 LAB volvió a KAS y más adelante se le sumaron la organización de movimiento vecinal ASK y la juvenil Jarrai.

Con la “*Alternativa KAS*” ETA militar, no planteará ya que el objetivo de la lucha armada es la insurrección popular sino lograr que el Estado negocie dicha alternativa, supeditando a esto el abandono de la lucha armada.

## Eclosión de la izquierda abertzale y auge de la lucha armada (1978-1987)

El año 1978 se constituyó Herri Batasuna (HB) como coalición electoral representativa de la izquierda abertzale que se reclamaba de la línea de KAS. En las primeras elecciones en que compareció, las generales de 1979, obtuvo 149.685 en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) y 22.425 en Nafarroa (15,2% y 8,9%) respectivamente. Se mantuvo en parámetros similares durante las siguientes elecciones hasta llegar a las Europeas de junio de 1987.

En éstas, como se sabe, el Estado español es circunscripción única. HB hizo campaña en todo el Estado con el apoyo, entre otros, de LCR y MC. Obtuvo 360.952 votos (1 diputado) de los que 110.999 los obtenía fuera de la CAV y de Nafarroa. En la CAV quedó como primera fuerza electoral con el 19,79% de los votos. En los ayuntamientos HB pasó de 260 concejales en 1979 a 669 en 1987.

Fueron, además, tiempos de importantes movilizaciones en las fábricas y en los centros de enseñanza y en torno a cuestiones como la oposición contra la central nuclear de Lemóniz o el movimiento del No a la OTAN. En todas ellas la izquierda abertzale fue muy activa y ganó un espacio importante en los movimientos sociales.

La actividad armada se multiplicó en ese periodo. Las muertes en atentados de ETA entre 1978 y 1988 (incluyendo las de ETA p-m hasta 1981) fueron 513, frente a las 75 de la década anterior. Si comparamos con las 57 producidas desde el año 2000 hasta hoy, el dato es ilustrativo. Pero en aquel periodo la acti-

*71* 1.Establecimiento de libertades democráticas. 2.Amnistía. 3.Adopción de medidas destinadas a mejorar las condiciones de vida de las masas populares y en particular de la clase obrera. 4.Disolución de los cuerpos represivos. 5.Reconocimiento de la Soberanía Nacional de Euskadi, lo que conlleva el derecho del pueblo vasco a disponer con entera libertad de su destino nacional y la creación de un Estado propio. 6. Establecimiento inmediato y a título provisional de un Estatuto de Autonomía que surta efecto en Araba, Gipuzkoa, Nafarroa y Bizkaia. 7.Constitución, en el marco de tal Estatuto, de un Gobierno Provisional de Euskadi.

vidad armada de ETA todavía galvanizaba resistencias y procesos hacia la izquierda abertzale **8**.

Para entenderlo hay que recordar que durante los años 70, las movilizaciones políticas contra el franquismo habían sido en Euskal Herria más continuadas e importantes que en ningún otro punto. En el Referéndum Constitucional de 1978, la abstención (apoyada por todas las fuerzas nacionalistas y la extrema izquierda) en la CAV fue del 55,53%. Y ETA aparecía como el obstáculo que impedía la clausura *con pedigrí democrático* de la “Transición”.

La aparición de los GAL contribuyó, además, a un enorme descrédito del Estado y a un reforzamiento de la legitimidad de ETA. La “*guerra sucia*” unida a la represión policial directa provocó que, en ese mismo periodo, los miembros muertos de ETA fueran 63 y de las cárceles vacías al terminar 1977 se llegara a 504 presas y presos en 1987.

## Los años oscuros (1987-1999)

Unos días después del éxito de HB en las elecciones europeas, el 19 de junio de ese junio de 1987, una bomba de ETA en un centro comercial de Hipercor en Barcelona, causó la muerte de 21 personas e hirió a 45.

Es muy difícil que un sólo acto marque la frontera en cualquier historia política. Antes, habían muerto trece personas en la cafetería Rolando de Madrid y otras seis en los atentados de Atocha y Chamartín y cuatro trabajadores en atentados contra la central nuclear de Lemóniz y... Pero creo que el atentado a Hipercor puede establecerse como la fecha que marca un proceso involucionista en la historia de ETA.

Si en el periodo anterior la violencia armada podía parecer legítima para bastantes sectores sociales –particularmente en Euskadi– ante el déficit democrático, la negación de la autodeterminación y la represión, Hipercor rompía cualquier justificación entre medios y fines. No fue suficiente para abrir una crisis entre la izquierda abertzale y ETA, pero sí para echar definitivamente por tierra la solidaridad con Euskadi de sectores populares de todo el Estado español y para erosionar la cobertura social ante la represión por parte de sectores vascos no pertenecientes a la izquierda abertzale.

Además se producía en un cambio de contexto muy importante: en 1982 el PSOE había conquistado el gobierno de España y en 1983 se había firmado el tratado de adhesión al Mercado Común Europeo. ETA seguía manteniendo, como si nada hubiera cambiado, la tesis de que era franquismo maquillado. Pero en la conciencia de la gente el cambio era evidente. Y esto quitaba legitimidad a la lucha armada para la conquista de objetivos políticos.

El 5 de noviembre de 1987 se firmó el primer acuerdo antiterrorista entre los partidos políticos (incluidos PNV y EE), el Pacto de Madrid. El 12 de enero del

**8/** Aunque comenzara a generar divisiones en movimientos diversos, como ocurrió, por poner sólo un ejemplo, con sus atentados en el tema de la central nuclear de Lemóniz que tenía enfrente un extraordinario movimiento social al que la intervención armada dividió (pese a que el secuestro y muerte a manos de ETA del ingeniero jefe de la central fuera el factor determinante de su definitiva paralización).

siguiente año, con un lehendakari nacionalista –Ardanza- al frente, se firmó el Pacto de Ajuria Enea. Literalmente éste era un pacto no sólo por la “*pacificación*” sino también por la “*normalización política*” del conflicto vasco, pero *de facto* se convirtió exclusivamente en la plataforma de cobertura política a la acción “antiterrorista” del Estado. El número de presos de ETA superó ya ampliamente la barrera de los 500 y la tortura en las comisarías se impuso, sin que todo ello tuviera enfrente un significativo movimiento de protesta social.

El 28 de enero, ETA anunció una tregua de 60 días que luego alargó. El trasfondo eran las Conversaciones de Argel entre la organización armada y el Gobierno español que se mantuvieron, con reuniones y cortes sucesivos, hasta 1989 pero sin que nada avanzara. No pasó de ser el último coletazo sobre la esperanza de que ETA negociara directamente con el Estado la *Alternativa KAS* o algo similar.

El cambio de la política del gobierno francés respecto a los refugiados vascos fue determinante. Si todavía en 1984 las primeras extradiciones de militantes de ETA, firmadas por el gobierno de Mitterrand, habían tenido una importante contestación política interna, la declaración judicial de ETA como “*asociación de malhechores*” y la posterior política de arresto de sus dirigentes y de expulsión al extranjero o de confinamiento en zonas lejanas a la frontera de muchos refugiados se convirtió en norma generalizada. Posiblemente la acción con mayor efecto contra ETA fue la detención de su principal núcleo dirigente en Bidart en 1992, año en el que pensaba obtener un gran impacto de sus acciones con ocasión de la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona.

Pero hubo otro hecho muy determinante: las movilizaciones en la calle contra las acciones de ETA. Quien tomó la iniciativa fue la coordinadora Gesto por la Paz. Si al comienzo eran concentraciones minoritarias, se multiplicaron cuando en 1993, en respuesta al secuestro durante 116 días del industrial Julio Iglesias Zamora, mucha gente se puso en la solapa, bien a la vista, un lazo azul de protesta. Las actividades de Gesto gozaron del apoyo de las instituciones y de los medios de comunicación. Pero no fueron una creación institucional o mediática, sino una actividad social directamente enfocada contra ETA.

La respuesta de ETA fue involutiva. Y arrastró a toda la izquierda abertzale organizada a un proceso en el que la defensa de ETA se convirtió en un eje de su actividad y en el que construyó prácticas y discursos cercanos a la confrontación social (lo que se dio en llamar estrategia de “*socialización del dolor*”).

Aunque en 1995 ETA propuso lo que llamó “*alternativa democrática*”, ésta poco modificaba la sostenida hasta ese momento como Alternativa KAS. Al contrario, a partir de ese mismo año sus atentados giraron hacia miembros de partidos políticos; si entre 1978 y 1995 de las 623 víctimas mortales sólo 10 (1,6%) eran cargos políticos, de las 93 posteriores lo han sido 26 (27,96%).

En ese contexto nació y se desarrolló la *kale borroka*, las acciones de comandos de jóvenes activistas, que durante años se repitieron cada fin de semana con tres escenarios prioritarios: la quema de autobuses públicos y de entidades ban-

carias, el ataque a sedes de partidos políticos y la preparación de duros enfrentamientos de molotov y barricadas con la policía, que muchas veces se desarrollaban en el entorno de espacios muy transitados.

En mayo del 95 ETA secuestró al industrial Jose María Aldaya (342 días de secuestro), en enero del 96 al funcionario de prisiones Ortega Lara (532 días) y en noviembre de ese año al abogado Cosme Delclaux (232 días). Mientras se mantuvieron estos secuestros todas las semanas había concentraciones del “lazo azul” convocadas por Gesto en muchos sitios, y una a una tuvieron enfrente otra de la izquierda abertzale. La tensión se disparó y los enfrentamientos fueron aumentando.

En la campaña electoral de 1996 para el Congreso de Diputados, HB aprovechó los espacios gratuitos de publicidad electoral para difundir un vídeo en el que ETA explicaba su *Alternativa Democrática*. Aznar ganó dichas elecciones y HB llegó en la CAV al punto más bajo de su porcentaje electoral (12,47%).

El verano de 1997 el proceso involutivo de ETA y de la izquierda abertzale tocó fondo. El 30 de junio la policía liberó a Ortega Lara /9; el 10 de julio ETA secuestró a al concejal del PP en Ermua (Bizkaia) Miguel Ángel Blanco dando un plazo de dos días para que se tomaran medidas de liberación de presos. El secuestro originó importantes manifestaciones de rechazo y en la sociedad vasca se generó una espera de enorme tensión. Dos días después ETA lo mató de un tiro. La reacción fue enorme. En Ermua y en otros muchos lugares, la reacción incluyó ataques no sólo contra sedes y personas de HB, sino contra lo que sonara a izquierda abertzale. Algunos de estos ataques tuvieron en su organización a provocadores natos y en todos ellos había mucho odio y hasta carga reaccionaria almacenada contra la izquierda abertzale; pero los años anteriores habían creado un caldo de cultivo para que aquello se produjera. Y se produjo algo más. Aunque la mayor parte de las personas que esos días salieron a protestar lo hizo, exclusivamente, contra ETA, se configuró un movimiento de opinión pública - el *Espíritu de Ermua*- sostenido por el Estado, por el PP y el PSOE y por muchos medios de comunicación bajo dos identificaciones: “*Democracia=Constitución*” y “*Nacionalismo=Terrorismo*”.

## Treguas y rupturas sin horizonte político (1999-2009)

El 29 de noviembre de 1997, el Tribunal Supremo dictó sentencia condenatoria contra la Mesa Nacional de HB por haber incluido el vídeo de ETA en las elecciones de 1996 y sus miembros fueron encarcelados. El 15 de julio de 1998 cerraron las instalaciones del diario *EGIN* y de su emisora de radio. El Estado lanzaba una ofensiva directa contra lo más visible de la izquierda abertzale civil.

En paralelo, el *Espíritu de Ermua* iba ganando espacio público y hasta para el propio PNV y el Gobierno Vasco faltaba aire. El lehendakari presentó en 1998 el conocido como Plan Ardanza para reconducir el Pacto de Ajouria Enea hacia

<sup>9</sup>/Un ejemplo ilustrativo de la degeneración del mensaje y del discurso lo dio el diario *EGIN* al día siguiente. Sobre una fotografía en la que el funcionario de prisiones recién liberado presentaba una imagen demacrada y destrozada hasta el extremo, el titular de toda la portada decía “*Ortega vuelve a la cárcel*”.

una resolución dialogada del conflicto entre los partidos representativos pero se topó con el rechazo del PSOE y el PP.

El 12 de septiembre de 1998 PNV, EA, HB, IU, Zutik, Batzarre, EKA, siete sindicatos y nueve organizaciones sociales suscribieron el Pacto de Lizarra o Estella. Cuatro días después ETA anunciaba una tregua ilimitada y argumentaba que correspondía a las fuerzas políticas establecer un escenario de solución del conflicto.

En ese contexto desde la izquierda abertzale se lanzó la iniciativa de creación de Euskal Herritarrok (EH). Se planteó éste como un espacio electoral y de reagrupamiento de la izquierda para la acción política. La iniciativa obtuvo una respuesta positiva y bastante gente que había estado fuera de HB se sumó a ella (por ejemplo, la casi totalidad de las personas del partido Zutik). La izquierda abertzale seguía siendo el núcleo sociológico más numeroso de la izquierda vasca y, en un espacio sin ETA, recuperaba su capacidad de iniciativa política. En el plano electoral del 12,47% que HB había tenido en las anteriores elecciones EH subió al 17,91% en las del Parlamento Vasco y al 19,85% en las Europeas del año siguiente.

En enero de 1999, tras la ruptura de las negociaciones entre el PNV y el PSOE (que hasta entonces gobernaban en coalición) fue elegido lehendakari Ibarretxe que estableció un acuerdo de legislatura con EH, en el que se decía expresamente: *“Reiteramos nuestra apuesta inequívoca por las vías exclusivamente políticas y democráticas para la solución del conflicto de naturaleza política existente en Euskal Herria”*.

En septiembre de ese mismo año se constituyó públicamente Udalbiltza una asamblea de electos municipales abertzales (1.778 firmaron su constitución) de todos los territorios de Euskal Herria.

El 28 de noviembre de 1999 ETA anunció oficialmente su decisión de dar por concluida la tregua y dio dos razones para hacerlo. La primera, que el Gobierno sólo quería hablar de que ETA declarara irreversible la tregua. La segunda, que PNV y EA no habían cumplido, en lo que hacía referencia al desarrollo de un proyecto de institucionalización nacional de Euskal Herria, un “acuerdo secreto” **10** que tenían con ETA para que ésta declarara la tregua. El año 2000 murieron 23 personas en atentados, entre ellas el portavoz socialista en el Parlamento Vasco Fernando Buesa y el exministro socialista Ernest Lluch.

La mayor parte de gente que se había incorporado en 1998 a EH, lo abandonó. Cuando en 2001 se celebraron Elecciones Autonómicas en la CAV (en las Generales del año anterior llamó al boicot), el voto a EH descendió al 10,12% (casi 80.000 votos menos) y el número de escaños de 14 a 7.

En junio de 2002 entró en vigor la Ley de Partidos Políticos y el 17 de marzo de 2003 el Tribunal Supremo dictó la ilegalización de Batasuna (que había sustituido a EH y a HB). Las actuaciones policiales se multiplicaron con alta efi-

**10** En abril del 2000 ETA envió a los medios de comunicación copia del citado acuerdo que llevaba los sellos de la propia ETA, del PNV y de EA. Ambos partidos contestaron que ese documento llevaba un texto al dorso en el que ellos declaraban que no aceptaban todo lo planteado por ETA.

cacia a ambos lados de la frontera. Se modificaron leyes para que los presos de ETA cumplieran íntegramente sus condenas y para que se les suprimieran todos los beneficios penitenciarios incluidos, retroactivamente, los que previamente habían obtenido. El año 2002 el número de presos de ETA en las cárceles españolas subió a 650 y al finalizar 2004 llegó a 719.

ETA realizó atentados mortales hasta mayo de 2003. El 11 de marzo de 2004, diez explosiones de bombas puestas por comandos *jidaístas* en trenes de pasajeros de Madrid provocaron una matanza. El Gobierno de Aznar mantuvo, contra todos los datos, que la autoría era de ETA esperando así beneficiarse de una votación “antiterrorista” en las Elecciones Generales que iban a celebrarse unos días después. Batasuna fue la primera en negar esa versión y en denunciar su utilización. Después, esa denuncia se convirtió en clamor popular y Aznar perdió las elecciones frente al PSOE de Zapatero. Pero la izquierda abertzale –y mucho más ETA– continuaban, sin apoyo social, fuera del juego político.

El 14 de noviembre de 2004 Batasuna realizó un acto político en el velódromo de Anoeta de Donostia en el que planteó una solución negociada del conflicto vasco mediante la constitución de una mesa multilateral de partidos para acordar soluciones políticas y otra mesa entre el Gobierno y ETA para solucionar el conflicto armado. A mi entender, la Propuesta de Anoeta representa a quienes en la izquierda abertzale y en la propia ETA consideraban ya que la lucha armada era incapaz de enfrentarse a la eficacia del Estado, era un obstáculo para consolidar un movimiento soberanista plural, era, también, un freno para desarrollar una perspectiva de izquierda social y era, en fin, un lastre para que la izquierda abertzale ampliara su iniciativa política.

El 17 de mayo del año siguiente el Congreso de Diputados autorizaba al Gobierno a negociar con ETA. En junio ésta declaró que suspendía toda clase de atentados contra representantes de partidos políticos. Y el 24 de marzo de 2006 inició una tregua unilateral e indefinida y el 29 de junio el presidente del Gobierno español informó que se había iniciado el diálogo con ETA.

Un ejemplo, sólo uno, de las ilusiones que la nueva situación despertó fue la constitución del colectivo Ahotsak, voces de mujeres para la paz como se denominaban a sí mismas. El 8 de abril de 2006 mujeres parlamentarias, cargos políticos y sindicales de todas las tendencias (a excepción del PP) y de los siete territorios de Euskal Herria hicieron público un manifiesto y pusieron en marcha un movimiento muy activo, que fue creando grupos adheridos por toda la geografía vasca.

Pero en los meses siguientes el Gobierno socialista no realizó ningún gesto significativo de humanización del conflicto (respecto a los presos de ETA, por ejemplo), sino que mantuvo la política de represión policial, de ilegalizaciones y de apertura de procesos judiciales masivos contra lo que se generalizó como “*entorno de ETA*”. Y actuaciones de ésta, como un robo masivo de armas en Francia, aumentaban, también, la sensación de fragilidad de la tregua y de las negociaciones que podía haber por detrás.

Sin embargo el 31 de octubre las representaciones de Batasuna, PSE-PSOE y PNV que venían reuniéndose en el santuario jesuita de Loiola, se retiraron de la mesa con un borrador de acuerdo en el que se defendía que todos los proyectos políticos pudieran ser materializados sin coacción y en el que se comprometían a “promover la creación de un órgano institucional común” para la CAV y Nafarroa, “que tendrá las atribuciones ejecutivas y de propuesta legislativa en el marco competencial que se acuerde, de conformidad con el ordenamiento jurídico”. Nunca había tenido el conflicto vasco un acuerdo de base política tan firme como éste. Cuando volvieron a reunirse, Batasuna propuso una modificación que hacía saltar el acuerdo, proponiendo como punto de partida, directamente, lo que, en todo caso, debía ser final: que ese “órgano institucional” tendría como tarea “elaborar un Estatuto de Autonomía” común para la CAV y Nafarroa.

El 30 de diciembre el atentado de ETA contra la T-4 de Barajas adelantó ya el fin de la tregua que hizo oficial el 5 de junio de 2007. La bomba dinamitó, al mismo tiempo, muchas de las ilusiones y de las iniciativas sociales que se habían construido, entre ellas Ahotsak.

Es evidente que ETA valoró las repercusiones que esa decisión tendría en la represión sobre la izquierda abertzale. Desde entonces el “estado de excepción” contra ésta ha sido absoluto. Y, lo que es igualmente importante, la perspectiva abierta por la Propuesta de Anoeta está bloqueada y la izquierda abertzale carece de un proyecto político con credibilidad mientras ETA perviva.

Tras la ruptura de la tregua de 1998, un sector de la izquierda abertzale creó Aralar. No es imposible que Aralar gane la hegemonía en la izquierda abertzale. Pero es una hipótesis que, a día de hoy, no parece muy real. El riesgo que hoy existe es que aumente lo que ya está ocurriendo: que la persistencia de ETA condicione hasta tal punto el espacio para la acción política y social de la mayor parte de esa izquierda abertzale, que se desgarre en jirones ante su falta de credibilidad y ante la inhibición social sobre el cerco que le somete (con éxito creciente) el Estado. Desgraciadamente, la manifestación de protesta del 18 de octubre contra las detenciones de Otegi y sus compañeros, es más la excepción que la regla de los últimos tiempos.

Algunos hechos apuntan a que podemos estar ante una confrontación pública entre quienes en la izquierda abertzale y en la propia ETA defienden el final unilateral del protagonismo condicionante de la lucha armada para dar todo el protagonismo a la acción política. Hay quien dice que el proyecto de Otegi y Diez Usobiaga, cuando han sido detenidos por orden del juez Garzón, iba en ese sentido. Pero la historia de estos 50 años apuntala sólidamente la consideración de que, a fin de cuentas, una solución negociada al conflicto sólo será positiva si el peso de la organización armada está sobre la mesa.

Creo que ahí se juega, más allá de las siglas, el futuro del espacio para la política de izquierda en Euskal Herria (y, quizá, por rebote, en todo el Estado español). Porque, sociológicamente, las fuerzas mayoritarias de la izquierda vasca siguen estando y siguen siendo las de la izquierda abertzale.



## 2. ETA (1959-2009)

# ETA, historia de un precipitante

Floren Aoiz

1. Dos aclaraciones preliminares. En primer lugar, quiero aclarar que estas no son mis opiniones, sino sólo aquellas que pueden publicarse sin que ni un servidor ni quienes patrocinan la edición den con sus huesos en la cárcel. Hay que andarse con mucho cuidado en este Estado español que Franco decidió que fuera una “democracia”, en el que Carrero Blanco es una “víctima del terrorismo”, la Falange un partido legal, el Borbón habla con cariño del dictador y Arnaldo Otegi fue encarcelado por alabar a una de las personas que se jugó la vida luchando contra el régimen fascista instaurado tras la victoria de los sublevados en julio de 1936.

En estas condiciones un debate sincero es, sencillamente, imposible. Uno dice lo que puede decir. Se puede escribir cualquier cosa contra ETA, pero hablar sobre esta organización sin reproducir el discurso impuesto por el nacionalismo español es cuando menos arriesgado.

La segunda aclaración hace referencia a mi punto de vista sobre la materia. Por mucho que se empeñen Garzón, la Fiscalía o las diferentes policías españolas ni he sido ni soy militante de ETA, mucho menos -obviamente- dirigente de esta organización. Lo quiero recalcar porque desde diciembre de 2002 debo pasar cada quince días por un juzgado como imputado por un supuesto delito de pertenencia a banda armada y la Fiscalía pretende considerarme miembro de esta organización ¡en grado de dirección! Mi punto de vista será o no interesante, pero desde luego no es la visión de alguien de ETA.

2. El susto de Carrillo. Cuando ETA hizo saltar por los aires al número dos del franquismo y principal valedor de la sucesión juancharlista del dictador, Carrero Blanco, la izquierda convencional quedó totalmente onnubilada. ¿A quién se le había ocurrido saltarse el guión de una manera tan impactante?

Carrillo, incapaz de aceptar que en Euskal Herria había surgido un grupo política y materialmente capaz de cargarse a la eminencia gris del régimen,

apuntó a la CIA. Y eso que Carrero era uno de los engranajes de la cohesión entre EE UU y el franquismo, algo que Carrillo sabía muy bien.

No se trataba sólo de una necesidad más de Carrillo. Era la demostración del divorcio entre una izquierda anquilosada, vendida, derrotada y domesticada, que ansiaba pastar en los prados del *establishment* y la viva realidad social y política vasca. Carrillo acaso veía reaparecer bajo formas insospechadas el fantasma de los maquis que tanto le había costado liquidar, pero no se trataba de los coletazos de la lucha contra el golpe de 1936, sino de algo totalmente nuevo.

Con Carrero saltaban por los aires la falacia de la “reconciliación nacional” y todo el discurso entreguista con el que algunos esperaban lograr el visto bueno de los cocineros de la transición, el postre a servir tras la muerte del “Caudillo”. Había surgido un nuevo sujeto político que formulaba sus propios objetivos y no aspiraba a pedir una parte del pastel de la reforma, sino a afrontar una profunda transformación social y lograr un cambio histórico en las relaciones entre Euskal Herria y los Estados español y francés.

3. ETA, factor precipitante. En la preperación de mi libro sobre la transición postfranquista en Navarra topé, gracias a Justo de la Cueva, con las ideas de Jauregiberry <sup>1/</sup>. Me pareció sugerente su visión de ETA y los movimientos generados en el último tramo del franquismo y primeros tiempos de la reforma. Ideas como iceberg o elemento precipitante aparecían así como una invitación a visualizar el proceso histórico del surgimiento y evolución de ETA como catalización de factores y tendencias más profundos y de mucho más largo recorrido. Sin reparar en estos elementos, cualquier análisis de la historia de ETA sería muy parcial y difícilmente nos permitiría comprender la pervivencia de un fenómeno de lucha armada y movilización social como el que se ha producido y sigue reproduciéndose en Euskal Herria frente a dos de los Estados más poderosos de Europa occidental.

Pueden respirar tranquilos quienes hayan temido que me remonte a la prehistoria o glose la resistencia vasca al imperio carolingio. Simplemente quiero recordar que existe un fenómeno histórico de muy largo recorrido que se ha expresado de muy diversas maneras y que podemos denominar pervivencia del pueblo del euskara. Pervivencia que no, desde luego, inmutabilidad ni continuidad mecánica. Lo vasco, por llamarlo de algún modo, es una constante que ha tenido durante siglos muy diversas expresiones, siendo la lengua y la cultura política las más importantes. Los vascos no sólo tenemos una lengua diferente, no sólo hemos guardado un sentimiento identitario –que no es lo mismo que conciencia nacional en el sentido moderno del término– sino que –y esto es muy importante–, tuvimos nuestras propias estructuras estatales y tenemos nuestra cultura política, que ha chocado históricamente con otras que nos han sido impuestas por la fuerza.

<sup>1/</sup> Jauregiberry, F. (1983) *Question nationale et mouvements sociaux en Pays Basque sud*. París: Tesis de Doctorado en Sociología, Ecole des Hautes Études en Sciences Sociales.

“El movimiento que surge en Euskal Herria, que en absoluto puede identificarse mecánicamente con ETA, es un fenómeno masivo, un nuevo movimiento popular, surgido de la sociedad y que escapaba al control de las facciones burguesas tanto como a la dirección de los partidos tradicionales de la izquierda española”

El franquismo llevó la presión para españolizar Euskal Herria al extremo. En ese clima surge ETA, pero no se trata de un fenómeno de oposición a la dictadura, sino de algo mucho menos coyuntural. Lo que ocurre hace ahora unos 50 años es el surgimiento de un fenómeno político totalmente nuevo: el independentismo de izquierdas.

ETA se convierte, con su actividad armada y su liderazgo de la lucha contra el franquismo en el factor precipitante de numerosos procesos y fenómenos desencadenados en estas décadas. Pero si tiene esa capacidad de precipitación no se debe sólo a su vocación de agitar el panorama social y político del país creando nuevas situaciones, nuevos sujetos políticos, nuevos espacios de lucha. Es –además de por eso– porque existían condiciones en las que estas semillas pudieron germinar.

4. El nuevo independentismo popular. ETA no surge de la nada, pero no es el hijo pródigo del Partido Nacionalista Vasco. La irrupción en el escenario vasco de la izquierda abertzale no puede interpretarse exclusivamente como una muestra del desencanto de algunos sectores con la estrategia del PNV. Estamos, por el contrario, ante un sujeto político nuevo, que evoluciona de la adhesión más o menos estricta a los valores del nacionalismo burgués a una nueva cultura política y, sobre todo, a una nueva estrategia, una nueva praxis que está muy lejos del comportamiento pactista y sumamente conservador del partido fundado por Sabino Arana.

ETA y la izquierda abertzale tienen más que ver con la industrialización y la aparición de la clase obrera vasca que con la evolución interna del PNV, por más que el surgimiento de esta organización se produjera en un contexto concreto. La pretensión de fosilizar la historia de ETA podrá ser un buen negocio para personajes que han hecho de su papel de “fundadores de ETA” su único capital personal, pero las circunstancias concretas del nacimiento de esta organización son infinitamente menos importantes que su evolución y su conexión con determinados intereses populares. Conexión y precipitación, regeneración y reproducción de unas nuevas subjetividades. ETA es capaz de responder a unos deseos, y su vez los transforma, les da cuerpo y contribuye a moldearlos. En un primer momento porque cuestiona con éxito al franquismo el monopolio de la violencia legítima. Más tarde porque se convierte en un poder real, un contrapoder si preferimos ese término, capaz de oponerse a la operación reformista poniendo sobre la mesa un escenario alternativo de ruptura basada en la exigencia del respeto a los derechos del pueblo vasco.

Con el surgimiento de ETA sectores populares vascos pasan a hacer política directamente. Ya no se trata de adherirse a una u otra fracción de la burguesía, o de la nobleza, como en otras etapas de nuestra historia. Tampoco se reproducen los esquemas mentales y prácticos del nacionalismo español, en el que se encuadran tanto el PSOE-UGT como el PCE. La izquierda abertzale es algo nuevo. Es un fenómeno popular, ligado a unas capas sociales determinadas que quieren tener su propio protagonismo y es un fenómeno nacional vasco, muy diferente de lo que en esos mismos momentos está ocurriendo en el resto del Estado español.

Este nuevo independentismo se va fortaleciendo en el tramo final del franquismo y en él la influencia de ETA es notable, pero no se trata de un fenómeno simple. ETA marca pautas, pero también cambia y siente la influencia de los nuevos movimientos sociales que van surgiendo. La idea del “todo es ETA” esgrimida para justificar la criminalización de organizaciones populares vascas no se ha correspondido nunca con la realidad, aunque sí con la percepción que ha tenido del fenómeno el nacionalismo español.

Por otra parte, la complejidad de las relaciones entre ETA y otros organismos o sectores supera conceptos como dirección o vanguardia, aunque se haya querido interpretar en esos términos. El movimiento que surge en Euskal Herria, que en absoluto puede identificarse mecánicamente con ETA, es un fenómeno masivo, un nuevo movimiento popular, surgido de la sociedad y que escapaba al control de las facciones burguesas tanto como a la dirección de los partidos tradicionales de la izquierda española. Frente a los partidos al uso, ETA precipita procesos complejos en los que los sectores que se apartaban de las posiciones más combativas quedan pronto arrinconados, no habiendo espacio para liderazgos personales convencionales. Estos movimientos recurren a formas de lucha que van desde el accionar armado hasta la acción político-cultural, pasando por el movimiento obrero o el estudiantil, creando una efervescencia inasimilable por el régimen franquista.

La interrelación entre estas expresiones combativas no se basaba en esquemas “clásicos”. Por ello, las fórmulas represivas que habían resultado eficaces en la lucha contra el maquis o el PCE no sólo fueron incapaces de frenar el desarrollo de este movimiento, sino que aceleraron y profundizaron su desarrollo. En realidad, ni el Estado franquista ni su aliado principal, EE UU, habían previsto que surgiera un movimiento independentista de estas características, en sintonía con las aspiraciones de la clase obrera. Y lo que no fueron capaces de comprender hasta mucho más tarde es que adquiriera una capacidad de lucha y desgaste del régimen como la que demostró. Finalmente tuvieron que hacer frente a la realidad: en 1969, Carrero se refería así a ETA “*anda por el camino de crear graves complicaciones a la unidad de la Patria y a las relaciones con la Iglesia 12*”.

El franquismo respondió con bestialidades y torpeza al nuevo desafío. Una de las expresiones más significativas de esta respuesta fue el Proceso de Burgos,

---

<sup>2/</sup> Carrero, citado en Tusell, J. (1993) *Carrero, La eminencia gris del régimen de Franco*. Madrid: Temas de hoy, pág. 350.

que pretendiendo ser un alarde de fuerza del régimen se convirtió en expresión de su debilidad. La represión contribuyó a convertir a ETA en símbolo y punta de lanza de la lucha contra el franquismo, pero también de las reivindicaciones de clase. El dirigente de ETA *Argala* diría años más tarde que en torno a este juicio “*comenzó a hacerse patente de modo evidente*” la identificación de la clase obrera con la lucha armada **/3**.

Como señalara Pérez Agote, a partir de las movilizaciones en torno al Proceso de Burgos se desbordaron los frenos que el régimen había impuesto a la expresión pública de la “*densa vida colectiva cotidiana* **/4**”, y se produjo una notable transformación en la sociedad vasca, al adquirir la calle un notable protagonismo en la vida colectiva a través de la red asociativa y la cuadrilla. Los estrechos límites del franquismo y su ideología fascista, basada en la rigidez social, la explotación y un nacionalismo español agresivo e intolerante, chocaban con la efervescencia de una sociedad vasca erizada por la industrialización, los cambios sociales, el deterioro de la lengua y la cultura autóctonas y una larga tradición de desconexión con las tendencias dominantes a nivel de estado. El juicio-escarmiento de 1970 demostró que el Estado español era incapaz de frenar ese fenómeno, pues sólo podía recurrir a estrategias que agudizaban las contradicciones. Para el franquismo resultó imposible frenar el crecimiento de la resistencia vasca. Ya lo adelantó Franco en un Consejo de Ministros: “*La lucha contra ETA va a durar, se ha hecho crónica* **/5**”.

Quienes prepararon a conciencia el postfranquismo terminaron por comprender que el movimiento surgido en Euskal Herria iba a convertirse en el escollo fundamental para sus planes de transición de la ley a la ley. Así lo reconocía un informe confidencial del Consejo Provincial del Movimiento en Gipuzkoa de septiembre de 1972:

...tengamos bien presente, que la resolución del problema del País Vasco no admite ninguna demora. Debe ser resuelto en vida del Caudillo. Si no se lograra eliminarlo de la herencia política que recibirá el príncipe de España al cumplirse las previsiones sucesorias, se realizará de tal forma en los primeros tiempos de su reinado, que exigirá una respuesta militar con todos los riesgos y condicionamientos que ello había de entrañar para el signo, definitivamente pacífico, que debe caracterizar la Monarquía del Movimiento **/6**.

5. Precipitante de la crisis de la reforma, como señalara un ex-jefe de los “*grises*” **/7**. Sin embargo cuando a la muerte de Franco se impuso el modelo de reforma que había sido preparado mucho antes, la presión contra el indepen-

**3/** Beñaran Ordeñana, J. M. *Argala*. Prólogo a Apalategi, J. (1979) *Los vascos de la nación al Estado*. P.N.V., E.T.A., ENBATA, Elkar, versión digital del prólogo en <http://www.marxists.org/espanol/argala/argala1.htm>

**4/** Pérez-Agote, A. (1984) *La reproducción del nacionalismo. El caso vasco*. Madrid: CIS-Siglo XXI de España, págs. 116 y 117, citado en De la Cueva Alonso, J. (1988) *La escisión del PNV*. Bilbo: Txalaparta, Bilbo, pág. 103.

**5/** Citado en Cerdán, M., y Rubio, A. (2003) *Lobo. Un topo en las entrañas de ETA*. Barcelona: Plaza y Janés, pág. 25.

**6/** Citado en Colectivo Unitario-LAB (1989) *Obreros somos...1969-1989. El Movimiento Obrero en la Comarca de Tafalla*. Tafalla: Altaffaylla, pág. 35.

**7/** Delgado, J. (2005) *Los grises. Víctimas y verdugos del franquismo*. Madrid: Temas de Hoy, pág. 261.

dentismo vasco se acentuó notablemente. Ya no se trataba de la represión de la dictadura surgida del golpe de julio de 1936, sino de un “Estado de derecho” que contaba con el apoyo de las “fuerzas democráticas”, algunas de ellas defensoras en su día de la Segunda República Española. Se produjeron sensibles cambios en las posiciones de los agentes políticos y sociales y tanto ETA como el movimiento independentista se fueron adaptando a la nueva situación. La represión, lejos de reducirse, se intensificó y ésta ha sido la tendencia hasta la actualidad.

El iceberg del que hablábamos ha ido desarrollándose en estos años en direcciones diferentes, a veces incluso contrapuestas. Euskal Herria sigue siendo tierra de movimientos sociales potentes y muy creativos. En algunos casos, como en la lucha contra la central de Lemoiz, la confluencia de diversas formas de actuación ha obligado a alterar los planes gubernamentales, pese a estar apoyados por importantes agentes políticos y económicos locales. En otros, los resultados han sido mucho menos claros, o incluso sumamente frustrantes para los movimientos sociales.

Es evidente, en cualquier caso, que el posfranquismo y los cambios sociales, económicos y culturales vividos en estos años han afectado a la visión de amplios sectores con respecto a la práctica de la lucha armada y la propia imagen de ETA. La maquinaria propagandística de la “democracia española” ha cargado constantemente contra el independentismo buscando su identificación con ETA para facilitar su criminalización y los efectos de esa machacona insistencia están a la vista.

El independentismo vasco ha estado muy solo en su denuncia de la reforma posfranquista. Muchos de quienes a la muerte de Franco rechazaban una componenda con el régimen han ido aceptándola con el paso del tiempo. En muchos casos, la crítica a la lucha armada de ETA ha sido la tapadera de procesos de involución ideológica y política. El desarrollo del Estado de las Autonomías, la imposición de la separación de Euskal Herria peninsular en dos comunidades, la LOAPA, la guerra sucia, el plan ZEN, la sintonía PSOE-PNV, la implicación de la Ertzantza en tareas represivas, los pactos “antiterroristas”...; todos estos factores han ido complicando el panorama político vasco y han supuesto grandes obstáculos para el independentismo vasco.

El Estado de las Autonomías logró importantes apoyos en la Euskal Herria peninsular. Buena parte de las complicidades entonces aparecidas han ido cayendo a lo largo de los últimos años, pero en su día provocaron un duro enfrentamiento dentro de las fuerzas de ámbito vasco, ya que buena parte de ellas se alió con el nacionalismo español frente al independentismo. La insistencia de la izquierda abertzale en la defensa del derecho de autodeterminación, el fracaso de la represión y la arrogancia del nacionalismo español, que siempre ha visto el estado de las autonomías como un mal menor, fueron provocando un notable desgaste de la reforma y terminaron por hacerla entrar en crisis, pero el proceso fue complejo y estuvo erizado de dificultades para el independentismo.

ETA ha sido capaz de mantener su fuerza operativa pese a la escalada represiva. Ha sufrido caídas, descabezamientos, escisiones, infiltraciones y ataques de todo

tipo, pero ha cumplido 50 años con capacidad para golpear duramente al Estado español. De este modo, ha ido dinamitando las expectativas de una salida policial, aunque desde Madrid y París se sigan haciendo grandes esfuerzos para hacer creíble esa posibilidad.

Desde la muerte de Franco, la capacidad de ETA de precipitar cambios en nuestra sociedad se ha evidenciado en numerosas ocasiones, tanto por sus atentados como por sus treguas y/o altos el fuego. Ha llegado a acuerdos con fuerzas políticas y ha sido capaz de sentarse con representantes de diversos gobiernos españoles, en algunos casos con la presencia de destacadas personas o instituciones del ámbito internacional. No obstante, todos los intentos de resolver el conflicto en términos políticos han fracasado hasta ahora y en más de una ocasión ETA se ha visto envuelta en las trampas propagandísticas de los gobiernos españoles, más preocupados por culpar a esta organización del fracaso de las tentativas de solución que de llevarlas adelante.

En este sentido, los gobiernos españoles han querido hacer pagar –y en algunas ocasiones lo han logrado– a ETA y al independentismo de izquierdas la factura del fracaso de los procesos de búsqueda de una solución dialogada. Ciertos errores en la gestión y enfoque de esos procesos han sido hábilmente instrumentalizados por los nacionalistas españoles y sus aliados para desgastar la imagen de ETA y presentar a la izquierda abertzale como maximalista.

ETA también ha sacudido el espectro social del independentismo, en ocasiones con impactos que han provocado desmarques. Como se puso en evidencia en el caso de Miguel Ángel Blanco, los nacionalistas españoles han querido utilizar contra la propia ETA y contra los defensores de los derechos nacionales de Euskal Herria la capacidad precipitante de ETA.

ETA ha cambiado mucho desde la muerte de Franco. También su imagen, la percepción de sus acciones armadas y sus propuestas políticas, como ha cambiado su influencia social. Los cambios en su modo de accionar y su capacidad operativa son también destacables. ETA sigue teniendo una capacidad de precipitación notable, que va mucho más allá de sus acciones armadas.

El efecto del último alto el fuego o los atentados de este verano muestran esa capacidad de ETA de marcar agenda y evidenciar la incapacidad de la represión para neutralizarla. No obstante, resulta evidente que la actuación policial ha dificultado notablemente la práctica armada. ETA ha sufrido numerosas caídas y la represión dibuja a un escenario cada día más complicado para sus acciones.

La represión se ha desplazado en los últimos años a las organizaciones políticas independentistas, en un intento de neutralizar su influencia social y evitar cualquier tipo de avance hacia nuevos escenarios. Las recientes detenciones de Arnaldo Otegi, Rafa Díez y otros militantes independentistas, al igual que las ilegalizaciones, los juicios y los encarcelamientos, suponen la confirmación de la vuelta de tuerca en la estrategia represiva del nacionalismo español.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta que esta escalada represiva obedece a la profunda crisis de la reforma y su “solución autonómica”. Nunca el modelo autonómico actual había tenido menos apoyos que ahora en la Euskal Herria peninsular. Nunca había existido una demanda tan extendida de superar este marco. Paradójicamente, la izquierda abertzale se enfrenta a las mayores dificultades de su historia para hacer política, pero nunca había obtenido tantas victorias políticas. Hoy es más débil que nunca la defensa de los estatutos. Hoy hay más fuerzas que nunca demandando el derecho a decidir de la sociedad vasca. El discurso que la izquierda abertzale mantenía poco menos que en solitario en los primeros años de la reforma es sistemáticamente plagiado por todo tipo de agentes, sindicatos, partidos... Hasta el PNV se vio obligado a ofrecer una versión descafeinada mediante su famoso plan Ibarretxe.

Epílogo: el efecto precipitante en la Europa del siglo XXI. No es lo mismo pretender ser un factor precipitante que serlo. Muchos agentes pretendieron marcar las pautas de la resistencia al franquismo. De algunos de ellos la mayor parte de la sociedad actual no conoce ni el nombre. El de ETA es sobradamente conocido aunque ahora mismo el papel que jugó frente a la dictadura haya sido enterrado por la propaganda “antiterrorista”.

ETA ha querido ser factor precipitante y lo ha sido. Ha logrado obligar a todos los agentes políticos y sociales a posicionarse e incluso cambiar sus estrategias y sus discursos. Esto se debe a diversos factores, pero uno de ellos es que ETA decidió utilizar la lucha armada y fue y ha sido capaz de practicarla pese a haberse desencadenado una acción neutralizadora descomunal por parte del Estado español con la colaboración de otros Estados y especialmente la interesada complicidad francesa. No obstante, la práctica armada, que ha variado notablemente a lo largo de los años es sólo una de las cosas que ha hecho ETA. Con las armas o sin ellas, ETA ha actuado como un sujeto de primer orden en la política vasca y en las relaciones entre la sociedad vasca y los Estados español y francés.

Pasado este tiempo, ETA, que como toda organización formada por personas está sujeta a contradicciones y diferencias de criterios, sigue teniendo capacidad para precipitar cambios, algo que no siempre tiene que ver con la trascendencia de la lucha armada en términos puramente militares. ETA ha realizado numerosas acciones armadas en estos 50 años, algunas de ellas de gran eco, pero su capacidad de actuar como precipitante de los procesos sociales no ha sido siempre paralela a su capacidad operativa. En relación al Proceso de Burgos, como señala Jauréguiberry <sup>8/</sup>, ETA logró gran audiencia y popularidad pese a hallarse sumida en una importante crisis. Comparto con él que la dimensión de Euskadi Ta Askatasuna supera su propia existencia como organización y debe ser vista más bien como la parte visible de un iceberg que el hielo y el frío del franquismo no habían dejado de formar a lo largo de los 30 años anteriores.

<sup>8/</sup> Jauréguiberry, F. (*op.cit.*)

En mi opinión, podemos deducir de la historia que ETA tiene en sus manos la capacidad de precipitar o contribuir a precipitar notables cambios en la sociedad vasca. La elección de esta idea como título y eje central de mi reflexión no es casual, ya que expresa también un deseo personal. Podemos estar ante un nuevo cambio histórico, que altere los guiones que otros han escrito para Euskal Herria. Un cambio que abra un nuevo ciclo y permita nuevas alianzas, complicidades eficaces para cambiar la sociedad y avanzar hacia la independencia, dejando en manos de la sociedad la toma de decisiones. Creo que ETA se enfrenta al reto de precipitar ese cambio, o, cuando menos, de contribuir a precipitarlo, porque sería erróneo creer que el cambio depende de uno solo de los agentes implicados.

El gran sujeto de ese cambio debe ser la sociedad vasca y es de esperar que todos aquellos agentes que pueden ayudar a precipitarlos se pongan cuanto antes manos a la obra.



### 3. ETA (1959-2009)

## El *ethos* de ETA

Mario Zubiaga

Se han cumplido treinta años ya desde que el sistema político español culminó un proceso de democratización que se demoraba desde 1945. El paso del sistema autoritario franquista a un “Estado de Derecho”, más o menos homologable a los vigentes en Europa, es la expresión histórica concreta de ese proceso de democratización.

Con la Constitución de 1978 España se sumó a un escenario que Charles Tilly denominaría “*consulta protegida*”: aquella situación en la que una ciudadanía política cada vez más amplia condiciona de forma creciente la formación y el quehacer de unos poderes públicos cuya arbitrariedad es correlativamente decreciente, en beneficio de un cuerpo de derechos y libertades cada vez más amplio /1.

Sin embargo, otra cosa bien distinta es lo que Ernesto Laclau define como radicalización democrática. La radicalización supone acentuar esa “*consulta protegida*” reforzando un autogobierno plural en el que el individualismo posesivo no sea hegemónico. Supone una ciudadanía cada vez más activa y más igual en su capacidad de condicionamiento de lo público, y menos sujeta, por tanto, a los designios de los grandes intereses privados.

En España, las condiciones en las que se produjo la democratización, impidieron que el proceso de radicalización democrática fuera suficientemente profundo.

Como dice Laclau, construir un pueblo sobre lógicas equivalenciales, sobre la conexión entre diversas demandas, es un elemento esencial en cualquier proceso de radicalización democrática **/2**. Una transición elitista no permitió que en el Estado los sectores populares antifranquistas articularan un bloque suficientemente poderoso. La lógica diferencial partidaria se impuso muy rápidamente y los grandes actores socialistas y comunistas, que empujaron desde fuera la democratización, se integraron en el sistema sin grandes contrapartidas, con lo que la desmovilización y el desencanto fueron tan inmediatos como inevitables. Es decir, no hubo una articulación hegemónica amplia que enfrentara un “pueblo español” al sistema político que estaba travistiéndose sin cambiar su código genético. Franco murió en la cama, y el sucesor por él instaurado asumió la jefatura del nuevo Estado, sin solución de continuidad.

Las consecuencias en términos de cultura política son evidentes: Vidal-Beneyto nos recordaba en un artículo reciente que aquellos polvos –la transición mutilada o, en sus términos, intransitiva–, están directamente relacionados con estos lodos de la corrupción y el pelotazo generalizado **/3**.

En Euskal Herria, sin embargo, la democratización ha ido acompañada de ciertos elementos que nos permiten hablar de un cierto proceso de radicalización democrática. Sin caer en una sobrevaloración del hecho diferencial, parece haber un consenso amplio en el diagnóstico: durante estos años, la sociedad civil vasca ha sido más fuerte, más activa, los poderes públicos han estado más sujetos al interés público y, por tanto, los privados no han sido omnímodos, como en otros lugares del estado. ¿Por qué?

Asumiendo la ambivalencia de todo proceso histórico, uno de los factores que explicaría la diferencialidad vasca es, sin duda, el surgimiento de ETA. Seguimos a Badiou cuando destacamos que ETA, como acontecimiento, mani-

**1/** Tilly, C. (2005) *Contienda política y democracia en Europa 1650-2000*. Barcelona: Editorial Hacer. Del mismo autor, (2001): *Dynamics of Contention*, junto con Tarrow, S., y McAdam, D. Cambridge: CUP. Existe versión castellana en la editorial Hacer (2005) *Dinámica de la contienda política*.

**2/** Laclau, E. (2008) *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires: FCE. Con Mouffe, C. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI. Del mismo autor, (2005): *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

**3/** Vidal-Beneyto, J. (2009) “La corrupción y la ‘transición intransitiva’”. *El País*, 10/10/2009.

festó la verdad de la opresión política franquista y sacudió el marasmo en el que vivían los derrotados en la guerra civil a finales de los cincuenta.

Ese acontecimiento abrió una herida en el sistema político vigente y permitió una apuesta ética de *“fidelidad a la verdad”* que si bien ha sido más extensa en el espacio vasco, fue también destacable en el Estado, al menos, hasta finales de lo setenta. Gran parte del movimiento antifranquista español, por encima de sus contradicciones nacionales, se reivindicaba en aquel hecho fundacional, en aquella apuesta ética: *“es legítima la lucha violenta contra la dictadura”* **14**.

En Euskal Herria, obviamente, la fidelidad al acontecimiento-verdad fue mucho más profunda y extensa. La lucha cuya máxima expresión era la acción de ETA no sólo expresaba una demanda democrática, era, al tiempo, la más radical manifestación de un reivindicación nacional compartida por la mayor parte de la ciudadanía vasca.

Así, también en este caso por encima de las contradicciones existentes en el seno de los sectores resistentes, se articuló un amplio movimiento político, capitaneado por una izquierda abertzale que gestionaba la apertura sistémica posibilitada por ETA.

Atendiendo al debate entre Laclau y Badiou, podemos afirmar que ETA debe definirse como acontecimiento y no como simulacro porque su “particular” nunca se ha referido a una sustancia comunitaria unívoca como la raza o la población vasco-parlante. Al contrario, ETA siempre ha pretendido llenar el significativo vacío, el universal “pueblo vasco”, con un particular, la “nación vasca política”, abierta a una cadena de equivalencia de demandas en la que nunca ha habido una posición central o nuclear, salvo el propio acontecimiento, que impedía el cierre sistémico. Por eso en esa articulación hegemónica se han conectado obreros castellanos y empresarios euskaldunes, aristócratas post-carlistas y jóvenes antisistémicos, ecologistas y cementeros, comerciantes y curas, riberos navarros e intelectuales en Nevada... Los tópicos que se construyen acerca del “etarra”, “borroka” o “bata-suno” típico no responden a la realidad. No hasta el momento, al menos. **15**

La “política de poder” alternativo que el populismo abertzale planteó al sistema, *conectó y articuló sectores sociales* y demandas hasta entonces desmovilizadas o inconexas –mecanismo de *“correduría”*, en terminología de C. Tilly–, *polari-zó a la sociedad vasca* en todos y cada uno de los espacios de conflicto sectoriales que se abrieron a partir de los setenta –ecologismo, euskaldunización,

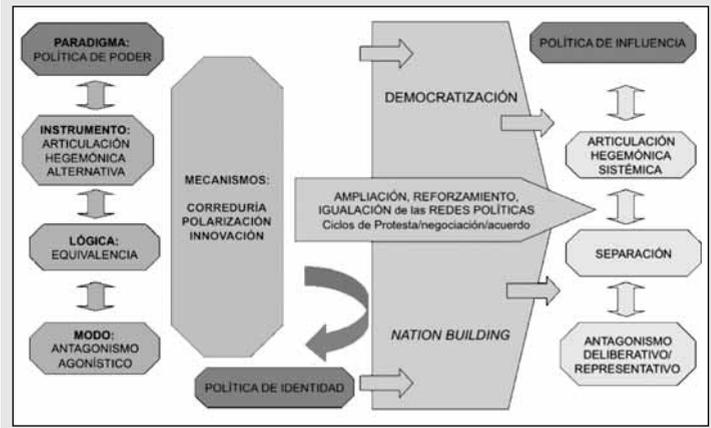
---

**14/** Esa debilidad inveterada de la izquierda española, esa tendencia hacia el revisionismo vergonzante, lleva al Sr. Llamazares a la clásica argumentación *ex post*: desde el negativo diagnóstico actual acerca de ETA, el conspicuo portavoz de IU critica la opinión positiva, y por tanto equivocada, que la izquierda española pudo tener en su momento en relación con la actividad de ETA. Declaraciones realizadas al diario *El País*, 12/10/2009.

**15/** Aunque su extensión en el discurso público puede entenderse precisamente como síntoma de la inversión hegemónica producida en el pasado reciente, por tanto, como síntoma del acortamiento de la cadena de equivalencias articulada por la praxis populista de la izquierda abertzale. El estereotipo del programa televisivo “vaya semanita” no hubiera sido posible hace diez años.

feminismo, internacionalismo, pacifismo...– y con el concurso de múltiples actores no siempre vinculados orgánicamente, combinó de forma innovadora formas de acción

La democratización en el ciclo de protesta vasco



convencionales y no regladas, desde la violencia armada hasta la participación institucional, pasando por la desobediencia civil o la movilización callejera y la autogestión. Es decir, se activó lo que Chantal Mouffe definiría como antagonismo agonístico, en ese límite indefinible entre la deliberación y la guerra.

Innovación, polarización y correduría son, según Tilly, mecanismos y procesos presentes en toda acción colectiva contenciosa, y por ende, en todo proceso democratizador <sup>6/</sup>. La ampliación de las redes de políticas públicas y la igualación de los actores implicados en dichas redes son, en todo caso, el resultado de ciclos de movilización y protesta que culminan en negociaciones y acuerdos expresos o tácitos que permiten la integración de nuevas demandas o agentes en el sistema. No otra cosa es la democratización. El escenario resultante, es decir, la ampliación de la articulación hegemónica sistémica y el reforzamiento de la lógica diferencial del modelo representativo, no es sino el *statu quo* precursor de un nuevo ciclo, en un proceso que por ser de tipo hegemónico no puede (ni debe, ni siquiera como pretensión) ser concluido.

En este ciclo de protesta que Euskal Herria ha vivido durante los últimos decenios, la actividad de ETA, con todas sus contradicciones, ha sido un factor muy relevante. No tanto causal o determinante, más bien sintomático, en tanto en cuanto ha sido una manifestación de que el sistema político permanecía abierto, una señal de que seguía existiendo una cuña que impedía el cierre definitivo del ciclo democratizador y la imposición definitiva de la lógica diferencial del sistema. En muchos de los ámbitos que antes hemos mencionado (euskaldunización, etc.), la democratización/integración, por definición siempre limitada, se ha producido ya. Es más, habida cuenta del tipo de demandas planteadas y asumidas por

<sup>6/</sup> Esta es la hipótesis central en nuestra tesis doctoral. Zubiaga, M. (2007) *Boteretik eraginera: mekanismoak eta prozesuak Leitzarango eta Urbina-Malatzagako liskarretan*. Leioa: UPV-EHU.

el sistema a lo largo de estos años, podemos afirmar que al mismo tiempo se ha producido también una relativa radicalización democrática en la sociedad vasca.

Existen, no obstante, otros ámbitos en los que tal proceso no se ha producido hasta el momento. Muy especialmente en el que tradicionalmente ha impulsado el ciclo histórico, el relativo a los derechos nacionales y las cuestiones conexas con el conflicto violento.

Más allá de los obstáculos fácticos derivados del conflicto, en todos estos espacios contenciosos, en los superados y en los pendientes, el combate discursivo ha sido determinante, como ocurre en toda pugna hegemónica. Y es que, con Laclau, la política hegemónica, es decir, la política emancipadora *tout court*, es mucho más que la mera resistencia o la oposición. Se sustancia en la capacidad para situar los términos del debate político en los parámetros que sintonicen con una determinada demanda popular, en este caso, la abertzale y de izquierdas: qué es y no es el conflicto vasco, qué se entiende por negociación, qué es precio político, qué es y quién es víctima, qué es exaltación de la violencia o qué entendemos, simplemente, por violencia...

El combate discursivo contenido en la definición de tales conceptos, es en el fondo una pugna entre éticas diversas. En este sentido, los actores políticos basan su eficacia en el grado de imbricación de su *ethos* particular, su carácter, con el general de la sociedad en la que están inscritos. Dada su naturaleza, en lo que se refiere a ETA, es imprescindible atender a los discursos en torno a la violencia política, y a la tensión constante entre particular y universal que esa pugna discursiva expresa.

Así, respecto de esta cuestión existen diversas éticas. Más allá del fácil apriorismo, su valoración depende, por un lado, de sus consecuencias prácticas en términos de convivencia más o menos normalizada, y, por otro, del grado de universalización o sintonía con la ética dominante en un sociedad dada. Los que siguen son algunos de los posibles discursos éticos sobre la violencia:

- Nada justifica la violencia.
- Ningún objetivo colectivo justifica la violencia, sólo la legítima defensa individual, entendida siempre como última ratio, puede justificarla.
- Ciertos objetivos colectivos – la justicia social, la supervivencia de la patria o de la constitución o la supremacía de la raza, según los casos–, justifican un modo o nivel de violencia determinado, desde su menor expresión, la necesaria para la denuncia o para la mejora de la situación, hasta cualquier violencia adecuada al fin colectivo.
- *Homo homini lupus*, los objetivos individuales o familiares (clan) justifican siempre la violencia.
- La violencia es en sí misma liberadora, es un fin en sí mismo, no necesita justificación, es el motor de la historia humana.

Podemos convenir en que la ética colectiva sobre la violencia dominante en nuestras sociedades puede coincidir con la del tercer discurso. Limpio de propaganda, el espacio de debate discursivo real en torno a la violencia en nuestro entorno está delimitado por un aserto compartido tanto por el sistema como por la propia ETA: ciertos objetivos colectivos justifican cierto nivel de violencia. El debate es: ¿qué objetivos?, ¿cuánta violencia?

Durante estos 50 años el impulso ético de ETA ha estado en constante diálogo con el *ethos* general en las comunidades donde actuaba: según el tiempo y el modo o el objetivo de violencia, su *ethos* particular –el derecho de autodeterminación es un objetivo democrático que justifica un ejercicio de la violencia política adecuado a su consecución– se ha solapado relativamente con el *ethos* general.

El grado de solapamiento entre la visión particular de ETA y la general de la sociedad vasca es precisamente el que ha determinado el potencial de radicalización democrática. Si entendemos que su expresión máxima hubiera sido un proceso revolucionario –al que ETA, quizás, aspiraba–, convendremos en afirmar que como éste no se ha producido, el grado de solapamiento ético no ha sido el adecuado a ese fin.

Sin llegar a tanto, es cierto que la verdad primigenia de ETA –violencia popular *vs* violencia fascista– le dio un fuerte impulso ético, y en la medida en la que en el espíritu de la época (*zeitgeist*) existía todavía energía utópica suficiente, el sistema tuvo dificultades evidentes para imponer su lógica diferencial. No obstante, primero en el ámbito español, luego en el europeo (francés), y finalmente en el vasco, se ha producido una divergencia creciente entre el *ethos* general dominante y el particular de ETA: el orden constitucional ha logrado justificar la violencia utilizada en su defensa, mientras la utilizada en su contra tiene una legitimidad menguante.

Así, el solapamiento creciente entre el discurso ético dominante socialmente y el sistémico acelera la lógica diferencial, y rompe la equivalencia que durante largo tiempo oponía un pueblo legítimo a una institución ilegítima. Por eso, en progresiva inversión de términos, llegamos a una ecuación en la que por un lado tenemos ya una institución legítima, y, por otro, un pueblo plural y diferenciado cuyos diversos y parciales intereses aquella trata de gestionar. Ese bucle no se cierra nunca del todo, ni siquiera en el estado total, ni su inversión se produce de un día para otro, pero se debe tener presente a la hora de valorar el *momentum* del ciclo democratizador. La hegemonización ética lograda por el sistema gripa el motor de la radicalización democrática, una radicalización que necesariamente debe construir un pueblo cuya legitimidad se opone a la de la institución que se desea democratizar.

Hoy, en Euskal Herria, el afianzamiento ético del sistema va de mano de la imposición de una lógica diferencial en la que el signifiante “pueblo vasco” está debilitado como expresión de un bloque histórico popular alternativo, y se identifica

“La hegemonización ética lograda por el sistema gripa el motor de la radicalización democrática, una radicalización que necesariamente debe construir un pueblo cuya legitimidad se opone a la de la institución que se desea democratizar”

cada vez más con una “sociedad vasca” diferenciada, trufada de intereses parciales, ninguno más ni menos legítimo que los demás, siempre y cuando se expresen a través de los cauces reglados, básicamente, la representación política partidaria.

Por eso, la expulsión del sistema de la izquierda abertzale, en tanto en cuanto administradora política de ese acontecimiento denominado “ETA”, no es la causa de su debilidad, es, precisamente, su consecuencia más directa. El desgaste ha sido obviamente progresivo y se ha producido al compás del proceso de afianzamiento del marco institucional levantado con la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1979. Sin embargo, el desfase tiene momentos cualitativamente relevantes. Además del impacto de acciones violentas que en cada ocasión se han entendido por sectores

sociales más o menos amplios como saltos cualitativos no justificados –Hipercor, los atentados contra políticos electos: Ordóñez, Miguel Angel Blanco, etc...–, en los últimos diez años dos son los momentos en los que la divergencia ha sido más palpable, y los dos se refieren a procesos frustrados en los que se dilucidaba la terminación del ciclo abierto por ETA en 1959. El año 1999, cuando otra apuesta ética era posible, si bien incierta –lectura soberanista estrictamente civil del proceso de Lizarra–, la izquierda abertzale optó por la fidelidad a su hecho fundacional, con lo que se impuso la lectura negativa que ETA hizo de aquel proceso. Esa apuesta por una ética minoritaria aceleró la desconexión con el *ethos* dominante en la sociedad vasca. Casi diez años después, el final del último proceso de negociación, a su vez, ha acentuado la disonancia del *ethos* de ETA respecto del dominante en amplios sectores de la propia izquierda abertzale.

Aprovechando esa disonancia discursiva y ética creciente, el sistema político vigente, con la excusa de ETA y por medio de la expulsión de la izquierda abertzale del espacio público, desea conducirla hacia el ultraizquierdismo de la exterioridad total. Las fuerzas sistémicas desean cerrar el paso a nuevas fases de guerra de posiciones, como la que fue Lizarra o pudiera plantearse a través de un polo soberanista basado en nuevas articulaciones hegemónicas construidas mediante lógicas de equivalencia entre demandas diversas pero no contradictorias.

En esta tesitura se abren, al menos, tres opciones:

a) *Refugiarse en “la ética de la verdad” y la política de identidad.* Es decir, asumir la externalidad absoluta respecto del sistema, insistiendo en la verdad fundacional –las preguntas retóricas del último comunicado de ETA– **17**,

pero asumiendo que la fidelidad a esa verdad –“*tener fe en la lucha*”, en ese mismo comunicado–, no es ya pegamento suficiente para la articulación de una hegemonía popular que quizás pueda dar una respuesta adecuada a la demanda de autodeterminación. Es más, la verdad ya no es un factor suficiente de radicalización democrática, si acaso se convierte en un mero instrumento revelador de la naturaleza intrínsecamente corrupta del sistema político español, que precisamente se muestra cuando combate aquello que lo niega: GAL, ilegalización de partidos, persecución penal de la disidencia, pactos supuestamente “contra natura” –PP-PSE, PP-PSN–, que muestran la verdadera sustancia de la transición... Sin minusvalorar esa función de límite definidor, es preciso preguntarse cuál es la virtualidad de ese “no cierre” sistémico, tanto respecto de los efectos democratizadores generales, como de los objetivos políticos concretos de la izquierda abertzale. Parece flaca la contribución de *pepito grillo*, y no parece que a estas alturas las contradicciones internas del sistema vayan a conducirle a su autodestrucción.

- b) *Asumir que ha llegado el momento de pasar a una política de influencia.* Tomando el camino de aquella ETA p-m que surtió de *intelligentsia* a Euskadiko Ezkerra y al PSOE. Esta opción supondría cerrar definitivamente el ciclo histórico, transformándose en un agente político al uso, sin capacidad de condicionar en exceso el sistema político vigente. Las últimas operaciones policiales muestran palmariamente que éste es el escenario de elección para el Gobierno español. Ese es el sentido de la alternativa cerrada de Rubalcaba, tan vieja por otra parte: “*política o violencia*”, “*ballots or bullets*”. Es decir, política convencional o violencia inane y represión implacable. Y ello porque, sin duda, la opción más peligrosa para los que se oponen a cualquier reforma profunda del Estado es la tercera, la que supera la violencia sin caer en la política representativa al uso:
- c) *Construir un nuevo discurso ético, una política de poder renovada que ponga las bases para la siguiente ola de radicalización democrática.* Reivindicando(se) en su aportación histórica y tras la correspondiente reflexión autocrítica basada en el reconocimiento ético del sufrimiento, quizás fuera posible una reconversión de todo el movimiento hacia ese agente político civil que pueda aglutinar y hegemonizar el significativo “pueblo vasco” sobre nuevas bases. Esta tercera opción pondría en marcha los mecanismos contenciosos de Tilly –correduría, polarización e innovación–, al servicio de la demanda de autodeterminación y soberanía estatal, sobre una concepción participativa de la política y una visión socio-económica tan moderada o tan radi-

<sup>77</sup> Dejando al margen la distorsión creada por dos comunicados consecutivos con una autoría, cuando menos, confusa, la pregunta retórica principal que plantea ETA, expresión de esa fidelidad a la verdad de la que hablamos, es la siguiente: “*Sin actividad armada de ETA, ¿estarían dispuestos a respetar un proceso en el que los territorios vascos decidan sobre su futuro político?*”.

cal como la que defiende la mayoría sindical vasca, de modo tal que la izquierda abertzale hegemonizara un nuevo proceso de radicalización democrática en Euskal Herria. Ese pudiera ser el “nuevo acontecimiento” que gran parte de la izquierda abertzale, y amplios sectores de la sociedad vasca están esperando.

En un reciente libro Daniel Bensaid <sup>8</sup> trae a colación la obra de Guattari para recordarnos que en el desencanto de nuestra época, cuando no hay una solución que conduzca indefectiblemente al éxito, puede parecer que la vieja programación estratégica, en la que se trataba de adaptar los medios al fin perseguido, pierde sentido. De esta manera, desde una perspectiva sistémica, la ética de la política se ve sustituida por un moralismo anti-estratégico, y por tanto, antipolítico.

En la sociedad española, sobre todo, y en la vasca, cada vez en mayor medida, la moral de “*no hay violencia legítima salvo la del Estado, que por eso deja de ser violencia*” ha engullido cualquier imperativo ético basado en la legitimidad de la violencia de respuesta o la fundacional, antes llamada revolucionaria.

Pero, por su parte, la propia lógica subversiva ha caído en la misma tentación moral y, como nos recuerda Bensaid, oscila entre “*un imperativo categórico de resistencia o un formalismo de fidelidad al acontecimiento*”.

En esto, como antes, cuando iba de la mano de Sartre y Fanon, ETA sigue siendo un claro reflejo del espíritu de su tiempo... Por eso, los jóvenes que hoy se integran en ETA, los “*oraingo gazte eroak*” <sup>9</sup>, resisten por fidelidad a aquella decisión/acontecimiento que otros “locos jóvenes” tomaron hace ya cincuenta años, y no cejan porque en la mera resistencia encuentran suficiente justificación para su actuar. Sin embargo, como decíamos antes, la “fidelidad a la verdad” y la fe, siendo importantes, no pueden convertirse en *ultima ratio* si se desea desarrollar una política emancipadora.

La pregunta, por eso, sigue vigente: ¿ha perdido la razón estratégica todo sentido? No. De ninguna manera. Es precisamente ahora cuando se revela imprescindible. Cuando no hay una historia cerrada e inexorable, cuando el poder no se tiene, pero se ejerce. Cuando el Estado, aun en crisis, cristaliza relaciones de poder que facilitan unas demandas y dificultan otras... Es precisamente ahora, en estos tiempos de abierto devenir, cuando la discusión estratégica adquiere carta de naturaleza y obliga a adecuar inteligentemente medios y fines. Y si los fines de la izquierda abertzale siguen siendo los mismos, hoy, los medios no pueden serlo. Una nueva fase de radicalización democrática le exige innovar, remover las rutinas en las que tan cómodo está el sistema. Quizás es más fácil saber cuál no es el camino: no caer en la invitación de exterioridad total a la que invita y condena el sistema. No caer en la tentación moral de ser meros porta-

<sup>8</sup>/ Bensaid, D. (2009) *Elogio de la política profana*. Barcelona: Península.

<sup>9</sup>/ Es una referencia al ensayo de Joxe Azurmedi *Oraingo gazte eroak* (estos jóvenes locos de ahora), publicado por la editorial Luma en 1998. Contiene una reflexión profunda acerca del espíritu del tiempo en el que nació ETA, a finales de los años cincuenta del pasado siglo.

dores de “la verdad”. No convertirse en un agente político más, sujeto a la lógica diferencial del sistema. La innovación es tan difícil como imprescindible. Confiemos en que la reflexión no esté cerrada definitivamente.

*P.D. Este artículo se estaba redactando en el preciso momento en el que era detenida una decena de miembros referenciales de la izquierda abertzale. Parece evidente que el Estado no va a ayudar en absoluto a que la necesaria transición sea gobernada desde dentro.*



#### 4. ETA (1959-2009)

## ETA tras el “alto el fuego permanente” del 2006 <sup>1</sup>

Ramón Zallo

Haber pasado de sociedad industrial a post-industrial tiene sus requisitos: vivir la paz; un reconocimiento de la identidad cultural y política; y un tipo de autogobierno con herramientas de política pública para la gestión del bienestar (seguridad social, políticas sociales), del conocimiento (ciencia, tecnología, valores añadidos inmateriales) y de la internacionalización (infraestructuras, relaciones internacionales...). Es todo eso, y no la “insaciabilidad vasca”, lo que espolea el cambio que no quiere el Estado nacido de la Transición. Este es el cuadro de fondo de algunos de nuestros problemas estructurales..... El otro problema estructural es el de la violencia endémica de ETA.

### I. Las expectativas del alto el fuego del 2006

El último y largamente esperado “alto el fuego permanente” de 22/3/2006 fue, por sus inexistentes plazos y condiciones –era indefinido– bastante parecido al de setiembre de 1998, y que duró año y medio mediando el proceso de Lizarra. Pero el epíteto de “permanente”, tal y como lo había empleado el IRA, le daba un plus y el comunicado que le acompañaba –por su discurso mesurado y por sus contenidos más invitadores que condicionantes– así lo confirmaba. Al pare-

<sup>1</sup>/La mayor parte de este artículo es parte de la introducción del autor al libro editado por Res Publica –(Asociación de estudios penales) *El proceso de paz tras el atentado de la T4* (conteniendo conferencias de Juan Jose Ibarretxe, Izaskun Bilbao, Jaime Tapia, Gaspar Martínez y Lucía Martínez). Publicado en Bilbao el verano del 2009.

cer había sido pactado con el Gobierno. También fue pactado el fondo de la ulterior declaración de Zapatero en el Congreso de los Diputados, aunque no satisfizo a ETA en sus términos concretos.

Quedaba lejos el modelo de tregua condicionada del tira y afloja de Argel (1988-89). Constituyó un acto aparentemente unilateral pero largamente cocinado, tanto en Euskadi (con el protagonismo del socialista Eiguren y el abertzale Otegi) como en el exterior (contactos entre mayo y noviembre del 2005, según el *Zutabe* nº 112 de ETA del último trimestre del 2007) y que parecía dejar a los agentes sociales y políticos la gestión de los procesos.

Al día siguiente (23/3/06), un segundo comunicado, más propio de ETA, remarcaba su caracterización de la situación y, de hecho, implicaba condiciones al proceso vinculándolo a que “*el Pueblo Vasco pueda realizar el cambio político que necesita. Superando el actual marco de negación, partición e imposición hay que construir un marco democrático para Euskal Herria*”.

En cualquier caso los dos comunicados constituyeron un paso importante en la dirección adecuada. Ayudó a su credibilidad que le precedieran casi tres años sin atentados mortales. El último atentado –y tras las Torres Gemelas del 11/9/2001– se había producido el 30/5/2003 en el que fueron asesinados dos policías nacionales. Al contrario de lo que ocurrió en el comunicado coetáneo al acuerdo de Lizarra (12/9/1998), en esta ocasión no mezclaba en la letra el proceso de paz y el de “construcción nacional” pero, lamentablemente, a partir de los comunicados o entrevistas de ETA que siguieron a la primera declaración, cada vez se vincularon más y más, hasta la ruina final.

El proceso de paz lo entendía vinculado –como en cualquier otro proceso de paz con final dialogado de la violencia– a actos unilaterales significativos de la otra parte, en claves de encadenamiento recíproco. Se suponía que esos actos se darían en algunos espacios de humanización del conflicto (presos y familiares) y de distensión (pasos para la legalización de la izquierda abertzale, la limitación de la actitud boicoteadora de parte del sistema judicial...) que no se produjeron. Pero se abrió la expectativa de un proceso democrático de debate sobre el marco político. O sea, era un alto el fuego “permanente”, pero no definitivo; y los enemigos del proceso iban a tener alguna capacidad de desviarlo.

Ciertamente, arriesgaban casi todos. Para la izquierda abertzale como corriente, una marcha atrás era impensable y suicida. Para Zapatero, un fracaso se le volvería como un *boomerang*. Para todos los sectores que han, hemos, trabajado años y años para ver ese momento de partida, el fracaso podía ser un duro golpe. Y lo fue.

Dos procesos centrales. Se abrieron así dos procesos centrales. Uno relativo al conflicto particular de la izquierda abertzale oficial con el Estado como aparato; y otro relativo al conflicto de Euskadi respecto a su modo de encaje en un Estado común. Dos temas distintos, aunque haya relación entre ambos.

El primero, el relativo al *proceso de paz*, básicamente versa sobre la desmilitarización del conflicto que sostiene ETA con el sistema político nacido de la Transición. Hay que matizar que Euskadi no está en guerra con España, aunque sí en conflicto. Fue ETA quien optó por luchar contra el régimen surgido de la Transición con medios armados.

Por eso, básicamente, el proceso de paz es tres cosas al mismo tiempo: a) la digestión colectiva de las secuelas de las violencias de estas últimas décadas (fin de la violencia, humanización, reparación y reconocimiento de la memoria de todas las víctimas, acercamiento y reinserción de presos y exilados, restablecimiento de reglas, medidas de gracia...); b) la renuncia a la violencia armada; c) y la integración de la lucha por el cambio del sistema de la izquierda abertzale histórica, dentro de las reglas del juego político propias de una democracia representativa, en las que todas las posiciones sean opciones con oportunidad de ser llevadas a la práctica.

Llamativamente, no se puso en un primer plano el acercamiento de los presos y el desbloqueo de las situaciones particulares más dramáticas, ni parece que estuvieron en la agenda pública debates sobre los efectos de hipotéticas excarcelaciones o sobre la aplicación distinta de las reglas de reinserción para los hechos de sangre o los de opinión o colaboración.

Este aspecto resultó a la postre, decisivo. De haberse dado pasos en esa dirección, ETA hubiera tenido muy difícil una vuelta a las armas. No habría podido alegar engaño ni falta de resultados. Pero Zapatero, erróneamente, no movió ficha en ese tema y ETA tampoco se lo pidió. Pensaban que era una derivada posterior al acuerdo político.

Respecto al segundo, el relativo al marco político, se crearon mejores condiciones para abordar el desencaje de Euskadi en el sistema político del Estado Español (y que estaba bloqueado virtualmente por el conflicto armado de ETA en nombre del MLNV con el Estado). Había la oportunidad de pasar de una larga fase de “excepción democrática”, con quiebra de las reglas más elementales y donde todo valía (matar o crear dolor por una causa; suspender la democracia en defensa del Estado autoritario; o negarse a cualquier cambio del sistema) a otra fase, de reforma democrática del sistema de organización del Estado.

Hay que recordar que la tregua se produjo después del fracaso en Cortes de la Propuesta de Nuevo Estatuto Político –conocida como Plan Ibarretxe– que aprobada en el Parlamento Vasco el 30/12/2004 por mayoría de 39 votos a favor (incluidos tres “votos prestados” de la izquierda abertzale) contra 35 del PSE y PP (y tres abstenciones de la izquierda abertzale) tuvo la caducidad del portazo que le dieron a Ibarretxe en las Cortes españolas el 1/2/2005. Una propuesta que queda como un rico material en reserva y legitimado por el Parlamento Vasco. Tras ese No, se había abierto un período de dos años de bloqueo. La nueva tregua tuvo la virtud de abrir de nuevo el melón, pero con otros protagonistas.

Razones para el alto el fuego. Hubo quien por los efectos positivos del alto el fuego, y desde el síndrome de Estocolmo, quería dar las gracias a ETA. No nos equivoquemos. Cuando, tras 30 años seguidos, a uno le dejan de dar martillazos en los pies, la sensación será de alivio pero no puede ser de agradecimiento. Todo el daño causado y el horror, tan inútil en resultados como irrecuperable y gigantesco en coste de vidas y valores, no autorizaba a dar las gracias a sus principales perpetradores.

El alto el fuego no se produjo por una conversión de ETA a la causa de la paz o de las vías políticas, sino porque no tenía más remedio. Lo que sí había que agradecer eran los buenos oficios de tanta gente para lograrlo: algunos partidos y sindicatos, movimientos sociales –especialmente Elkarrri–, intermediarios y, en particular, algunos dirigentes como Eguiguren, Otegi y Díez, que supieron reconducir la situación con visión y paciencia.

El motivo para el alto el fuego fue múltiple; un auténtico rosario de factores desfavorables que no le dejaban a ETA espacio ni para la duda. Sólo podían dudar del cuándo y el cómo hacerlo. Esos factores que desembocaron en el alto el fuego, probablemente, fueron: la unánime presión social; el destrozo de la izquierda abertzale oficial desde su ilegalización (por aplicación de la Ley de Partidos pactada por el PP y el PSOE en el 2002) con una crisis profunda sobre su lugar social; el horror por los atentados *ihadistas* de Madrid en el 11-M del 2004; la caída sistemática y acelerada de comandos de ETA; la incapacidad para hacer daño político al sistema; la presencia de un nuevo Gobierno socialista, de talante más abierto al diálogo; la oportunidad, tras el fracaso de Ibarretxe, de disputar la hegemonía en el campo nacionalista...

Por lo tanto, no tenían razón quienes buscaban una causa única, y menos si la querían encontrar sólo en la política del Estado, de acoso y derribo de la izquierda abertzale oficial aunque, sin duda, influyó.

Una tregua no definitiva. Desde el principio asomó el punto débil del proceso. Ya en la entrevista a ETA, publicada en mayo del 2006 en *GARA*, persistía una visión militarizada sobre los últimos 30 años. Sus razonamientos no se derivaban de unas convicciones democráticas y que les costará años asumir, incluso después de que acabe la violencia.

ETA seguía y sigue mezclando proceso de paz con el proceso de normalización o el de construcción nacional, al condicionar el proceso de paz a un proceso de pasos en correspondencia del Gobierno de España en dos terrenos que son, sin embargo, distintos: el tema de los presos y de la actitud de los aparatos de Estado, por un lado, y el tema del proceso democrático que permita debatir la autodeterminación y la territorialidad, de otro.

Ciertamente, se entiende perfectamente que una organización armada no derrotada condicione la permanencia de su organización al trato que se le de a sus militantes encarcelados y a las secuelas de ilegalización política de la izquierda abert-

zale. Pocos no hubieran entendido –con un compromiso de no violencia– que el Gobierno socialista hiciera lo necesario para que esos temas se canalizaran. Y es que aquel alto el fuego no era el producto de una derrota militar, ni una renuncia definitiva a volver a actuar.

Era lo que era. Lo que vivimos fue un acto unilateral de ETA, más o menos convenido en su anuncio, y hecho en condiciones, no de derrota, pero sí de gran e irreversible debilidad política. Por eso no cabía definir la situación con el lenguaje militar de vencedores y vencidos, aunque sí podía hablarse de estrategia militarista largamente ensayada y fracasada en todas sus variantes tácticas, especialmente desde el inicio de los 90.

Por ello tampoco nadie pudo entender que ETA se creyera que podía poner condiciones políticas a lo que se derivara de una mesa de partidos y de las instituciones electas. Una vez devuelta la palabra a la sociedad y a sus representantes ya no podía ni debía tutelar... pero la tuteló.

Si la sociedad podía decidir sobre lo más -derecho y capacidad de decidir sobre su futuro- con más razón podía decidir sin tutelas sobre lo menos. De la política que atañe al futuro del país y del cómo, ya se ocuparían la ciudadanía vasca a través de sus representantes, la lucha democrática entre proyectos, el peso de cada cual y la vigilancia colectiva. En esta cuestión había que ser tajantes. En el plano estrictamente político ETA no tenía ninguna función; la tenían, y mucho, la izquierda abertzale oficial y el resto del sistema de partidos, y la tenían las instituciones representativas y la sociedad.

En otra entrevista ETA hacía una lectura triunfalista. Decía que la situación de expectativa era fruto de su lucha y la de la izquierda abertzale oficial. Era una lectura equivocada propia de la burbuja en la que han vivido. La alegría colectiva no era de homenaje a su presencia –tenida como una desgracia– sino de alivio por su ausencia. Igualmente, si las fuerzas políticas estaban asumiendo compromisos, no era porque habían llegado a la conclusión de que ETA tenía razón, sino para hacerle más llevadero el aterrizaje desde el infierno en el que se alojaban, y para que sus últimos coletazos no generaran más situaciones difíciles. O sea... puente de plata para un digno abandono.

Había, con todo, un avance en el primer texto del alto el fuego. En ese comunicado se daba un paso al condicionar la continuidad del alto el fuego no a la autodeterminación y la territorialidad como reivindicaciones o como resultados, sino a que hubiera un proceso democrático –eso sí vigilado y definible como satisfactorio por ETA misma– que los abordara e independientemente de

“La hipotética distancia pública de la izquierda abertzale oficial respecto a ETA no era imposible aunque sí muy difícil, pero, desde luego, no era nada interesante para el Gobierno, que los prefiere empaquetados y machacados...”

cuáles fueran sus resultados. Era un matiz interesante pero seguían guardándose el as de homólogo lo que es procedimiento auténticamente democrático o no. Con ello se daban el boleto para una marcha atrás, echando la culpa a los demás por no haber estado a la altura de su propio listón.

Las negociaciones de Loiola. Los procesos de diálogo que tuvieron lugar, se estructuraron en una doble mesa, con interlocutores y contenidos diferentes: la *mesa sobre la violencia* (Gobierno socialista–ETA) con autorización del Congreso y el apoyo del Parlamento Europeo; y la *mesa política* de futuros o de normalización sobre los problemas más de fondo entre las principales fuerzas políticas vascas (Partido Socialista, PNV y Batasuna). Esta última deja un documento importante pero inconcluso: el preacuerdo de Loiola (3/10/2006), y que lleva por título, “*Bases para el diálogo y el acuerdo político*”.

Es un buen documento para futuros nuevos encuentros pero es dudoso que se retome tal cual. El preacuerdo se arruinó porque Batasuna –por indicación de ETA– subió el listón a un punto imposible.

Se intentó pero no puso ser. La inmadurez y autoritarismo militarista de ETA; la morosidad de Rodríguez Zapatero, a pesar de la real implicación del Partido Socialista en su conjunto; el descontrol de una hiperpoliticada y derechista Justicia; y un boicoteador PP minaron el proceso hasta que ETA decidió dinamitarlo. La experiencia, no obstante, no queda en saco roto.

## II. El fin de la tregua en Barajas

Con más de doscientos kilos de explosivo en Barajas en diciembre del 2006, ETA quebró el “alto el fuego permanente” y lo convirtió en tan efímero como su palabra. Solo valió para nueve meses, el tiempo de una gestación que acabó en aborto.

Una tregua de quita y pon. Romper unilateralmente una tregua (el 30/12/2006), que era permanente, para volverla a confirmar, en un comunicado ulterior (enero 2007) fue un absurdo, sólo explicable por razones de oportunidad de coyuntura (darle un respiro a la izquierda abertzale histórica de cara a las elecciones municipales) y era contradictorio con las declaraciones de Otegi tras la T-4 (“*no hay paz con bombas*”).

La credibilidad de ETA como interlocutora cayó en picado y el daño que le hizo a la Izquierda Abertzale oficial enorme. No podía presentarse como un salto cualitativo una tregua que pasaba de indefinida (época de Lizarra) a permanente (marzo 2006), para saltársela sin preaviso en diciembre, y volver a decir, ocho días después, que era permanente... sólo mientras durara.

Fue un sarcasmo infantil. Como lo era pensar que le iba a dar una nueva correlación de fuerzas. Quizás la bomba en la T-4 tenía la vocación de ser una gran acción sin muertes –como la que hizo el IRA en la City londinense– a modo de aviso al Gobierno Zapatero. Pero los dos muertos arruinaron esa hipotética

intención. Además ni el IRA de la City era la ETA de Barajas, ni la España post-Atocha era la Gran Bretaña de 1996. Y el tiempo corre en contra.

El comunicado de enero de 2007 de ETA además descubría algo que es contradictorio con la declaración aperturista de Otegi en Anoeta del 14/11/2004 (“*sacar el conflicto de las calles*”). El nuevo esquema de ETA apuntaba a una tregua gestionada unilateralmente, en función del logro de objetivos no de paz (por ejemplo, un intercambio razonable del tipo de “*Paz por Presos*”) sino directamente políticos (autodeterminación y territorialidad). Objetivos, precisamente, imposibles de lograr mientras ETA los vincule a sí misma. Ese comunicado no podía ser el reinicio de un proceso de paz porque condicionándolo, difícilmente puede sentar a nadie en una mesa con confianza. Un paso atrás doctrinal.

El 6/6/2007 daba por finiquitada oficialmente la tregua con un “*quedan abiertos todos los frentes*”. Desde el segundo semestre del 2007 hasta hoy, se han producido cada vez más rápidas detenciones de comandos y jefes de ETA, pero también se han producido atentados contra distintos objetivos (Fuerzas de Seguridad del Estado, Ertzaintza, edificios, empresas, sedes de partidos, cuarteles...) y, sobre todo, el inicio de una cadena de muertes dosificadas que se inició con la de dos guardias civiles tiroteados a quemarropa en Francia el 1 de diciembre del 2007, y a los que siguieron las del ex-concejal del PSE Isaías Carrasco en Arrasate, el guardia civil Jose Manuel Piñuel en Legutiano, el brigada Luis Conde en Santoña, el empresario nacionalista Iñaxio Uribe en Loiola, el policía nacional Eduardo Puelles en Arrigorriaga o los dos guardias civiles Diego Salva y Carlos Saenz de Tejada en Mallorca... Todo ello nos sitúa de nuevo en un pésimo y desmoralizante escenario.

Responsables de la ruptura del alto el fuego. El *responsable central* del desguisado fue de una obviedad sin paliativos. ETA era la autora y responsable material e ideológica de la ruptura del alto el fuego por acción y declaración. El nuevo ciclo de violencia será la enésima inútil demostración de fuerza de ETA, que no tiene más horizonte que una futura nueva negociación, que también fracasaría desde los planteamientos carentes de realismo con que las aborda.

Pero también fue responsable, por omisión, *el Gobierno Zapatero*. Con su morosidad en hechos que generaran dinámicas de confianza en la otra parte y con su línea basada en comunicaciones –gestión de la opinión pública– y en actos políticos no sustantivos –iniciados con el apoyo del Congreso el 17/5/2005– impacientó a casi todo el mundo. Zapatero jugó a encantador de serpientes, pero la que tenía enfrente era una vieja pitón con hacha. No tuvo una percepción correcta de lo que tenía entre manos, ni hizo movimientos suficientes animadores del proceso.

El Gobierno Zapatero dio por terminado el proceso aunque aún ensayó el contacto. Dejó, con todo, abierta y en suspenso la resolución del Congreso que –recordemos– apoya los procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia.

### III. Tras el fin de la tregua

Desde el fracaso del proceso, el Gobierno socialista se empeña en seguir la hoja de ruta del PP y dejar al sistema judicial interpretar el Derecho en función de las conveniencias políticas. Se puso a aplicar la Ley de Partidos encerrando en la cárcel a casi toda la dirección de la Batasuna de Anoeta, tomando la iniciativa para ilegalizar a ANV y EHAK, así como de cualquier lista que pudiera ser reputada en las elecciones de 2008 y 2009, y el inicio de la “deslegitimación de la violencia” (eliminar los rastros sociales de la izquierda abertzale histórica en las calles) /2. Desde 2007, se han producido cada vez más rápidas detenciones de comandos y jefes de ETA. A ello le añadió el caso omiso a la decisión mayoritaria del Parlamento Vasco de puesta en marcha de una Ley de Consulta en noviembre del 2008. Le teme más a la representación legítima vasca que a ETA.

Desde que se implantó la tonta e interesada doctrina de que Batasuna es ETA, toda la izquierda abertzale “no condenadora” es ETA o instrumento de ETA. Con ese truco se anula el derecho de representación de una franja social cuya inmensa mayoría no apoya la violencia pero cuyos líderes no han estado dispuestos, al menos hasta ahora, por una lealtad histórica mal entendida o por el temor a escisiones, a distanciarse en público. El resultado es que el Estado se endurece en una funcional espiral ya invertida: ahora es “represión-acción-más represión”, y la gente, exhausta y desmoralizada, mira crecientemente para otro lado. ¿Qué se podía esperar? Son demasiados años.

También se han producido atentados de ETA contra distintos objetivos (Ertzaintza, edificios, empresas, sedes de partidos, cuarteles...) y, sobre todo, una cadena de asesinatos –cinco guardias civiles, un policía nacional, un militar, un empresario nacionalista y un ex-concejal socialista, hasta setiembre de 2009-. Todo ello nos sitúa de nuevo en un pésimo y desmoralizante escenario.

Reflexiones en ETA. El *Zutabe* 112 -con un lenguaje fanático que asustaba-extraño de la experiencia fallida un esquema nuevo. Hasta ese momento los acuerdos preparatorios precedían a las treguas pero los resolutorios, como es de perogrullo, son imposibles con violencia. Con una metodología imposible que

---

2/ La ofensiva del Gobierno comenzó con la ilegalización de algunas listas en las elecciones locales del 2007 (a ASB como partido, a Abertzale Sozialistak como agrupaciones y a una parte “contaminada” de ANV); le siguió el encarcelamiento de Otegi, las condenas ejemplares a Segi, la posterior detención de parte de la dirección de Batasuna en Segura, o las condenas del 18/98 en diciembre del 2007 o la continuación del sumario *Egunkaria*. Las denuncias de tortura -plausibles en bastantes casos según Amnistía Internacional- han sido continuas. El Gobierno español, con pocos alicientes para ser proactivo con unas elecciones a la vista, y en las que le PP iba a poner toda la carne en el asador del fracaso de la tregua, acumuló información con vistas a ilegalizar a ANV y al PCTV-EHAK.

A la ilegalización de todas las siglas de izquierda abertzale a lo largo del 2007 y 2008 y las detenciones de sus direcciones, le siguió la suspensión de las listas de D3M y Askatasuna para las elecciones autonómicas del 1 de marzo 2009, con la doble pretensión del acoso sobre la izquierda abertzale oficial y de optar a lograr la lehendakaritzza mediante un tablero trucado. Por primera vez en el Parlamento Vasco una categoría de ciudadanos quedaban excluidos del derecho de representación.

cierra cualquier horizonte, pone el acuerdo resolutorio como condición de una tregua: “*sólo cuando los partidos cierren un acuerdo político resolutorio se darán las condiciones políticas para retomar el proceso negociador y para que ETA active sus compromisos de alto el fuego*”.

Hay cuatro reflexiones que ETA debía hacerse.

- a) ¿Qué legitimidad tiene que se atribuya tanto la gestión de nuestro destino como la capacidad de hacernos daño social... para salvarnos?
- b) ¿Qué coherencia tiene que podamos exigir los vascos el derecho de decisión ante el Estado pero, en cambio, no lo tengamos ante ETA?
- c) ¿Cuándo le entregará la primogenitura a la izquierda abertzale política porque considere que ya es madura para regir los destinos de la corriente?
- d) ¿Cuándo dejará, por cálculos erróneos de situación, de pedir siempre más, hasta comprometer acuerdos y esperanzas, mientras seguimos pagando socialmente el peaje de su aprendizaje, siempre tardío, como si nos las tuviéramos que ver siempre con sucesivos adolescentes con juguetes mortíferos?

Con la bomba, de nuevo apareció su inmadurez y la pugna eterna entre duros y blandos. ETA se dio una enésima prórroga a sí misma, a pesar de que desde hace años no hay espacio social ni político para los éxitos desde la violencia.

Argumentaron que les han decepcionado los interlocutores, pero no pueden argumentar por el lado de los beneficios (con la lucha armada no han conseguido nada relevante en 30 años; la sociedad navarra está en las antípodas de la estrategia del cambio de cromos de “paz por territorialidad”) ni por las oportunidades (reduce a nada las posibilidades de concesiones políticas del Estado puesto que los Gobiernos ni quieren ni pueden negociar en un contexto armado). Y no pueden usar en vano el nombre de Euskal Herria que no quiere objetivos políticos obtenibles así.

Batasuna no liderará nada si se niega a valorar las acciones de uno de los actores decisivos en la política vasca: ETA. Tras el atentado de la T-4 no dió el paso definitivo de valorar el atentado y disputarle a ETA la dirección del proyecto de la izquierda abertzale. La izquierda abertzale mayoritaria tiene pendiente profundizar en unas líneas estratégicas válidas para el período post-ETA objetivamente abierto desde hace unos cuantos años y que ETA retrasa una y otra vez. Su imaginario sigue pegado a la rémora armada que le ha impedido durante 30 años (en 1978 se fijó la Alternativa KAS) pensar en criterios, principios y estrategias políticas propias para una democracia (con todas las limitaciones que se quieran).

Ahora mismo, y con diferencia, le falta el rodaje para responder simultáneamente a retos políticos y a nuevas franjas sociales porque tiene pendiente, no un ajuste estratégico, sino una auténtica convulsión de ideario, valores, estrategia, metodología, repaso de la historia...

La Ley de Consulta, las elecciones autonómicas del 1-3-2009 y un *lehendakari* socialista. Con posterioridad a la tregua, fue aprobada por mayoría exigua en el Parlamento Vasco la Ley de Consulta propuesta por Ibarretxe para abrir un proceso de negociación para la paz y la normalización política. Preveía la realización una consulta no vinculante a la ciudadanía vasca el 25 de octubre de 2008.

Quedó ninguneada por el Gobierno Zapatero –arruinando en Euskadi una parte del crédito que ganó por intentar el diálogo con ETA– y fue declarada inconstitucional por el Tribunal Constitucional el 11/9/2008. El lehendakari Ibarretxe anunció elecciones para marzo del 2009 y con posterioridad, en aplicación de la Ley de Partidos, los tribunales anulaban las listas de la Izquierda Abertzale histórica. Paralelamente, la ofensiva judicial a la demanda de organismos como Foro de Ermua, Manos Limpias y otros, llevó al procesamiento de quienes habían conversado con la Izquierda Abertzale, el lehendakari Ibarretxe, Patxi López...

La eliminación de la izquierda abertzale oficial del tablero electoral en las elecciones autonómicas de marzo dio como resultado un Parlamento políticamente legítimo y socialmente deslegitimado. Se trucaron las reglas de juego para alterar el resultado y posteriormente se produjo una alianza espúrea –PSE+PP– que había sido negada en campaña. No parece asumible que los representantes del 43% de los votos quieran gestionar un país frente al 57% del voto (sumados votos válidos y nulos).

La victoria del PNV de Ibarretxe y el resultado discreto del PSE invitaban a un entendimiento entre ambos. Pero la ambición del PSE –una necesidad de aparato, que no de país, ni de proyecto político– le lleva a querer experimentar frentismo con transversalidad. Si lo consigue será porque el PNV le deje y quiera.

Tiene la suerte de que las fuerzas organizadas alternativas están en su peor momento. Le coge al PNV desconcertado, tras la doble situación de pérdida de gobierno y de defenestración de Ibarretxe del liderazgo del PNV. Por su parte EA y Ezker Batua siguen lamiéndose las heridas tras unos pésimos resultados y sendas escisiones. La propia izquierda abertzale oficial quedó muy maltrecha aunque, un tiempo después, concentró un voto importante en las elecciones europeas en la lista de Iniciativa Internacionalista, logrando el 15,92 % de los sufragios, lo que indica el carácter estructural de su peso social. Sólo se salva Aralar, con un buen resultado en las autonómicas, aunque su base organizativa es débil para ser referencia general.

¿El peor de los escenarios puede llegar a ser el mejor para que ETA piense que ha llegado al límite de su viaje a ninguna parte? El comunicado del 27/9/09 –día del Gudari Eguna– que dio por concluido el debate interno tras más de seis meses, no parece indicarlo. Una reflexión hacia atrás. Se ha impuesto la opinión “autocrítica” propugnada por los duros sobre el proceso de paz. Reiteran el esquema de autodeterminación y territorialidad como condiciones para la

paz, y hacen la retórica pregunta al Gobierno Zapatero de “*Si la lucha armada de ETA cesara, ¿estarían dispuestos (...) a respetar un proceso democrático que posibilite la resolución del conflicto?*”.

El Gobierno del lehendakari López ha hecho de la lucha contra ETA y la “deslegitimación de la violencia” el foco casi exclusivo de su política. Ha venido en su auxilio la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo de finales de junio del 2009 que avala tanto la ley de Partidos como la ilegalización de Batasuna afirmando que su prohibición no vulnera el artículo 11 de la Convención Europea de Derechos Humanos, relativo a la libertad de reunión y de asociación. La sentencia es un serio varapalo para la izquierda abertzale oficial. Aunque está recurrida, ciertamente refleja un retroceso garantista en Europa en materia de libertades, pero también que ya no hay margen de juego para las ambigüedades políticas en este terreno.

Por el momento... atentados y represión sin expectativas. Las detenciones en octubre de 2009 de Otegi, Rafa Díez, Rufi Etxebarria, Miren Zabaleta... representan una doble pinza mortal y entre agentes insospechados.

Primera pinza. De hecho, la han hecho Rubalcaba-Garzón con ETA, con el objetivo común de arruinar un posible cambio estratégico en la izquierda abertzale. Me explico.

Por una parte, Pérez Rubalcaba juega a la profecía autocumplida propia de las estrategias preventivas de este siglo. “*Ni aunque condenen a ETA se les legalizará*”, dijo y, con un cinismo que espanta, añadía “*la izquierda abertzale tiene que decidir entre la violencia y la política, porque mientras haya violencia no habrá política*”. Y para evitar que condenen la violencia y pongan al Gobierno en un brete, detienen a los partidarios de liquidar dignamente la lucha armada y arruinan cualquier tránsito en la izquierda abertzale. Un “círculo virtuoso”.

Y nuestro “lúcido” lehendakari López le secunda con un “*aplicaremos la tolerancia cero a quienes justifican la violencia*”; y van y se la aplican a quienes quieren organizar el proceso de abandonarla. Además, en un ejercicio de amnesia y falsía, obvia que se reunió precisamente con esos mismos detenidos y que eran creíbles hace un par de años.

PSOE y PP, ya han apostado por la estrategia de tierra quemada sabiendo que es improbable, a corto, que haya un recambio dialogante en la nueva generación de la izquierda abertzale histórica. LAB queda avisada y amenazada.

Por otra parte, en los documentos últimos, ETA anuncia su continuidad, el desplazamiento de la izquierda abertzale del liderazgo de cualquier proceso y su negativa a nuevos experimentos porque toca preparar a las bases abertzales para tiempos duros. Su balance del alto el fuego (ver *El País* 27/09/09 sobre una documentación fiable) sólo busca justificar la línea continuista hasta la derrota final. Dicho de otro modo, los documentos son un rejón negro de ETA contra los Otegi y Díez, en forma de bandeja de Herodes con la cabeza del Bautista para

Salomé, quien tiene barra libre para hacer lo que ha hecho porque ETA misma no hace creíble un proceso similar al de Anoeta. Igualmente la estrategia de “polo soberanista” sin el PNV, no tiene recorrido con casi nadie.

La hipotética distancia pública de la izquierda abertzale oficial respecto a ETA no era imposible aunque sí muy difícil, pero, desde luego, no era nada interesante para el Gobierno, que los prefiere empaquetados y machacados, y no quiere dar ninguna oportunidad a que la izquierda Abertzale resuelva su problema.

Segunda pinza de la operación contra Otegi, Diez, Rufi, Zabaleta... Es en beneficio de López y Basagoiti, y en perjuicio, sobre todo, del PNV. Impedir la recomposición de la izquierda abertzale es de interés estratégico para el PSE y PP y para sus siguientes citas electorales, en la esperanza de que ocho años de reeducación colectiva, dejarán un nacionalismo suave, sin la llave de la paz ni proyectos de cambio de marco, y a lo más una reforma a la catalana. A algunos no les disgustará.

O sea, el PSOE y PP no quieren ni paz ni normalización, sólo derrota y desvertebración. Y ETA les ayuda.

No esperar, preparar. En la actualidad el proceso de paz está roto pero no parece sensato esperar sentados a que ETA proclame una tregua unilateral. Eso puede ocurrir según su lógica perversa, mañana o dentro de 10 años. Asimismo el Estado puede justificar no moverse nunca mientras ETA esté activa.

La tesis de la espera supone una doble quimera: confiar en que ETA renuncie sólo por deslegitimación y represión; y que el Estado pase de mononacional a plurinacional por convicción o prestidigitación. El efecto es que le da a ETA la doble llave de su propia actividad y de la política general; y que le da al Estado la excusa para no moverse e impedir cualquier cambio que, en el fondo, es lo que más le preocupa, mientras ETA ejerce de *sparring* útil para el inmovilismo y contra el derecho de decisión.

Hay que ir preparando las condiciones del cambio. En el inmediato futuro será necesario restablecer el diálogo político entre las fuerzas políticas mediante iniciativas que nos devuelvan al esquema de ausencia de violencia y una separación radical entre la negociación entre el Gobierno central y ETA sobre la desmilitarización del conflicto, y la negociación entre las fuerzas políticas vascas sobre contenidos que avancen en una solución democrática del contencioso de fondo. En el futuro serán necesarios, además de una tregua con notaría en país neutral, un arbitraje y compromisos más a fondo... *definitivos*.

Sólo que también hay que incluir otra hipótesis, hasta ahora no contemplada. Puede ocurrir un proceso de desencuentro prolongado entre ETA e izquierda abertzale histórica (o reencuentro en las claves de ETA), con empantanamiento y grave deterioro común y que, al final, no quede casi nadie en ETA para apagar la luz, y encima el último mohicano se niegue a hacerlo. Aunque irracional no sería el primer suicidio colectivo.

# 4 plural2 plural2

## Debates

### Y después de Keynes, ¿qué?

Daniel Bensaid

Tras haber, durante dos decenios, entonado el himno de la escuela liberal de Chicago y de sus *social killers*, los medios celebran hoy el regreso de Keynes. De una crisis a otra, algunas de sus constataciones desengañadas siguen siendo, en efecto, de una turbadora actualidad:

“El capitalismo internacional, hoy en decadencia, en manos del cual nos hemos encontrado tras la guerra, no es un éxito. Está desprovisto de inteligencia, de belleza, de justicia, de virtud, y no cumple sus promesas. En definitiva, nos disgusta y comenzamos a despreciarlo. Pero cuando nos preguntamos por qué reemplazarlo, nos encontramos extremadamente perplejos” **1**.

### El viejo mundo se muere

Hay que decir que, en la Inglaterra declinante del período de entreguerras, esta penosa opinión del capitalismo era algo bastante habitual. En 1926, el mismo año de las grandes huelgas en que Trotsky, en *¿Adónde va Inglaterra?* analizó la transferencia transatlántica del liderazgo imperialista, G.K. Chesterton, como buen católico social, nostálgico de la pequeña propiedad agraria y comercial, diagnosticaba: “*El sistema económico actual, que llamábamos capitalismo o de otra forma, se ha convertido ya en un peligro que se está haciendo mortal*”. Añadía, mucho antes de la edad de oro de los *traders* y de las subprimas: “*Lo que falla en el mundo financiero, es que es demasiado imaginativo; se alimenta de cosas ficticias*” **2**.

Esta perplejidad se ha acrecentado hoy por la quiebra de las sociedades burocráticamente planificadas y de las economías estatizadas. Sin embargo, el capitalismo internacional sigue estando desprovisto de inteligencia y de belleza y, ciertamente, es aún más despreciable. Hoy como ayer, el dogma liberal y “*la filosofía política forjada en los siglos XVII y XVIII para derrocar reyes y prelados*”, se ha transformado en una “*leche para bebés que ha anegado las guarderías*” **3**. La pregunta de: “¿con qué reemplazarlo?” resulta tanto más urgente y angustiada.

**1/** Keynes, J.M. (1932) “L'autosuffisance nationale”. En *La pauvreté dans l'abondance*. París: Gallimard, 2002, pág. 203.

**2/** Chesterton, G.K. (1926). *Outline of Sanity*. Traducción francesa: *Plaidoyer pour une propriété anticapitaliste*. París: Edition de l'Homme nouveau, 2009, págs. 34 y 212.

**3/** Keynes, J.M. “La fin du laisser-faire”. *Ibid.*, pág. 69. [Se puede consultar en español en <http://www.eumed.net/cursecon/textos/keynes/final.htm>]

Las fuerzas políticas, como la socialdemocracia, que han pretendido, desde la 2ª Guerra Mundial, cultivarlo y embellecerlo parecen, ellas también, agotadas. Lo que antaño escribía Keynes a propósito del liberalismo histórico se aplica hoy, palabra por palabra, a estos socialistas de mercado: “*Los objetivos políticos que movilizaban a los partidos en el siglo XIX (reemplacemos por el siglo XX) están tan muertos como el cordero servido la semana pasada, cuando surgen las preguntas sobre el futuro, las que no han encontrado lugar en los programas de los partidos cuyos viejos programas cabalgan (...). Las razones positivas de ser liberal (reemplacemos por “socialdemócrata”) son bastante más débiles hoy. A menudo es sólo el azar de los temperamentos o de los recuerdos históricos, y no una divergencia política o un ideal propio el que separa hoy a un joven conservador progresista del liberal (del socialista) medio. Los viejos gritos de guerra han sido puestos en sordina o reducidos al silencio*” **14**. La prueba: Kouchner, Besson, Jouyet, Rocard, esperando la continuación.

## La medida miserable de un mundo miserable

Reduciendo el valor mercantil de toda riqueza, de todo producto, de todo servicio, al tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción, la ley del mercado apunta a medir lo inconmensurable, a cuantificar lo incuantificable, a atribuir a toda cosa un valor monetario. En tanto que equivalente general, el dinero tiene también el poder mágico de metamorfosear todo. Agente de una universal traducción, “*confunde y cambia toda cosa, es el mundo al revés, la conversión y la confusión de todas las cualidades generales y humanas*” **15**.

Cuestión de actualidad: ¿a qué corresponde el salario de un enseñante-investigador universitario? Transformado en vendedor de prestaciones mercantiles, se le supone que vende conocimientos cuyos procedimientos de evaluación (como la bibliometría cuantitativa) deberían medir el valor mercantil. No vende sin embargo un producto (un saber-mercancía), pero recibe por el tiempo de trabajo socialmente necesario a la producción y a la reproducción de su fuerza de trabajo (tiempo de formación incluido) una remuneración financiada, hasta nueva orden, por la distribución fiscal. ¿Se trata sólo del tiempo pasado en su laboratorio o del tiempo pasado ante la pantalla de su ordenador (cronometrabable por un reloj integrado)? ¿Para de pensar cuando lee en el metro o hace *footing*? “*Entre el dinero y el saber, no hay común medida*” (Aristóteles): cuestión especialmente peliaguda teniendo en cuenta que la producción de los conocimientos está hoy altamente socializada, es difícilmente individualizable y comporta una gran cantidad de trabajo muerto.

La crisis actual es claramente una crisis histórica-económica, social, ecológica- de la ley del valor. La medida de todas las cosas por el tiempo de trabajo abstracto se ha convertido, como preveía Marx en sus Manuscritos de 1857, en una medida

**14**/ Keynes, J.M. “Suis-je un libéral ?”. *Ibid.*, págs.18-20.

**15**/ Marx, K. *Manuscrits de 1844*. París: Editions sociales, 1962, pág. 123. [Se puede consultar en español en <http://www.marx.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/index.htm>]

“miserable” de las relaciones sociales. “No se puede gestionar lo que no se sabe medir”, repite sin embargo Pavan Sukhdev, antiguo director del Deutsche Bank de Bombay, a quien la Comisión de la Unión Europea ha encomendado un informe para “procurar una brújula a los dirigentes de este mundo (...) atribuyendo muy rápidamente un valor económico a los servicios rendidos por la naturaleza” /6. Medir toda la riqueza material, social, cultural, con el único patrón del tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción se hace sin embargo cada vez más problemático debido al aumento de la socialización del tiempo de trabajo y a una incorporación masiva de trabajo intelectual a este trabajo socializado.

¡El tiempo largo de la ecología no es el tiempo corto de las cotizaciones en Bolsa! Atribuir “un valor económico” (monetario) a los servicios de la naturaleza se enfrenta con el arduo problema de determinar un denominador común a los recursos naturales, a los servicios a las personas, a los bienes materiales, a la calidad del aire, del agua potable, etc. Sería necesario otro patrón que el tiempo de trabajo, y otro instrumento de medida que el mercado, capaz de evaluar la calidad y las contrapartidas a largo plazo de las ganancias inmediatas. Sólo una democracia social podría hacer concordar los medios con las necesidades, tomar en consideración la temporalidad larga y lenta de los ciclos naturales y plantear los términos de decisiones sociales que integren su dimensión ecológica.

## ¿Salidas de crisis?

La crisis actual no es pues una crisis cíclica como las que el sistema conoce, más o menos, cada diez o doce años. Es una crisis histórica de la ley del valor. El capitalismo manifiesta en ella no sólo su injusticia, sino también su aspecto destructor en tres sentidos: de la sociedad, de la naturaleza, y por consiguiente de lo humano en tanto que ser natural socializado. Es también, aunque no guste a los profetas de la salida de la crisis gracias a los prodigios de una *New Deal verde*, una crisis de las soluciones imaginadas para superar las crisis pasadas. Se olvida a menudo que las pociones keynesianas pudieron contribuir a recuperaciones temporales, pero que tras una corta calma en 1934-35, la economía conoció una recaída brutal en 1937-38. Fue precisa nada menos que una guerra mundial para crear las condiciones del crecimiento duradero de los “treinta gloriosos”. Se olvidan también las condiciones en las que se suponía se aplicaban las medidas de relanzamiento preconizadas: una colaboración de clases asumida por sindicatos relativamente poderosos en el marco legal del Estado nación y la existencia de reservas de acumulación del capital gracias a la dominación colonial de las metrópolis imperialistas. Estas condiciones, sin duda, han cambiado /7.

6/ *Libération*, 5/1/2009.

7/ Toni Negri sostiene que “se ha hecho imposible hoy volver a utilizar a Keynes. La *New Deal* keynesiana implicaba una configuración institucional que exigía tres condiciones: un estado-nación capaz de desarrollar políticas económicas nacionales independientes; la posibilidad de medir los salarios y los beneficios en el marco de una relación de redistribución democráticamente aceptada; relaciones industriales que permitieran una dialéctica entre los intereses de la empresa y los de la clase trabajadora en marco legal”. Negri, T. (2009) “No *New Deal* is possible”. *Radical Philosophy*, 155, mayo-junio.

Para la eficacia de sus recomendaciones, Keynes deseaba lógicamente “*reducir al máximo la interdependencia entre las naciones*” en lugar de “*llevarla a su máximo*”. Estimaba “*que aumentar la autosuficiencia nacional y el aislamiento económico (le) facilitaría la tarea*” **8**. Posteriormente, la desregulación financiera y la apertura de los mercados han impulsado a esta interdependencia en el marco de la mundialización, de forma que hoy el Estado nación está debilitado y las relaciones contractuales en apuros.

Añadamos que ignorando soberbiamente la exigencia ecológica de los umbrales y los límites, Keynes pensaba poder apostar por la abundancia y el progreso ilimitado. Estimaba en 1928 que “*el problema económico podría ser resuelto o en vías de resolución de aquí a cien años*” (es decir, en términos actuales, de aquí a veinte años). Estaba convencido de que la humanidad alcanzaba el punto en que, “*desprendida del dominio de las preocupaciones económicas*”, iba a poder consagrarse plenamente a dar un contenido a su libertad. Con acentos proféticos que evocan ciertos textos de Marx, anunciaba que “*la usura y la previsión*” deberían ciertamente seguir siendo nuestros dioses “*por un rato aún*”, pero que nos guiaban ineluctablemente “*fuera del túnel de la necesidad, hacia la luz del día*” **9**.

Sin embargo, atemperaba esta visión entusiasta de un futuro luminoso atribuyendo una hipótesis más sombría a espíritus amargados: “*Algunos cínicos concluirán que sólo una guerra puede poner fin a una crisis mayor. Hasta el presente, en efecto, los gobernantes sólo han encontrado a la guerra como algo respetable para financiar a gran escala con empréstitos*” **10**. Estos cínicos, por desgracia, han acabado por tener razón. A fortiori aunque hay que precaverse de la ilusión de la repetición, se puede prever que la salida de la crisis, puesto que se trata de una crisis histórica del *software* capitalista, no tiene que ver principalmente con paciones económicas sabias, sino que supondría la redistribución planetaria de las relaciones de fuerzas entre clases a través de grandes acontecimientos políticos.

## ¿El comunismo en Estados Unidos?

En 1935, mientras Keynes cavila, en la *Teoría General* **11**, sobre los medios para salvar el capitalismo del naufragio, el exiliado León Trotsky se entrega a un sorprendente ejercicio de política ficción sobre lo que podría ser el comunismo en Estados Unidos **12**. Imagina que “*el coste de una revolución*” sería allí “*insignificante*” en relación con la riqueza nacional y a la población, comparándolo a lo que había costado en Rusia. Contempla una transformación progresiva, por persuasión más bien que por coacción, de las relaciones sociales: “*Por supuesto,*

**8/** Keynes, J.M. “L’autosuffisance nationale”. En *La pauvreté dans l’abondance*. Op. cit., pág. 200.

**9/** Keynes, J.M. “Perspectives économiques pour nous petits-enfants”. *Ibid.*, págs.112 y 117.

**10/** Keynes, J.M. Op. cit., pág.184.

**11/** Keynes, J.M. (1936) *Théorie générale de l’emploi, de l’intérêt et de la monnaie*, París: Payot, 1969 [*Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica de España, 2006. Se pueden consultar 3 capítulos en [www.eumed.net/textos/06/Keynes%20-%20Teoria%20General%20-%20Parte%201.htm](http://www.eumed.net/textos/06/Keynes%20-%20Teoria%20General%20-%20Parte%201.htm)]

**12/** Trotsky, L. “Le communisme aux Etats-Unis”, 25 marzo1935. En *Œuvres*. París: EDI.

*los soviets americanos instituirían sus propias empresas agrícolas gigantes, a guisa de escuelas de colectivización voluntaria. Vuestros agricultores podrían fácilmente calcular si es de su interés permanecer como eslabones aislados o unirse a la cadena pública*". El mismo método sería empleado para llevar al pequeño comercio y a la pequeña industria a entrar en la organización nacional de la industria. Gracias al control de las materias primas, del crédito y de los pedidos, estas industrias *"podrían ser mantenidas solventes hasta su integración gradual y sin coacción en el sistema económico socializado"*.

Recusando la idea según la cual la industrialización acelerada de la Unión Soviética constituiría un modelo, Trotsky afirma que no se puede plantear así en Estados Unidos. Serían capaces de elevar considerablemente el nivel de consumo popular desde el comienzo de su transformación económica:

Estáis preparados como ningún otro país. En ninguna otra parte, el estudio del mercado interno ha alcanzado un nivel tan elevado como en Estados Unidos. Este estudio ha sido hecho por vuestros bancos, vuestros trusts, vuestros hombres de negocios individuales, vuestros negociantes, vuestros representantes de comercio y vuestros agricultores. Vuestro gobierno abolirá simplemente todos los secretos comerciales, hará la síntesis de todos los descubrimientos hechos para el beneficio privado, los transformará en un sistema científico de planificación económica. Vuestro gobierno encontrará para ello un apoyo en la existencia de amplias capas de consumidores educados, capaces de espíritu crítico. Mediante la combinación de las industrias clave nacionalizadas, de las empresas privadas, y de la cooperación democrática de los consumidores, desarrollaréis rápidamente un sistema de una extrema flexibilidad para la satisfacción de las necesidades de vuestra población. Este sistema no será regido ni por la burocracia, ni por la policía, sino por el duro pago al contado. Vuestro todopoderoso dólar jugará un papel esencial en el funcionamiento de vuestro sistema soviético. Es un gran error confundir 'economía planificada' y 'moneda dirigida'. Vuestra moneda debe actuar como un regulador que medirá el éxito o el fracaso de vuestra planificación.

Estas afirmaciones están indudablemente marcadas por un irreductible entusiasmo productivista y por las ilusiones del progreso. No deja por ello de ser notable que subraye que el socialismo, en un país desarrollado, podría muy bien adaptarse a una combinación de formas diversas de propiedad y reducir considerablemente la dimensión del aparato administrativo y burocrático. Lejos de las *robinsonadas* sobre la supresión por decreto de toda medida monetaria, insiste en el papel esencial de la moneda como regulador para un largo período de transición:

Será solo cuando el capitalismo logre reemplazar el dinero por el control administrativo cuando se podrá abandonar una moneda oro estable. El dinero no consistirá entonces más que en un trozo de papel ordinario, como billetes de tranvía o de teatro. Con el desarrollo del socialismo, esos trozos de papel desaparecerán a su vez, y el control del consumo individual –sea monetario o administrativo– dejará de ser necesario, cuando haya abundancia de todo para todos.

Este último recurso a la hipótesis (o al comodín) de la abundancia (que comparan entonces Trotsky y Keynes en su despreocupación ecológica) remite a la abolición de toda medida monetaria de la riqueza intercambiada en un futuro indeterminado. Trotsky se apresura a precisar que *“este tiempo no ha llegado aún, aunque América debe ciertamente alcanzarlo antes que cualquier otro país; hasta entonces, el único medio de llegar a ese estadio de desarrollo será conservar un regulador y un patrón eficaces para el funcionamiento de vuestro sistema”*. De hecho, precisa, *“durante los primeros años de su existencia, una economía planificada, aún más que el antiguo capitalismo, tiene necesidad de una moneda sana”*. Haciendo precisamente alusión a Keynes, rechaza también la idea de que la manipulación monetaria pueda ser la solución milagro a las contradicciones y a la crisis del capitalismo: *“El profesor que pretende regir todo el sistema económico actuando sobre la unidad monetaria es como un hombre que quiere estar suspendido por encima de la tierra con los dos pies a la vez”*.

En este breve artículo, Trotsky repite en varias ocasiones que *“América no tendrá que imitar nuestros métodos burocráticos”*. En Rusia, *“la carencia de objetos de primera necesidad ha engendrado una lucha encarnizada por la posesión de un trozo de pan o de un vestido suplementario”*. La burocracia *“emergió de esta lucha como un conciliador, una todopoderosa corte de arbitraje”*. Por el contrario, Estados Unidos podría proporcionar fácilmente al pueblo *“todo lo que es necesario para vivir”*, tanto más cuanto que *“vuestras necesidades, vuestros gustos y vuestras costumbres no tendrían que soportar jamás que la renta nacional fuera repartido por vuestra burocracia”*. Cuando la sociedad estuviera organizada en función de producir para la satisfacción de las necesidades y no para el beneficio privado, *“la población entera se distribuiría así en nuevas formaciones que lucharían entre ellas e impedirían a una burocracia impertinente imponerles su dominación”*. Este pluralismo sería una garantía contra *“el crecimiento del burocratismo”* gracias a una *“práctica de la democracia, de la forma más flexible de gobierno que haya jamás existido”*. Esta organización no puede ciertamente *“hacer milagros”*, pero debe permitir resistir al *“monopolio político de un único partido que en Rusia se ha transformado él mismo en burocracia y ha engendrado la burocratización de los soviets”*.

A la planificación burocrática y los *ukases* de colectivización dictados de arriba a abajo, Trotsky opone pues la vitalidad del debate contradictorio en un espacio público en el que se ejercen las libertades democráticas de organización, de reunión, de expresión. Reencuentra así los acentos de Rosa Luxemburgo, defendiendo en su famosa crítica de la Revolución Rusa, la ardiente efervescencia revolucionaria que *“crea esa atmósfera política vibrante, receptiva, que permite a las olas de la opinión pública, al pulso de la vida popular, actuar instantáneamente sobre las instituciones representativas”* <sup>13</sup>. Trotsky es incluso más preciso: *“Un plan de desarrollo económico de un año, de cinco años o de diez años;*

<sup>13</sup>/ Luxemburgo, R. “La révolution russe”, *Œuvres*. París: Maspero, 1971, tomo 2.

*un proyecto para la educación nacional; la construcción de una nueva red de transportes; la transformación de la agricultura, un programa para la mejora del equipamiento técnico y cultural de América Latina; un programa para las comunicaciones estratosféricas; ... Estos son otros tantos sujetos para las controversias, para vigorosas luchas electorales, y debates apasionados en la prensa y en las reuniones públicas*". Pues la América socialista "no imitaría el monopolio de la prensa tal como lo ejercen los jefes de la burocracia de la URSS". La nacionalización de las imprentas, fábricas de papel y medios de distribución significaría simplemente "que ya no permitiría al capital decidir qué publicaciones deben aparecer, si deben ser progresistas o reaccionarias, 'secas' o 'húmedas', puritanas o pornográficas".

Esta visión comporta ciertamente muchas ilusiones, debido particularmente a su despreocupación ecológica, en cuanto a las perspectivas de un socialismo de abundancia en un país desarrollado. No deja por ello de proporcionar indicaciones interesantes a la luz de la primera experiencia de revolución social y de contrarrevolución burocrática.

### Capitalismo utópico...

Ya en 1926, Chesterton afirmaba que, "para salvar la propiedad", sería preciso "distribuirla casi tan rigurosa y completamente como lo hizo la revolución francesa". Su "distribuísmo" que defiende el restablecimiento de la pequeña propiedad contra el monopolio y la resurrección de los gremios contra los *trusts*, ilustra muy precisamente el "socialismo pequeño burgués, a la vez reaccionario y utópico" ("Para la manufactura, el régimen corporativo, para la agricultura, el régimen patriarcal, ésa es la última palabra") evocado por el *Manifiesto Comunista*. En 1935, confrontados a la gran crisis, John Maynard Keynes busca aún el mejor medio de salvar científicamente al capitalismo, mientras que el exiliado León Trotsky intenta imaginar un socialismo democrático más allá del capitalismo. Frente a la gran crisis de los años 1930, ambos, incluso si no le prestan los mismos rasgos, tienen en común una confianza en el progreso y en su horizonte de abundancia, y una fe compartida en la ciencia de la economía y de lo social. El primero se esfuerza –ya entonces– por "refundar" el capitalismo regulándolo y moralizándolo, pero anuncia lúcidamente que en caso de fracaso no habría ya otra salida que la guerra civil y la guerra sin más. El segundo ve en su superación comunista la única salida a la descomposición de la sociedad burguesa, pero, de revolución traicionada en revolución fracasada, presiente cada vez más claramente la catástrofe anunciada, hasta contemplar explícitamente la eventualidad del *judeocidio*.

En la *Teoría General*, Keynes considera –ya entonces– que es urgente "moralizar" al capitalismo: "Mientras guste a los millonarios construir amplias mansiones para alojarse durante su vida y pirámides para abrigar sus despojos tras su

muerte, o que, lamentando sus pecados, edifiquen catedrales y doten a monasterios o misiones extranjeras, la época en la que la abundancia del capital se opone a la abundancia de la producción puede ser retrasada”. Pero “no es razonable que una comunidad sensata acepte ser tributaria de tales operaciones” /14.

Para él, “la desaparición del rentista o del capitalista sin profesión” parasitario tendría la ventaja de “no exigir ninguna revolución” /15. Sería preciso para ello “progresar en las dos direcciones a la vez”: estimular la inversión, y aplicar al mismo tiempo “todo tipo de medidas adecuadas para aumentar la propensión a consumir”. Pues “nada impide aumentar la inversión y, al mismo tiempo, llevar el consumo no sólo al nivel que en el estado actual de la propensión a consumir corresponde al aumento del flujo de la inversión, sino a un nivel más elevado aún” /16. Sería preciso, para lograrlo, “atribuir a órganos centrales ciertos poderes de dirección hoy confiados en su mayor parte a la iniciativa privada”, respetando “un amplio dominio de actividad económica”. Ciertamente, “la ampliación de las funciones del Estado, necesaria para el ajuste recíproco de la propensión a consumir y de la incitación a invertir, parecería a un publicista del siglo XIX, o a un financiero americano contemporáneo, una horrible infracción a los principios individualistas”. Sería éste sin embargo “el único medio de evitar una completa destrucción de las instituciones económicas actuales” /17.

Para quienes se remiten a los veredictos provisionales del dudoso tribunal de la historia, Keynes parece haber ganado el pleito. Sin embargo, los “compromisos” o “pactos” sociales de los “treinta gloriosos” fueron posibles al precio de una guerra mundial, gracias a un crecimiento excepcional debido en parte a la reconstrucción y a nuevas correlaciones de fuerzas (sociales y geopolíticas) /18. Pero acabaron erosionando las tasas de ganancia; la contrarreforma liberal iniciada a finales de los años 1970 no tenía otro objetivo que restaurar la rentabilidad del capital y liberar su acumulación de las exigencias keynesianas. Restablecer estos imperativos sería pues volver al punto de partida y reencontrar las contradicciones a las que las políticas liberales del último cuarto de siglo han intentado escapar.

Suponer realizable la armonía entre incitar la propensión a consumir (y los medios para satisfacerla) y la incitación a invertir, a la vez que se garantiza una tasa de ganancia o una eficacia marginal del capital atractivos, es imaginar un mundo tan improbable como un arco iris incoloro. Es, propiamente hablando, el discurso ideológico del capitalismo utópico. Keynes parece querer creer que el capital especulativo financiero es un tumor a erradicar del cuerpo sano del capital productivo: “Así, algunas categorías de inversiones están gobernadas menos

14/ *Théorie générale*. Op. cit., pág. 236.

15/ *Ibid.*, pág. 391.

16/ *Ibid.*, pág. 338.

17/ *Ibid.*, pág. 394.

18/ O, para Keynes, “la eficacia marginal del capital” de la que hace el determinante esencial de las crisis cíclicas. Ver *Théorie générale*, op. cit., págs. 326 y 398.

por las previsiones verdaderas de los empresarios de profesión que por la previsión media de las personas que operan en Bolsa, tal como es expresada por el curso de las acciones”.

Es, se indigna, “como si un granjero, tras haber dado unos golpecitos a su barómetro en la comida de la mañana, pudiera decidir entre las diez y las once retirar su capital de la explotación agrícola, y luego plantearse a lo largo de la semana, volver a invertirlo de nuevo” /19. En efecto, “la mayor parte de los especuladores profesionales se preocupan mucho menos de hacer a largo plazo previsiones ajustadas del rendimiento descontado de una inversión en el curso de su existencia entera que de adivinar poco tiempo antes que el gran público los cambios futuros de la base convencional de evaluación”. Estas “fluctuaciones del día a día” ejercen sobre el mercado “una influencia completamente exagerada e incluso absurda” /20.

Pero ese absurdo no es un desajuste del capitalismo realmente existente, sino su esencia misma: la autonomización de la esfera financiera y el fetichismo del “dinero que hace dinero” por partenogénesis no son excrescencias patológicas, sino fenómenos inherentes a la lógica íntima de la acumulación del capital. Igualmente, “el principio hereditario” del capitalismo patrimonial, en el que Keynes cree discernir “los gérmenes de la decadencia”, no es otra cosa que la forma jurídica necesaria de la acumulación y de la transmisión privadas del capital /21. “La abolición de la herencia” (de los grandes medios de producción, de comunicación y de cambio), tercero de los diez puntos programáticos del *Manifiesto Comunista*, es indisoluble de un cambio radical de las relaciones de propiedad.

### ... socialismo utópico...

Plantear la cuestión de saber si hay una vida más allá del capitalismo y a qué se parecería un modelo alternativo de sociedad, es correr el riesgo de empezar a deslizar por la pendiente de especulaciones utópicas, con abstracción de las incertidumbres de la lucha de clases y de las correlaciones de fuerzas políticas.

Preocupado por encontrar las alternativas más concretas posibles a la lógica del mercado, Thomas Coutrot propone “la afirmación por la sociedad civil de contrapoderes que hagan presión sobre el Estado y el Capital, y la construcción directa de fuerzas económicas alternativas, dicho de otra forma, el control ciudadano sobre la economía solidaria” /22. El “cerco del poder del capital en una guerra de posición en la que la economía solidaria y el control ciudadano combinan sus conquistas para constituirse progresivamente en alternativa a la hegemonía capitalista en el terreno económico”. “Se dibuja –si se pone entre paréntesis la cuestión de los derechos de propiedad –un modelo no capitalista de orga-

19/ *Théorie générale*. *Op. cit.*, pág. 166.

20/ *Ibid.*, págs. 171, 172.

21/ Keynes, J.M. “Suis-je un libéral?”. *Op. cit.*, pág. 21.

22/ *Y-a-t-il une vie après le capitalisme?* (bajo la dirección de S. Kouvelakis). París: Le temps des cerises, 2008, pág. 89.

nización económica, el modelo de autogestión no salarial con socialización de los mercados” /23.

Este “modelo”, establecido al precio de una extraña “puesta entre paréntesis” de los derechos de propiedad, y fundado en la apuesta por un “cerco” progresivo del poder capitalista que permita afirmar una alternativa en el campo político, se une a la tradición de los socialismos utópicos. En la medida en que pone también entre paréntesis la cuestión política y la del poder (supuestamente neutralizado por el cerco), apuesta por la superioridad de la razón respecto a las sinrazones mercantiles. Pero la lucha de clases realmente existente, no es un concurso de racionalidad. No se pasa “progresivamente”, por transición pacífica de un derecho (el derecho de propiedad) a otro (el derecho a la existencia). Entre dos derechos que se enfrentan, recuerda sobriamente Marx, “*es la fuerza la que decide*”. Por ello la superación de los “socialismos utópicos” no reside, como ha podido dejar creer una lamentable traducción, en un “socialismo científico”, sino en una estrategia revolucionaria capaz de articular el fin y los medios, el objetivo y el movimiento, la historia y el acontecimiento. No se trata pues de poner a hervir las marmitas del futuro, sino de trabajar en las miserias del presente para explorar las pistas de los mundos posibles más allá del capital. La lucha política concreta determina las vías e impone a veces respuestas imprevistas.

Para esbozar los contornos de otro mundo necesario, que se trata precisamente de hacer posible, disponemos sólo de indicaciones que no son invenciones doctrinarias, sino enseñanzas sacadas de la experiencia pasada de los movimientos sociales y de los acontecimientos revolucionarios.

## ...y alternativa revolucionaria

¿Es posible otro mundo, un mundo diferente? Decir que la salud, los saberes, lo vivo no están en venta, o que la universidad y el hospital no son empresas, es plantear la cuestión de la superación/debilitamiento de las relaciones y de las categorías mercantiles:

Hay que coger con tenazas la lógica salarial mercantil, desde el interior por la transformación del trabajo, desde el exterior por la extensión de una renta garantizada servida en especies bajo la forma de la extensión de la gratuidad” coherente con la reducción drástica del tiempo de trabajo: la recuperación del tiempo para sí, libremente organizado, es la forma más eficaz de restringir la esfera mercantil al mínimo estricto /24.

La desmercantilización de las relaciones sociales no se reduce a una oposición entre lo pagado y lo gratuito. Inmersa en una economía de mercado competitiva, una gratuidad engañosa (financiada por la publicidad) puede también servir de máquina de guerra contra una producción de pago de calidad. Es lo que ilus-

23/ *Ibid.*, pág. 99.

24/Husson, M. (2008) “L’hypothèse socialiste”. En *Y-a-t-il une vie après le capitalisme?*, op. cit., pág. 49. Ver también *Viv(r)re la gratuité. Une issue au capitalisme vert*, bajo la dirección de P. Ariès. Villeurbanne: éditions Golias, 2009.

tra la multiplicación de periódicos gratuitos en detrimento de un trabajo de información y de investigación costoso.

Se pueden imaginar terrenos de intercambio directo –no monetario– de bienes de uso o de servicios personalizados. Pero este “paradigma de la donación” no podría ser generalizado, salvo si se concibe una vuelta a una economía autárquica de trueque. Sin embargo, toda sociedad de intercambio ampliado y de división social compleja del trabajo requiere una contabilidad y un modo de redistribución de las riquezas producidas. La cuestión de la desmercantilización es por consiguiente indisociable de las formas de apropiación y de las relaciones de propiedad. Es la privatización generalizada del mundo –es decir, no sólo de los productos y de los servicios, sino de los saberes, de la vida, del espacio, de la violencia...– lo que hace de todo, incluso de la fuerza humana de trabajo, una mercancía vendible. Se asiste así, a gran escala, a un fenómeno comparable a lo que se produjo al comienzo del siglo XIX con una ofensiva en regla contra los derechos consuetudinarios de los pobres: privatización y mercantilización de bienes comunes y destrucción metódica de las solidaridades tradicionales (familiares y de vecindario ayer, sistemas de protección social hoy) /25.

Las controversias sobre la propiedad intelectual dicen mucho al respecto:

Se pone precio a la menor idea susceptible de generar una actividad, como en el mundo del espectáculo en el que no hay una intuición ni un proyecto que no sean inmediatamente cubiertos por el copyright. Carrera con vistas a la apropiación, con vistas a ganancias. No se comparte: se captura, se apropia, se trafica. Vendrá quizá un tiempo en que será imposible plantear cualquier enunciado sin descubrir que ha sido debidamente protegido y sometido a derecho de propiedad /26.

Con la adopción en 1994 del acuerdo *Trips (Trade Related Aspects of Intellectual Property Rights)* en el marco de los acuerdos de la Ronda Uruguay (de donde salió la Organización Mundial del Comercio), los gobiernos de los grandes países industrializados lograron imponer el respeto mundial a las patentes. Anteriormente, no sólo su validez no era mundialmente reconocida, sino que cincuenta países excluían decididamente patentar una sustancia y no reconocían más que las patentes sobre los procedimientos de fabricación.

Desde los años 1970, se asiste así a una absolutización de los derechos de plena propiedad, a una formidable apropiación privada por las multinacionales del conocimiento y de las producciones intelectuales y artísticas en general. Convirtiéndose la información en una nueva forma de capital, el número de patentes presentadas cada año se ha disparado (156.000 en 2007). Sólo Monsanto, Bayer y BASF han presentado 532 patentes sobre los genes de resis-

25/ Ver Bensäid, D. (2006) *Les Dépossédés: Karl Marx, les voleurs de bois et le droit des pauvres*. París: La Fabrique.

26/ Hénaff, M. (2002) “Comment interpréter le don”. *Esprit*, 2, febrero.

tencia a la sequía. Sociedades apodadas *trolls* compran expedientes de patentes a fin de llevar ante los tribunales por falsificación a productores cuya actividad utilice un conjunto de conocimientos inextricablemente combinados.

Nueva forma de *enclosure* /NT contra el libre acceso al saber, esta carrera por las patentes genera así una verdadera “burbuja de patentes”. Autoriza la patente de variedades de plantas cultivadas o de animales de crianza, luego de sustancias de un ser vivo, desdibujando con ello la distinción entre invención y descubrimiento, y abriendo el camino al pillaje neoimperialista mediante la apropiación de saberes zoológicos o botánicos tradicionales. El problema no es tanto que la patente de secuencias de ADN constituiría una afrenta a la muy divina Creación, es que la elucidación de un fenómeno natural pueda ser en adelante objeto de un derecho de propiedad. La descripción de una secuencia génica es un saber y no un hacer. Sin embargo, patentes y derechos de autor tenían inicialmente por contrapartida una obligación de divulgación pública del saber concernido. Esta regla ha sido soslayada muchas veces (en nombre, particularmente, del secreto militar). Pero Lavoisier no patentó el oxígeno, ni Einstein, la teoría de la relatividad, ni Watson y Crick, la doble hélice de ADN. Desde el siglo XVII, la entera divulgación favorecía las revoluciones científicas y técnicas; en adelante, la parte de los resultados puestos en dominio público disminuye, mientras que aumenta la parte confiscada por patente para ser vendida o procurar una renta.

En 2008, Microsoft anunciaba la puesta en libre acceso en internet de datos sobre sus programas de referencia, autorizando su utilización gratuita para desarrollos no comerciales. No se trataba, precisaba inmediatamente en una entrevista en *Mediapart* su director de asuntos jurídicos, Marc Mossé, de una puesta en cuestión de la propiedad intelectual, sino sólo de una “*demonstración de que la propiedad intelectual puede ser dinámica*”. Frente a la competencia de los programas libres, los programas mercantiles como Microsoft estaban forzados a adaptarse parcialmente a esta lógica de gratuidad, cuyo fundamento es la contradicción creciente entre la apropiación privativa de los bienes comunes y la socialización del trabajo intelectual que comienza con la práctica del lenguaje.

El acaparamiento privativo de las tierras fue en otra época defendido en nombre de la productividad agraria a cuyo aumento se le suponía erradicar la escasez y el hambre. Hoy, la nueva ola de *enclosures* toma pretexto, a su vez, en la carrera por la innovación y en la urgencia alimentaria mundial. Pero, mientras el uso de la tierra es “mutuamente exclusivo” (lo que uno se apropia, otro no puede usar), el de los conocimientos y saberes no tiene rival: el bien no se extingue en el uso que se hace de él, se trate de una secuencia genética o de una imagen digitalizada. Del monje copista al correo electrónico, pasando por la impresión o la fotocopia, el coste de la reproducción no ha dejado de bajar. Es la razón por la

---

NT [Con el término *cercamiento* (*enclosures* en inglés) se refiere al cierre de los terrenos comunales a favor de los terratenientes ocurrida en Inglaterra entre los siglos XVIII y XIX].

cual, para justificar la apropiación privada, se invoca hoy el estímulo de la investigación más que el uso del producto.

Frenando la difusión de la innovación y su enriquecimiento, la privatización contradice las pretensiones del discurso liberal sobre los beneficios de la competencia. Por el contrario, el principio del programa libre registra a su manera el carácter fuertemente cooperativo del trabajo social que en él se encuentra cristalizado. El monopolio del propietario es contestado no ya, como en el caso de los liberales, en nombre de la virtud innovadora de la competencia, sino como traba a la libre cooperación. La ambivalencia del término inglés *free* aplicado al programa hace así rimar gratuidad y libertad.

Como en la época de las *enclosures*, los expropiadores de hoy pretenden proteger los recursos naturales y favorecer la innovación. La respuesta que hacía en 1525 la Carta de los campesinos alemanes insurrectos sigue estando, pues, de actualidad:

Nuestros señores se han apropiado de los bosques, y si el hombre pobre tiene necesidad de algo, es preciso que lo compre por un precio doble. Nuestra opinión es que todos los bosques deben volver a la propiedad de la comuna entera y que debe ser poco más o menos libre a cualquiera de la comuna coger en ellos madera sin pagarla. Debe solamente informar a una comisión elegida con este fin por la comuna. Así se impedirá la explotación **/27**.

## Siete hipótesis estratégicas

1. La primera condición de la emancipación social, que determina tanto una transformación de la noción de trabajo como las condiciones de una práctica concreta de la democracia, es la desmercantilización de la fuerza de trabajo. Implica el reparto del tiempo de trabajo y la garantía del derecho al empleo para todos y todas, comenzando por una reducción drástica del tiempo de trabajo. En 1919, apenas terminada la guerra, Lenin recomendaba a los comunistas alemanes la adopción de una jornada de seis horas. Keynes llevó la audacia hasta a contemplar, para una sociedad capaz de domar su desmesura, “*puestos de tres horas por día o de quince horas por semana*”, pues “*tres horas por día bastarán ampliamente para satisfacer al viejo Adán en la mayor parte de nosotros*” **/28**. En la *Teoría General*, reconoce ciertamente “*que en el momento actual, la gran mayoría de individuos prefieren el aumento de su renta al aumento de su tiempo libre*”, y que no se puede obligar a quienes prefieren un suplemento de renta a gozar de un suplemento de tiempo libre. Pero, hoy como ayer, la cuestión (que Keynes no plantea) es saber por qué tantos individuos pueden preferir trabajar más para ganar más en un trabajo alienado, que apretarse el cinturón en un tiempo considerado libre pero igualmente alienado y vacío. La experiencia de las 35 horas con

**27/** Citado por K. Kautsky, *La question agraire*. París, 1900, pág. 25.

**28/** Keynes, J.M. “La pauvreté dans l’abondance”. *Op. cit.*, pág. 114.

flexibilidad y compensación salarial aportaría edificantes elementos de respuesta. El reparto del tiempo de trabajo garantizando el derecho al empleo y, si falta, a una renta decente garantizada, significaría la extensión del salario socializado más allá de los sistemas actuales de protección social, y, por consiguiente, la progresiva disminución del trabajo forzado y asalariado explotado.

2. El multiplicador de Keynes, al que se le supone asegurar una dinámica tendente al pleno empleo, asocia la incitación a invertir con promover la “propensión a consumir”. Pero consumir ¿qué, y cómo? Más de un siglo antes, Marx había descifrado la lógica intrínseca de la sociedad de consumo:

Todo hombre se aplica a crear para el otro una necesidad nueva para exigirle un nuevo sacrificio, colocarle en una nueva dependencia y llevarle a un nuevo modo de placer. Con la masa de los objetos aumenta el dominio de los seres ajenos a los que el hombre está sometido y todo producto nuevo refuerza aún más el engaño recíproco y el robo mutuo. La cantidad de dinero se hace cada vez más la única y poderosa propiedad del hombre; igual que reduce todo ser a su abstracción, él se reduce a sí mismo, en su propio movimiento, a un ser cuantitativo. La ausencia de medida y la desmesura se convierten en su verdadera medida /29.

La respuesta a esta desmesura consiste en reencontrar una medida humana que oponga la satisfacción razonada de las necesidades sociales a la carrera ilimitada por el placer.

Esto es probablemente en lo que sueñan algunas corrientes que se reivindicán del decrecimiento. Pero si existe, como constataba Henri Lefebvre, un “*crecimiento sin desarrollo*”, debe poder existir un desarrollo elegido de las fuerzas productivas y de la riqueza social, cualitativamente diferente del crecimiento productivista indexado con la indiferencia ecológica de la carrera por el máximo beneficio inmediato. Es por lo que Jean Marie Harribey prefiere hablar de “desaceleración” que de “decrecimiento” /30. Se trata en efecto de cambiar radicalmente mediante la discusión democrática los criterios del desarrollo social, y no de imponer mediante una ecología o una valoración autoritarios el ascetismo y la frugalidad para todos. Lo importante es que la idea misma de un desarrollo “dura-dero”, preocupado por las condiciones naturales de reproducción de la especie que somos, exige (cualesquiera que sean las interpretaciones problemáticas a las que se puede prestar la noción de durabilidad) una temporalidad larga, incompatible con los arbitrajes instantáneos a corto plazo de los mercados. La gestión de los recursos no renovables (en particular las decisiones en materia de producción y de consumo de energía), así como las modificaciones climáticas, las consecuencias de la polución de los océanos, del almacenamiento de los residuos nucleares, de la deforestación, demandan decisiones y opciones de planificación a largo plazo cuyo alcance supera de lejos la duración de un mandato electivo.

29/ Marx, K. *Manuscritos de 1844*. *Op. cit.*, pág.100. [En español, en <http://www.marx.org/espanol/me/1840s/manuscritos/man3.htm>]

30/ Harribey, J.M. “Sept propositions pour une économie économe”. En *Y-a-t-il une vie...*, *op. cit.*

3. Keynes sostenía la necesidad de reforzar la intervención pública para contener los excesos y los desbordes mortíferos del dejar-hacer. Pero perpetuaba una estricta división entre lo político y lo económico, entre el Estado y el mercado: *“Fuera de la necesidad de una dirección central para mantener la correspondencia entre la propensión a consumir y la incitación a invertir, no hay más razón hoy que antes para socializar la vida económica”*. Para subordinar (y no suprimir) el mercado a las necesidades sociales y a los imperativos ecológicos, es al contrario necesario “reencajar” la economía en el conjunto complejo de las relaciones sociales, dicho de otra forma, hacer la economía verdaderamente política. Es el sentido de una planificación autogestionaria y democrática: no una técnica racional de gestión, sino una concepción diferente de las relaciones sociales que oponga la solidaridad social al cálculo egoísta, el bien común, el servicio público y la apropiación social a la privatización del mundo y a la competencia despiadada de todos contra todos.

4. *“Una suficientemente amplia socialización de la inversión se mostrará, reconocía Keynes, como el único medio de asegurar aproximadamente el pleno empleo, lo que no quiere decir que sea preciso excluir los compromisos y las fórmulas de todo tipo que permitan al Estado cooperar con la iniciativa privada”* /31. A la hora de los escándalos financieros y del reflote sin contrapartidas de los bancos por los poderes públicos, la afirmación parece casi subversiva. Es sin embargo de sentido común. Un servicio público de crédito y de seguros sería el medio de pilotar la inversión, de organizar la reconversión progresiva de ramas industriales siniestradas y ecológicamente problemáticas como el automóvil, de emprender una gran transición energética, y, más en general, de someter la economía a las prioridades sociales democráticamente determinadas. La socialización de la inversión a través de un monopolio bancario público es una de las condiciones necesarias (y no suficientes) de un desarrollo duradero planificado basado en una pluralidad de las formas de propiedad social (servicios públicos, bienes comunes, sector cooperativo de economía solidaria) que no implicaría la supresión del mercado, sino su subordinación a la democracia política y social. En esta perspectiva, la moneda, como contemplaba Trotsky en su artículo sobre Estados Unidos, continuaría jugando un papel contable pues, salvo que se postule la abundancia, los precios seguirían siendo irremplazables para evaluar la fracción de trabajo social cristalizado en los bienes y los servicios. Pero el pilotaje político de la economía no puede reposar sólo en la propiedad social de los grandes medios de producción, de comunicación y de cambio. Requiere también el control público de la herramienta monetaria por el Banco Central y una política fiscal fuertemente redistributiva /32.

31/ *Théorie générale, op. cit.*, pág. 391.

32/ *“Cuando la política fiscal es deliberadamente utilizada como un medio de obtener un reparto más igual de las rentas, contribuye mucho a aumentar la propensión a consumir”* (Keynes, *Théorie générale, op. cit.*, pág. 111).

5. En *El Estado y la Revolución*, Lenin afirmaba que la democracia política, y no la simple gestión administrativa y burocrática, era la única que podía mostrarse superior a los cálculos a corto plazo de los mercados para utilizar y reparar de la mejor forma posible las riquezas, según una determinación colectiva de las necesidades sociales y de su jerarquía. A ciertos marxistas, para los que el derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas era irrealizable bajo el capitalismo y se haría superfluo bajo el socialismo, replicaba de antemano:

Este razonamiento, que se cree ingenioso pero de hecho es erróneo, podría aplicarse a toda institución democrática, pues un democratismo rigurosamente consecuente es irrealizable en régimen capitalista, y en régimen socialista, toda democracia acabará por extinguirse (...). Desarrollar la democracia hasta el final, buscar las formas de este desarrollo, ponerlas a la prueba de la práctica, y en todas partes es una de las tareas esenciales de la lucha por la revolución social. Tomado aparte, ningún democratismo, cualquiera que sea, dará el socialismo: pero en la vida, el democratismo no será jamás tomado aparte. Será tomado en el conjunto. Ejercerá también una influencia sobre la economía cuya transformación estimulará. /33

La nueva sociedad debe, en efecto, inventarse sin manual de instrucciones, en la experiencia práctica de millones de hombres y de mujeres. Un programa de partido no ofrece a este propósito, decía Rosa Luxemburgo, más que “*grandes carteles indicando la dirección*”, y además estas indicaciones no tienen sino un carácter indicativo, de balizaje y de puesta en guardia, más que un carácter prescriptivo. El socialismo no podría ser concebido desde arriba. Ciertamente, “*presupone una serie de medidas coercitivas contra la propiedad, etc.*”, pero si “*se puede decretar el aspecto negativo, la destrucción*”, no ocurre lo mismo con “*el aspecto positivo, la construcción: tierra nueva, mil problemas*”. Para resolver estos problemas, es necesaria la libertad más amplia, la actividad más amplia de la población. Sin embargo, la libertad, “*es siempre al menos la libertad de quien piensa de otra forma*”. No es ella sino el terror quien desmoraliza: “*Sin elecciones generales, sin una libertad de prensa y de reunión ilimitada, sin una lucha de opinión libre, la vida se apaga en todas las instituciones públicas, vegeta, y la burocracia permanece como el único elemento activo*”.

Estas advertencias de Rosa Luxemburgo adquieren retrospectivamente todo su sentido. Desde 1918, temía que medidas de excepción, temporalmente justificables, se convirtieran en la regla, en nombre de una concepción puramente instrumental del Estado como aparato de dominación de una clase sobre otra. La revolución se contentaría entonces con hacerlo cambiar de manos:

Lenin dice que el Estado burgués es un instrumento de opresión de la clase obrera, el Estado socialista un instrumento de opresión de la burguesía, que sólo es, en cierto modo, un Estado capitalista invertido. Esta concepción simplista omite lo esencial: para que la clase burguesa pueda ejercer su dominación, no hay nece-

33/ Lénine, “L’Etat et la Révolution”. Œuvres. Éditions de Moscou. Tomo 25, pág. 489.

sidad en absoluto de enseñar y de educar políticamente al conjunto de la masa popular, al menos no más allá de ciertos límites estrechamente trazados. Para la dictadura proletaria, es el elemento vital, el aliento sin el que no podría existir /34.

Habrán sido precisas las ásperas lecciones de la contrarrevolución burocrática para que, en *La Revolución Traicionada*, Trotsky sacara sus consecuencias de principio sobre la necesidad de la independencia rigurosa de los partidos y de los sindicatos en relación al Estado y el pluralismo político:

Ciertamente, las clases son heterogéneas, están desgarradas por antagonismos internos, y no llegan a sus fines más que por la lucha de las tendencias, de los agrupamientos y de los partidos. Como una clase está hecha de numerosas fracciones, la misma clase puede formar numerosos partidos. Igualmente, un partido puede apoyarse sobre fracciones de varias clases. No se encontrará, en toda la historia política, un solo partido representando a una clase única si, por supuesto, no se consiente en tomar una ficción policial por la realidad /35.

Estas palabras decisivas reconocen y fundan en principio (mucho antes de Bourdieu) una autonomía del campo político irreductible a un simple reflejo de las clases sociales.

6. Contrariamente a la leyenda reaccionaria que presenta el proyecto comunista como la negación o el sacrificio del individuo a la colectividad anónima, sus pioneros lo concibieron como “una asociación en la que el libre desarrollo de cada uno es la condición del libre desarrollo de todos”. Pero si la emancipación colectiva es inconcebible sin el desarrollo individual, no es un placer solitario. Cuando el liberalismo pretende desarrollar al individuo, alienta en realidad el cálculo egoísta en la competencia de todos contra todos, dicho de otra forma, un individualismo sin individualidad ni personalidad, modelado por el conformismo publicitario. La libertad propuesta a cada cual no es la del ciudadano, es primero la de consumir con la ilusión de poder elegir productos formateados. La apología del riesgo y la cultura del mérito sirven de coartada a políticas de individualización y de demolición de las solidaridades, por la individualización de los salarios, del tiempo de trabajo, de los riesgos (ante la salud, la vejez o el paro); a la individualización de las relaciones contractuales contra los convenios colectivos y la ley común; a la demolición de las normas colectivas con el pretexto de un mejor reconocimiento de las trayectorias individuales.

Cuando el Partido Socialista sitúa la cuestión del individuo entre las prioridades de su reflexión sobre su proyecto, no hace más que correr tras la mixtificación liberal. Pretendiendo llenar un vacío ideológico y que los individuos reemplacen a las clases sociales, el tema irriga cada vez más la *neolengua* socialista y participa en una emulación retórica con sus usos sarkozystas: propiedad indi-

---

34/ *Ibid.*

35/ Trotsky, L. *La révolution trahie*. París: Minit, 1963, pág. 177. [*La revolución traicionada*, Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels. También en [www.marxists.org/espanol/trotsky/1930s/rt/index.htm](http://www.marxists.org/espanol/trotsky/1930s/rt/index.htm)]

vidual, éxito individual, seguridad individual, etc. Esta explotación ideológica de la cuestión individual desvía aspiraciones sin embargo muy legítimas en nuestras sociedades. El desarrollo de las capacidades y de las posibilidades de cada uno es un criterio de progreso más concluyente que muchos logros industriales “*ecocidas*”. Y no hay ninguna obligación de oponer las clases y los individuos. Reconocer un papel decisivo a la oposición entre Capital y Trabajo no obliga en absoluto a renunciar a las necesidades personales de desarrollo, de reconocimiento y de creatividad. El capitalismo pretende satisfacerlas, pero las encierra en realidad en los estrechos límites del conformismo mercantil y del condicionamiento comercial, acumulando frustraciones y decepciones.

Valorar la individualidad o el “singular plural” es, por el contrario, reforzar la crítica del capitalismo, no alejarse de ella. ¿Cómo hacer, en efecto, para que el llamamiento a la iniciativa y a la responsabilidad individual no ceda ante la sumisión a las lógicas de la dominación, si no se pone en marcha una redistribución de las riquezas, de los poderes y de los medios culturales? ¿Cómo democratizar las posibilidades de realización de cada uno en esta distribución, asociada a medidas específicas de acciones positivas contra las desigualdades naturales o sociales?

La sociedad capitalista suscita anhelos, necesidades, deseos que es incapaz de satisfacer. Genera aspiraciones sociales y culturales que el reino del capital no puede satisfacer para la gran mayoría. Para desarrollarse, el individuo moderno ha tenido necesidad de solidaridades sociales (código del trabajo, seguridad social, jubilación, estatuto salarial, servicios públicos). Son estas solidaridades las que las contrarreformas liberales pretenden destruir en beneficio de una jungla competitiva sin piedad.

7. Ante la brutalidad de la crisis y la explosión del paro, se elevan voces que plantean medidas proteccionistas, comenzando por un “proteccionismo europeo”. En nombre de una “*necesaria correspondencia de los espacios económicos y sociales*”, Emmanuel Todd se ha hecho su defensor <sup>36</sup>. El objetivo no sería rechazar las importaciones, como Carlos Martel rechazó en otro tiempo a los árabes en Poitiers, y como Michel Jobert intentó en 1982 rechazar los videocassettes japoneses, sino “*crear las condiciones de una subida de los salarios*” a fin de que la oferta cree de nuevo aquí su propia demanda. La hipótesis de un encadenamiento virtuoso, según la cual el relanzamiento de las rentas bastaría para relanzar la demanda interna, que relanzaría la producción, remite sin embargo a una ley de los mercados tan ilusoria como la de Say y Ricardo.

La cuestión no es de principio o de doctrina. ¿Proteger? Pero proteger ¿qué?, ¿contra quién? y ¿cómo? Si Europa comenzara por adoptar criterios sociales de convergencia en materia de empleo, de renta, de protección social, de derecho del trabajo, para armonizar la fiscalidad, podría legítimamente adoptar medidas de protección, no ya de los intereses egoístas de sus industriales y de sus financie-

<sup>36</sup>/ Todd, E. (2008) *Après la démocratie*. París: Gallimard.

ros, sino de los derechos y de las conquistas sociales. Podría hacerlo de forma selectiva y concreta con, en contrapartida, acuerdos de desarrollo solidario con los países del Sur en materia de migraciones, de cooperación técnica, de comercio equitativo. Sin lo cual un proteccionismo de rico tendría por principal efecto descargar los estragos de la crisis sobre los países más pobres. Inversamente, imaginar que una medida de protección aduanera bastaría para conllevar mecánicamente una mejora y una homogeneización de las condiciones sociales europeas, como si ésta fuera técnicamente neutra en una lucha de clases exacerbada por la crisis es una enorme ingenuidad. Los trabajadores sufrirían los inconvenientes de las trabas burocráticas y fronterizas sin las ventajas sociales.

Si, según Todd, es deseado mayoritariamente por los obreros y los jóvenes, un proteccionismo así no tardaría, o bien en deslizarse hacia la “preferencia nacional” (o europea) más ordinaria. “*¡Produzcamos europeo!*” se convertiría en “*¡Trabajemos europeo!*”; igual que ayer el Frente Nacional no tuvo sino añadir al eslogan “*¡Produzcamos francés!*” un “*¡con franceses!*”. O bien no resistiría mucho tiempo su impopularidad en la opinión pública. Se ha visto ya, a pesar de las peroratas oficiales contra el proteccionismo, ganar fuerza a la tentación de la “preferencia nacional”, con las manifestaciones en Inglaterra y en Irlanda contra los trabajadores inmigrantes polacos o de otros lugares: “*Comprad americano!*” en Nueva York, o “*Trabajad británico!*” en Londres. De este proteccionismo chovinista al racismo y a la xenofobia, no hay más que un paso, tanto más fácilmente franqueado cuanto que esos trabajadores (12 millones de sin papeles en Estados Unidos, alrededor de 8 millones en la Unión Europea) tienen vocación en tiempos de crisis de servir de “variables de ajuste”, bien por medio de expulsiones masivas en aplicación de la “preferencia nacional” en la contratación, bien haciendo presión sobre los salarios gracias a la tolerancia de un amplio mercado negro del trabajo/37.

Todas estas hipótesis son evidentemente incompatibles con las lógicas competitivas y las exigencias institucionales del mercado mundial. Su puesta en práctica implica pues asumir su puesta en cuestión.

Frente a la brutalidad de la crisis y al desconcierto de reformistas sin reformas, ciertas medidas de la vieja caja keynesiana pueden parecer a algunos de una audacia casi revolucionaria. Hasta tal punto que hay quien entrevé la posibilidad de una alianza estratégica entre reformadores keynesianos y comunistas revolucionarios. Es perder de vista lo esencial. Cuando los supervivientes de una izquierda reformadora contemplan una alternativa keynesiana europea al liberalismo, es posible hacer un trozo de camino juntos si están verdaderamente dispuestos a luchar para salir de los tratados europeos en vigor, para establecer nor-

37/ Abogando por un proteccionismo no autárquico (en *Le Monde Diplomatique* de marzo de 2009), Jacques Sapir lo define como una condición necesaria para relanzar la demanda mediante la revalorización salarial. Toma sin embargo la precaución de precisar que este proteccionismo selectivo no apuntaría a todos los países de bajo salario, sino sólo “a aquellos cuya productividad converge con nuestros niveles y que no ponen en pie políticas sociales y ecológicas igualmente convergentes”.

mas sociales europeas en materia de salario, de empleo, de protección social, de derecho del trabajo, para promover una armonización fiscal fuertemente redistributiva, o para socializar los medios de producción y de cambio necesarios para la construcción de servicios públicos europeos en materia de energía, de transporte, de telecomunicaciones. Pero esto implicaría una política opuesta 180 grados a lo que han hecho desde hace un cuarto de siglo todos los gobiernos de izquierda en Europa en los que la mayoría de ellos han participado activamente.

Suponiendo que haya reformistas suficientemente determinados para tomar ese camino, podríamos, pues, combatir codo con codo por objetivos comunes, y podría ser que estas movilizaciones desencadenaran una dinámica social que fuera más allá de los objetivos iniciales. Pero esto no significaría de forma alguna una armoniosa síntesis entre keynesianismo y marxismo. Como proyecto político de conjunto, y no como suma de medidas parciales, el programa de Keynes, claramente proclamado, es salvar el capital de sus propios demonios. El de Marx es derrocarlo.

**Daniel Bensaid** es filósofo y militante del NPA. Ha publicado recientemente en castellano *Elogio de la política profana*. (Ed. Península).

Traducción: *Alberto Nadal*

*[Nota de la Redacción : Todas las citas del artículo han sido traducidas del original francés, Por ello, las referencias bibliográficas, salvo ampliación expresa, son las establecidas por el autor].*

# El asbesto, un crimen de masas en tiempo de paz

Laurent Vogel

La crisis actual ha reforzado la representación de un capitalismo financiero depredador y sin fronteras que se opone de vez en cuando a las virtudes de la economía real, la de las empresas bien implantadas en un territorio que desarrollan unos conocimientos industriales. Esta visión ingenua se desvanece con la historia del asbesto. Esta historia demuestra como grupos industriales de la economía real han desarrollado, a sabiendas de las consecuencias, el mercado de una sustancia cancerígena. El número exacto de víctimas no se sabrá nunca. Se sitúa alrededor de un millón de personas. En Europa occidental, las proyecciones por lo que concierne la mortalidad debida al asbesto para el periodo 2000 – 2030 prevén 500.000 fallecimientos.

### La lana de salamandra se vuelve la fibra mágica

El asbesto es un conjunto de fibras minerales naturales. Desde la época del neolítico, diferentes grupos de humanos se maravillaron de algunas de las características técnicas de estas fibras: una resistencia extrema hacia el fuego, las materias corrosivas y las tracciones, la posibilidad de hilarla, amalgamada con otros materiales. Una antigua tradición popular considera el asbesto como la lana de salamandra.

La utilización de asbesto a gran escala en la industria y en la construcción es mucho más tardía. Durante el último tercio del siglo XIX, la oferta se encontró con una nueva demanda. La oferta se estimuló por la apertura de minas a cielo abierto en Québec y en los montes Ural en Rusia. Poco a poco aparecieron nuevos sitios de extracción en regiones periféricas a los grandes centros industriales. El asbesto perdió el misterioso encanto que había ejercido durante miles de años y se volvió el mineral mágico de la producción de masa.

La intervención del asbesto-cemento como material de construcción es el punto de partida de un verdadero *boom* del asbesto. En 1901 un inventor austriaco, Ludwig Hatschek, registra una patente de un material que llama Eternit. A lo largo del siglo XX, la fabricación de asbesto cemento está extremadamente concentrada. Se reparte principalmente entre cuatro grupos a nivel mundial: Johns-Manville con base en Estados Unidos, Turner and Newall con base en Gran Bretaña, Cape Asbestos, otro grupo británico con importantes intereses en África del Sur y el grupo Eternit, formado por decenas de sociedades implantadas en todo el mundo.

El asbesto tiene alrededor de 3.000 usos distintos. Artículos de consumo doméstico (placas de asbesto para un cocción lenta, talco, papel secante, piezas

de tostadoras, etc....); utilizaciones industriales muy diversificadas (placas de asbesto en los frenos de los coches, filtros y diafragmas en la industria química, juntas de válvula y de caldera, materiales textiles, cartón, etc....) sin olvidar el revestimiento de suelos en vinilo, los filtros de cigarrillos y las cortinas de teatro. La construcción naval ha recurrido también en gran medida al asbesto.

## Una fibra que mata

El asbesto se ha identificado progresivamente como uno de los principales asesinos en el trabajo. Se ha asociado a distintas enfermedades. La asbestosis es una fibrosis del pulmón comparable a la silicosis del minero. El polvo de asbesto obstruye los alvéolos, las fibras duras y extremadamente finas provocan una alteración cicatricial. La respiración se vuelve cada vez más difícil. Se acompaña de una tos seca y dolorosa. En los casos más graves, los enfermos acaban muriéndose asfixiados. El mesotelioma es un cáncer muy poco común en la población general. Aparece en la mayoría de los casos en la pleura, y escasamente en el peritoneo. En la mayoría de los casos, su aparición está vinculada con una exposición al asbesto. Hoy en día no existe ningún tratamiento para curarse del mesotelioma. Conduce a una muerte con dolores muy agudos. El asbesto es también una causa importante de cánceres del pulmón. Se asocia a cánceres gastrointestinales, de laringe y de los ovarios. Otras patologías como la aparición de placas pleuríticas tienen que ser igualmente mencionadas.

Las primeras alarmas se lanzaron hace más de un siglo. Una inspectora de trabajo británica redactó un informe sobre la nocividad de las fibras de asbesto en 1896. Desde los años 30, se dispone de datos médicos precisos sobre la asbestosis. Las primeras investigaciones sobre el vínculo entre asbesto y el cáncer de pulmón se realizaron durante los años 40, el vínculo con el mesotelioma se estableció al principio de los años 60. En definitiva, desde hace 50 años, se sabe que el asbesto está vinculado con patologías mortales, que aparecen a gran escala. Las decisiones políticas tardaron en llegar.

Este retraso ha tenido un coste humano atroz. En Holanda, el asbesto se prohibió en 1993. Se ha calculado que si se hubiera prohibido en 1965, en el momento en el cual se dispusieron de los datos sobre el mesotelioma, se habrían evitado 34.000 fallecimientos. En la Unión Europea, la comisión disponía desde 1976 de las competencias jurídicas necesarias para prohibir el asbesto. La decisión se tomó en 1999 y su entrada en vigor se atrasó hasta el primero de enero de 2005.

¿Cómo explicar este enorme retraso? ¿Cómo puede ser que haya un contraste tan fuerte entre reacciones rápidas, por ejemplo, con la gripe porcina y la pasividad del mundo político frente a una causa de mortalidad mucho más importante?

Ha habido un *lobby* muy activo y coordinado de los grupos industriales. Potentes intereses económicos no han dudado en financiar investigaciones

---

1/ Virta, R. (2003) *Worldwide Asbestos Supply and Consumption Trends from 1900 to 2000*. US Geological Survey, Open-File Report 03-83.

pseudos científicas para generar dudas y minimizar los peligros del asbesto. Los principales productores se coordinaron para disimular y falsificar los datos, y hacer presión sobre los poderes políticos arrastrando tras sí a sindicalistas en nombre de la defensa del empleo. Este trabajo de *lobby* no ha terminado aún. En enero de 2009, la Comisión europea prolongó derogaciones que autorizan la utilización de asbesto en empresas químicas bajo la presión de los grupos Solvay y Dow Chemical.

Otro factor que interviene: la mayoría de las víctimas son obreros o miembros de su familia. La enfermedad del asbesto se consideraba como el precio del progreso. En este terreno, se puede constatar la convergencia de la fe productivista entre el sistema capitalista y el sistema soviético, gran promotor de la utilización de asbesto a partir de los años 30.

Tercero factor: el tiempo. Entre la exposición al asbesto y la mortalidad que provoca, el tiempo de latencia puede llegar hasta 40 años. Este factor tiempo no es una fatalidad. Opera porque las políticas de salud pública se quedaron ciegas a los riesgos de trabajo y no quieren molestar a las empresas.

## Geopolítica del asbesto

Durante los tres primeros cuartos del siglo XX, el asbesto se produjo y consumió principalmente en los países industrializados. La producción se organizó alrededor de dos ejes principales: Canadá y la antigua Unión Soviética que proporcionaron dos tercios de la producción mundial durante el siglo XX /1. En África, el asbesto se ha extraído principalmente en África del Sur y en Zimbabwe (juntos, alrededor de 10% de la producción mundial del siglo XX). A estos productores medianos, se pueden añadir dos países donde la producción ha empezado a lo largo del último tercio del siglo pasado: China y Brasil (juntos alrededor del 7% de la producción mundial del siglo XX pero alrededor de 30% de la producción actual).

Tabla 1: Producción mundial de asbesto acumulada a lo largo del siglo XX (en toneladas)

Producción de asbesto	1900	1940	1960	1970	2000	Cúmulo a lo largo del siglo XX
Antigua Unión Soviética	ND	102.000	598.743	1.065.943	983.200	67.100.000
Canadá	26.436	313.514	1.014.647	1.507.420	320.000	60.500.000
África del sur	158	24.850	159.540	287.416	18.782	9.920.000
Zimbabwe	ND	50.809	121.529	79.832	145.000	8.690.000
China	ND	20.015	81.647	172.365	370.000	7.700.000
Brasil	—	500	3.538	16.329	170.000	4.540.000
Italia	ND	8.271	59.914	118.536	—	3.860.000
Estados Unidos	956	18.198	41.026	113.683	5.260	3.280.000
<b>Producción mundial</b>	<b>31.587</b>	<b>573.728</b>	<b>2.213.533</b>	<b>3.493.800</b>	<b>2.070.000</b>	<b>174.000.000</b>

ND: datos no disponibles --: cero

El consumo de asbesto se concentró mucho en los países industrializados. Solamente en el último cuarto del siglo XX empezó a decaer la demanda en estos países. De forma paradójica, en los países industrializados, el desastre empieza a medirse después de dejar por completo su consumo. La curva de mortalidad de los cánceres causados por el asbesto sigue la curva de consumo de asbesto con un desajuste del orden de 30 a 40 años. En Europa, el pico de mortalidad será alrededor de 2020.

La reducción de la utilización de asbesto en los países industrializados ha provocado una reorientación de la industria sobre la base de un “doble estándar”. En los países industrializados, procesos de sustitución han permitido dejar el asbesto en todas sus aplicaciones. Sin embargo, en los países en vía de desarrollo, el asbesto sigue siendo un recurso no reemplazado. La fuerte caída de la producción de asbesto entre 1990 y 1995 había generado un optimismo. La producción mundial pasó de más de 4 millones de toneladas a 2,4 millones. Desgraciadamente, la industria no hizo más que trasladarse hacia nuevos mercados. Entre 1995 y 2008, la producción de asbesto no ha registrado disminuciones importantes. Se sitúa entre 2 y 2,5 millones de toneladas al año.

En Europa, el mercado es prácticamente inexistente con la única excepción, notable, de Rusia, que todavía es el primer productor mundial de asbesto. El debate sobre el asbesto ha sido prácticamente inexistente tanto bajo el régimen soviético como después. Las instituciones oficiales de la federación de Rusia siguen negando la importancia de los daños sanitarios del asbesto. Esta visión idílica se contradice con los datos disponibles en los países de Europa de Este que importaban asbesto soviético. La ciudad polaca de Szczucin alberga desde 1959 una importante empresa de asbesto-cemento. La tasa de mesotelioma de la pleura en la población es 125 veces mayor que la tasa media de la población polaca.

América: doble lenguaje de Canadá y Brasil. Canadá fue el primer productor mundial de asbesto hasta 1975. Se aprovechaba de su cercanía con el primer mercado mundial de consumo, Estados Unidos. El declive de la producción de asbesto canadiense está vinculado con la desaparición del mercado de Estados Unidos. Canadá sigue siendo el promotor de una cruzada pro asbesto. Sin embargo no practica en su país lo que promueve fuera del mismo. El consumo de asbesto es muy reducido en Canadá. Más del 95% de la producción se exporta.

A lo largo del siglo XX, Estados Unidos fueron el principal usuario de asbesto. Durante la primera mitad del siglo, Estados Unidos consumieron alrededor del 62% de la producción mundial. Hasta 1975, siguieron siendo uno de los grandes consumidores de asbesto. Después de esta fecha, se redujo rápidamente la demanda. Numerosos pleitos colectivos interpuestos por víctimas del asbesto llevaron la industria a plantearse alternativas. La utilización de asbesto llegó a su pico más alto en 1973 con más de 800.000 toneladas y se ha reducido a 1.880 toneladas en 2008.

En América Latina, el movimiento para la prohibición del asbesto ha conocido un éxito importante a lo largo de los últimos años. Argentina, Chile,

Uruguay y Honduras han prohibido el asbesto. El consumo tiende a reducirse en los demás países pero este movimiento es lento y no necesariamente irreversible. Brasil constituye un caso aparte. La prohibición del asbesto, requerida desde hace más de 15 años por organizaciones sindicales, parecía muy probable en 2003 después de la elección de Lula. Las promesas electorales no se han tenido en cuenta. La administración Lula sigue el modelo canadiense: reduce su consumo de asbesto pero estimula las exportaciones hacia otros países.

La prohibición de asbesto de Sudáfrica es ejemplar. Que un país productor, enfrentado a una situación económica difícil, haya decidido prohibir el asbesto constituye una novedad alentadora. En este país, la lucha contra el asbesto es inseparable de la lucha contra el apartheid y contra el pasado colonial. Las minas de asbesto fueron creadas por compañías británicas, que se negaban a adoptar en los establecimientos de África del Sur las medidas de prevención en vigor en Europa.

Zimbabwe sigue produciendo asbesto en un contexto caótico. El gobierno de Mugabe acusa a los promotores de las campañas anti asbesto de ser agentes al servicio del imperialismo. En el resto de África, el asbesto sigue estando autorizado por razones económicas, aunque este continente no constituye un mercado privilegiado.

Oceanía ha prohibido el asbesto a lo largo de los últimos años.

Asia constituye hoy en día el mercado privilegiado del asbesto. La federación de Rusia y Asia representan juntos más del 85% del consumo mundial de asbesto. El giro ha sido brutal. En 1990, Asia (sin contar Rusia) no llegaba al cuarto del consumo mundial. Cinco años más tarde, representaba ya más de la mitad.

Oriente Próximo y Oriente Medio no constituyen mercados importantes para el asbesto. En Japón se decidió en octubre de 2003 la prohibición de la mayoría de los usos del asbesto. En Corea de Sur, en Taiwán y en Singapur, se está abandonando el asbesto. Es en China, Tailandia y en el subcontinente indio donde el consumo de asbesto aumenta.

China se ha convertido en un importante productor del mineral. Las condiciones de extracción son dramáticas. Existe un número importante de pequeñas minas en las zonas rurales. Durante mucho tiempo, la primera selección y el tejido de las fibras se realizaba por agricultores como actividad complementaria.

La mina más grande de China es la de Xinkang, en la provincia de Séchouan, al suroeste del país. Está explotada por una mano de obra

Tabla 2: Consumo aparente de asbesto en Asia (en toneladas)

	1950	1975	1990	2003
<b>China</b>	102	150.000	185.748	491.954
<b>India</b>	11.160	61.826	118.964	192.033
<b>Japón</b>	12.245	255.551	292.701	23.437
<b>Tailandia</b>	ND	42.521	116.652	132.983
<b>Corea</b>	610	61.303	76.083	23.799
<b>Consumo total en Asia</b>	25.383	702.351	976.459	1.065.333

ND: datos no disponibles

proveniente de cárceles y los prisioneros trabajan allí hasta 15 horas al día sin equipamiento de protección.

La situación es también criticable en India, en Pakistán y Tailandia. Son productores medianos de asbesto e India es un gran usuario. La producción se dispersa en numerosas pequeñas minas situadas en las zonas rurales. Los residuos de la producción se tiran en la naturaleza y contribuyen a una fuerte contaminación medio ambiental.

El subcontinente indio, China y Asia del suroeste representan más del 40% de la población mundial. El consumo creciente de asbesto tendrá sus consecuencias a largo plazo. La catástrofe será más importante todavía en Asia debido a las condiciones de trabajo y a la proximidad de los lugares de trabajo con los de la vida cotidiana y las viviendas, lo que expone masivamente a la población y especialmente a los niños más jóvenes. La lucha ha comenzado, numerosas organizaciones sindicales y asociaciones de víctimas del asbesto unen sus esfuerzos para evitar la catástrofe. Sin embargo, este combate no es nada fácil.

## Una cartografía de las desigualdades sociales frente al cáncer

El estudio del mesotelioma ofrece la expresión concentrada de un fenómeno infravalorado. ¿Cómo contribuyen las condiciones de trabajo a las desigualdades sociales de salud en relación con los cánceres?

El enorme retraso de las autoridades públicas en prohibir el asbesto está probablemente vinculado con el origen social de las víctimas: en su mayoría obreros.

El registro regional de los casos de mesotelioma en la región de Venecia en Italia muestra que de los 1093 casos de mesotelioma, 613 presentan una exposición al asbesto durante el trabajo <sup>2</sup>. La definición de trabajo excluye las tareas domésticas no remuneradas de las mujeres que entran en la categoría de las exposiciones domésticas o medio ambientales (102 casos analizados de los cuales una mayoría de mujeres). Si no se hubiera recurrido al asbesto, la frecuencia de las mesoteliomas hubiera sido fuertemente reducida y sobre todo las desigualdades en relación con las actividades profesionales. Para el periodo 1990-1999, la frecuencia de mesoteliomas en la población masculina fue 1,73 por 100.000 personas por año. Esta frecuencia llegó a 170,3 casos por 100.000 para los trabajadores de las empresas de fibrocemento, 36,6 casos por 100.000 para los trabajadores de los astilleros, 14,7 para los estibadores y otros trabajadores relacionados con la manipulación de mercancías. El sector químico se caracteriza por una frecuencia de mesotelioma tres veces superior a la media, el de la construcción por el doble de la media.

El programa nacional de vigilancia de mesotelioma en Francia indica que la probabilidad de tener un mesotelioma de la pleura es 17,5 veces más elevada

<sup>2</sup>/Merler, E.(dir.) (2006) *Il ruolo dell'esposizione lavorativa ed ambientale ad amianto della genesi dei casi di mesotelioma insorti in residenti del Veneto*. Segundo informe. Padua: Registro regionale veneto dei casi di mesotelioma.

para un fontanero industrial que para la media de la población **/3**. Para un calderero o un chapista industrial, el riesgo se multiplica por 7,12. Para un obrero sin cualificaciones de la construcción se multiplica por 2,36.

Para una frecuencia de mesotelioma del orden de una persona por mil (calculada en todo el ciclo de vida) de la población general en Gran Bretaña **/4** se observa una distribución socialmente muy desigual de la enfermedad. Un carpintero de cada 17 perteneciente a la generación nacida en los años 40 morirá de un mesotelioma y una proporción similar de un cáncer de pulmón causada por el asbesto. Los fontaneros y electricistas tienen también tasas de frecuencia elevadas. Dentro de las mujeres, la cohabitación con una persona que se ha expuesto profesionalmente al asbesto duplica la tasa de frecuencia de mesotelioma. Esto se debe a que las mujeres solían lavar la ropa de sus maridos.

Se observa una superior mortalidad debida a las enfermedades causadas por el asbesto en los barrios situados en la cercanía de establecimientos industriales donde se utilizaban grandes cantidades de asbesto: empresas de asbesto cemento, astilleros, etc. Las casas de los obreros se encuentran a menudo concentradas en las zonas de contaminación industrial. Esta concentración contribuye también en las desigualdades sociales de salud.

En Latinoamérica y en Asia, la estrategia de la industria del asbesto cemento se ha orientado principalmente hacia las poblaciones urbanas más pobres. Los barrios de chabolas de Lima, Méjico, Shangai, Calcuta y Sao Paulo contienen millones de toneladas de asbesto cemento de forma muy diversificada: techos de chapa ondulada, aljibes de agua, paredes, canalizaciones. Hasta que se degraden estos materiales, no presentan un riesgo significativo pero, justamente, es raro encontrarlos en buen estado en los barrios pobres, donde los propios habitantes cortan, hacen agujeros, modifican los materiales en función de sus necesidades.

Las desigualdades sociales frente a los cánceres causados por las condiciones de trabajo no se limitan al mesotelioma. Se observan fenómenos comparables para otras numerosas localizaciones de cánceres. Una parte importante de las autoridades sanitarias y del mercado médico-farmacéutico privilegian los factores genéticos y comportamientos descritos como individuales, y las condiciones de trabajo no son objeto de una intervención sistematizada.

Según las investigaciones epidemiológicas disponibles, entre el 4 y el 8% de los cánceres se deben a las condiciones de trabajo. Estas investigaciones consideran generalmente que el papel de las condiciones de trabajo en la aparición de cánceres concierne principalmente a los hombres. Para las mujeres, las estimaciones son generalmente muy bajas, del orden del 1 al 2%. Una estimación tan baja se explica en realidad por el desinterés de la investigación epidemiológica por lo que concierne a las causas profesionales de los cánceres femeninos.

**3/** Goldberg, M. y Imbemon, E. (2008) "Quels dispositifs épidémiologiques d'observation de la santé en relation avec le travail?". *Revue Française de Affaires Sociales*, 2-3, 21-44.

**4/** Peto J. et al. (2009) *Occupational, domestic and environmental mesothelioma risks in Britain*. Health and Safety Executive. Research Report 696.

Tabla 3: Fracción atribuible para algunas localizaciones de cáncer

Localización	Fracción atribuible a exposiciones profesionales Estimación baja	Fracción atribuible a exposiciones profesionales Estimación alta
Pulmón	13%	29%
Mesotelioma pleural	85%	88%
Vejiga	10%	14.2%
Nariz y seno	24%	41%
Leucemia	5%	18%

Una revisión de la literatura /5 indica algunas de las localizaciones de cáncer donde las exposiciones profesionales juegan un papel importante.

Estos porcentajes constituyen una media para el conjunto

de la población. Está claro que la fracción atribuible a exposiciones profesionales es mucho más alta para algunas categorías profesionales.

La encuesta francesa SUMER /6 demuestra que la probabilidad de quedar expuesto ante sustancias cancerígenas en el trabajo es nueve veces más elevada para los obreros cualificados que para los altos ejecutivos, asimismo que un tercio de los obreros de la construcción están expuestos a sustancias cancerígenas y que en la mitad de los casos las empresas no han adoptado medidas de prevención colectivas.

Tabla 4: Porcentaje de trabajadores expuestos a sustancias cancerígenas (Francia, 2003)

	Expuestos	Dentro de los expuestos: sin prevención colectiva
Todos los trabajadores	13.5	42.3
Construcción	34.9	51.8
Industria	21.2	33.9
Agricultura	21.9	77.8
Servicios	8.7	40.9
Altos ejecutivos	3.3	24.0
Mando intermedio	11.1	35.0
Obreros cualificados	30.9	43.6
Obreros no cualificados	22.5	47.1

Estos datos demuestran que más allá del asbesto, las autoridades sanitarias de la mayoría de los países europeos no han sabido sacar conclusiones de esta catástrofe. La mayoría de los planes anti cáncer no formulan ningún objetivo para reducir la exposición de los trabajadores a

sustancias cancerígenas. Ignoran las desigualdades sociales de salud y reducen en la mayoría de los casos la prevención a la detección precoz y a una intervención sobre los comportamientos individuales.

**Laurent Vogel** forma parte del Departamento de Salud y Seguridad del Instituto Sindical Europeo (ETUI) de la Confederación Europea de Sindicatos.

Traducción: *Ismael Muñoz Larramendi*

5/ Imbernon, E. (2003) *Estimation du nombre de cas de certains cancers attribuables à des facteurs professionnels en France*. Institut de Veille Sanitaire.

6/ Guignon, N. y Sandret, N. (2005). "L'exposition aux produits cancérigènes". *Premières Synthèses*, 28.1.

# 5 voces miradas

## Queriendo nacer en los verbos

Arturo Borra (Santa Fe, Argentina, 1972)

Licenciado en Comunicación Social. Tras más de una década participando en la investigación y la docencia universitarias en Argentina, se desplazó a España. Entre sus poemarios mencionamos, entre otros, *La vigilia del deseo*, *Soles harapientos*, *Genealogía de las cercas*, *El temblor de los signos* y *Anotaciones en el margen* (2005, disponible en la Biblioteca del mlrs: [www.nodo50.org/mlrs/Biblioteca/borra](http://www.nodo50.org/mlrs/Biblioteca/borra) ) Su reflexión teórica está también disponible en la red: *Apuntes críticos sobre la belleza artística*, *Comunicación y literatura: decir lo indecible*, *Poesía, crítica y acción instituyente*, *Reflexiones sobre un devenir poético: entre lo literario y lo político*. Edita el blog *Poéticas en diáspora*: [arturoborra.blogspot.com](http://arturoborra.blogspot.com).

La poesía de Arturo Borra se sitúa a la intemperie, “en pleno derrumbe de las herencias”, en el límite donde habitan las ausencias, allí donde “ningún amparo / puede preservar la belleza extinta”. Como una “Villa Oculta” (título de un poema suyo y nombre de un barrio de chabolas en Santa Fe) donde “se sobrevive- aunque los mapas escondan/ esta geografía de ausencias” y donde, tenaz y misteriosamente, hay “esperanza todavía” porque “los desesperados musitan su abecedario” y podría alzarse “una región oculta” que “reinvente los mapas y pronuncie la cifra del cielo”. Sería posible abolir fronteras, confundir orillas, acabar con vallados que fracturan el mundo, con esos seis metros de infinita ignominia donde los desesperados “cuerpos de alambre”, “vidas de alambre” buscan “la promesa de otro destino”. Su poesía nos ofrece muchas preguntas y algunas certezas: la plenitud del amor que niega hasta la noche más cerrada. Y una palabra, que nacida en la duda, “en la sombra de lo conocido/ en los saltos sin red” permanece y “es también una manta/ y no me la arranca nadie”. Desde esta palabra Arturo Borra seguirá preguntando, soñando nuevos verbos, musitando el abecedario de la esperanza. Y el desamparo de la noche, el temblor de todos los desposeídos, podrá cobijarse un poco en esa manta de palabras que niega vallas, mapas, villas ocultas, que habla desde un territorio donde “se gestan esperanzas todavía”. Un territorio que nos pertenece y nos espera.

Antonio Crespo Massieu

Casi todo

Más tarde supe: sobra  
casi todo.

Esta escritura sobrante  
sobrevive como una especie  
que agoniza. No sé qué lenguaje apagado  
invoca. En una grieta  
me asomo hasta las últimas luces  
y nada veo.

Sólo el desierto es consistente.

-V-

¿A dónde nos aloja la tempestad?  
¿La deriva que llama lo que no tiene  
nombre?

¿Qué mapas vulnerados / qué rutas  
nos arrojarán a las otras costas  
humanas?

¿Qué patrias transitamos/  
qué espejos nos sorprenderán/  
si los silencios fracturan todas las geografías?

¿Cómo reinventar la diáspora  
de ser  
sin la estancia  
de quienes nos habitan?

No islas florecientes/ islas mar muerto/  
archipiélagos de dicha  
en pleno derrumbe de las herencias.  
Ni siquiera dulzuras  
arrebataadas al desasosiego de las fronteras:

continentes otros/  
que confundan las orillas  
y nos reencuentren.

## Seis metros

*A los vallados que fracturan el mundo.*

Seis metros entre el goce y la hambruna/ el continente blanco y el negro continente/ la obesidad de las viviendas y la desnutrición de las chozas. Seis metros parten las humanidades/ esta resignada distancia que desgarrar la dulzura y sacude las sonrisas de alambre/ los cuerpos de alambre/ las vidas de alambre.

Seis metros absolutos/ seis metros de escalada al cielo— seis metros de vestiduras rasgadas y pechos vacíos/ pechos de puta/ pechos de esclava. Seis metros de servidumbre para un salto sin pértigas— seis metros incrustados en la piel de lo civilizado/ en el ultraje de las techumbres/ en la frente de las farsas/ en la boca de los valores/ en el silencio del futuro que miente sus fulgores.

Seis metros preservan de la intemperie que arde en los talones— seis metros que alcanzan todas las murallas.

Seis metros sin métrica ni mes: hexámetros sin colmena/ tejidos que cuelgan a la altura la esperanza de manos laceradas.

Seis metros desesperados para ser sin fuga y acariciar sin tanta herida y no temer la langosta que todo lo devasta.

Seis metros para erigir la promesa de otro destino— seis metros para saltar la sed/ los huesos famélicos/ el accidente de haber nacido en un desierto.

Esperanzas todavía

*“No se nos ha dado la esperanza sino por los desesperados”.*

*Walter Benjamin*

Entre tanta muerte ofrecida en sacrificio  
proclaman el cese de la promesa.

No saben que los desesperados musitan su abecedario.

Vienen algunos niños preguntando:  
sobre su frente se gestan esperanzas todavía.

## Caligrafías

No es un decir: empiezo y  
otra vez continúo  
los oficios de la ceguera/ aquellos  
ciegos oficios expandidos por la gravidez  
de lo mínimo.

No es un decir: me invento en la sombra  
de lo conocido/ en los saltos sin red  
a ninguna parte que son las partes/ aquellas  
que me disgregan/ y me aplastan  
o las que resbalaron y se rieron o me enterraron sin  
preguntarme dónde cómo yo estaba queriendo  
nacer en los verbos/ en la gracia o en la caída  
que me narra tantos años/ tantos silencios/  
ah mirada mía que quiso seguir  
buscando cuando el dolor ya la había encontrado.

Es hacer con la dicción/ decir lo que no es  
un decir solemne desde los ejercicios/ la gimnástica  
no importa si virtuosa circumspecta sempiterna/ no  
es más que estallido de vacío/ tiempo  
que me desterraron de mí mismo  
y sin regreso porque no había sitio más  
que en las afueras del vocablo.

Golpeé  
sin que importara la medida de la fractura/  
la mensura de los cortes que prosiguen la corriente  
tan límpida/ tan digerible  
que hasta maldice y se consagra  
a los epígonos.

Y quise decir  
esta palabra suena cansada sombría  
—y a veces lamento ese sonido de la noche  
aturdiendo mis manos—  
pero es también una manta  
y no me la arranca nadie/ quizás  
el colapso de los huesos/  
esta palabra que no me la roba nadie/  
quizás la sed/ tanta sed/ tanta súplica  
que agoniza a mis pies/  
las heridas solas

los precipicios/  
pero nadie que no sea nada/  
el bastión final en el que seguiré  
preguntando —y pregunto todavía  
por quienes escuchan en las horas diminutas—  
allí donde se apagan los pájaros  
sin altura que no sea  
nulidad donde se agitan  
los soles/  
aunque ya no haya signos ni más  
que madrugada  
sorprendiendo la sangre que destiñe  
irrevocablemente  
mis caligrafías.

#### Totalidad faltante

Si tuviera todas las voces  
las manos todas  
el todo cubriendo  
las ausencias  
los huecos  
los baldíos  
que no tienen lamento  
que no tienen foco/  
si tuviera toda la sangre  
toda la mirada  
el precipicio  
resbalando  
por la comisura de labios hambrientos/  
si tuviera un vástago pródigo  
huyendo de todo  
como una fuga universal de los simulacros  
de totalidad de tono total/  
yo  
este todo que miente su llenura  
escaparía como un loco  
del pozo claroscuro  
que hiere con todos entrevistados  
para confirmar todos faltantes  
de augurios todos  
recorriendo los escollos del desierto/  
lodo rehuido que gime poesía  
destotalizando su desgarradura  
con su espejismo y su caricia y su todo  
abatido.



# 6 debates

## Prostitución Un debate que divide al feminismo y a la izquierda

Sylviane Dahan y Lluís Rabell

*[La sección Plural del nº 87 de julio de 2006 de nuestra revista fue editada por Justa Montero y Begoña Zabala, con el título: “Prostitución: miradas feministas”. En su presentación, las editoras explicaron que habían seleccionado las colaboraciones “reco-  
giendo distintas ‘miradas feministas’ (...) que defienden los derechos de las prostitutas”. Aunque VIENTO SUR no tiene una línea editorial –más allá de la definición general que figura en la Presentación que puede leerse en nuestra web–, la revista se reconoce en las corrientes críticas, militantes y no institucionales de los movimientos sociales; el Plural del nº 87 responde a este criterio.*

*El texto que publicamos a continuación defiende un punto de vista muy diferente a los que se expresaron en aquel Plural, punto de vista que sus autores llaman “abolicionismo feminista”. La razón para publicarlo en nuestras páginas es que es una muestra de que las posiciones llamadas “abolicionistas” no existen solamente en sectores institucionales, sino también son apoyadas, con sus propios argumentos, por militantes de la izquierda anticapitalista.*

*Conocido este punto de vista, no nos parece necesario continuar la publicación de textos de carácter general sobre este tema. En números sucesivos, esta sección se dedicará a otros asuntos de la actualidad tratados en nuestras páginas –en números recientes, como venía siendo habitual–, y sobre los que recibamos propuestas de debate. M.R.]*

*“Los valores liberales han contaminado a una parte importante de la izquierda y del movimiento de mujeres”, escribe el sociólogo Richard Poulin en sus Quince Tesis sobre el capitalismo y el sistema prostitucional mundial. “Fueron los socialdemócratas y los Verdes alemanes quienes legalizaron la prostitución. Sin pretender hacer aquí un balance de esta izquierda, hay que señalar que su aceptación de los valores liberales le ha permitido desempeñar, en ciertos países, un papel activo en la normalización de las industrias del sexo en nombre de la defensa de las ‘trabajadoras del sexo’ y del ‘derecho a la autodeterminación personal’, del que formaría parte el derecho a la prostitución.” 1/*

1/ De Richard Poulin aparece estos días, en catalán y castellano, su manifiesto *Abolir la prostitución*, editado por Dones d’Enllaç.

Considerar que la prostitución no puede equipararse con un trabajo cualquiera, afirmar que esa institución es degradante para la mujer o que se basa estructuralmente en una relación de dominación masculina y de violencia de género –y que, por lo tanto, no se trata de gestionar o racionalizar ese fenómeno, sino de rebasarlo histórica y socialmente, empezando por considerar a las personas prostituidas como víctimas del mismo–, se ha convertido hoy en día en una actitud militante, a contracorriente de un *regulacionismo difuso*. Pero, si el feminismo se debate hoy entre tales contradicciones, no son menos desgarradoras las que se manifiestan en las filas de la izquierda. Frente a la corriente abolicionista, parece mayor el predicamento de aquellas opciones que, desde un pretendido “*realismo progresista*”, insisten en regular un ejercicio, legalizado, de la prostitución. Esa es, por ejemplo, la posición oficial de una fuerza sindical tan relevante como CCOO o de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona. No pocas de estas voces liberales de izquierdas son prisioneras de una ilusión: el espejismo de una prostitución razonablemente libre de violencias, dignificada socialmente y ejercida dentro de las coordenadas de un moderno Estado de bienestar y de derecho. Si “*otro mundo es posible*”, otra prostitución no lo es. La violencia intrínseca que supone el “*derecho*” de un hombre a poseer a su antojo el cuerpo de una mujer –y que hace de la prostitución paradigma y última frontera de la dominación patriarcal– se conjuga y se retroalimenta con los rasgos propios del imperialismo, régimen por excelencia de la desigualdad, las guerras, la opresión y la miseria para la mayoría de la humanidad. Y así tenemos la prostitución realmente existente, sórdida y brutal en su dimensión planetaria: el tráfico, con finalidad de prostitución, de millones de mujeres y de niñas en todo el mundo; las redes mafiosas y sus conexiones corruptas con gobiernos e instituciones; la explotación sin límites de la miseria; el confinamiento de mujeres y menores en burdeles y destinos de turismo sexual; la exposición en calles, carreteras y polígonos industriales... Y, a cada paso, las enfermedades, la degradación psíquica y física... y la violencia, la violencia cotidiana por parte de clientes, proxenetas o policías. Los países que, como Holanda, han optado por la legalización no sólo no han logrado desterrar ninguno de esos rasgos odiosos, sino que han visto crecer exponencialmente el tráfico de mujeres –provinientes sobre todo de regiones económicamente deprimidas, como los países de Europa del Este–, multiplicarse el número de mujeres prostituidas –singularmente en circuitos ilegales– y aumentar el volumen de negocio y la influencia de las mafias en la sociedad y el poder. Un volumen de negocio que refuerza, integrándose en sus “*respetables*” instituciones financieras, las tendencias parasitarias y especulativas que caracterizan al capitalismo contemporáneo.

## El otro modelo

Suecia, merced a una política desarrollada durante muchos años a favor de la igualdad entre hombres y mujeres, considera que la prostitución constituye una violencia ejercida sobre las mujeres. A partir del 11 de enero de 1999, la prostitu-

ción –en el sentido de prostituir a una persona– está prohibida y los clientes –prostituidores– son considerados como delincuentes susceptibles de ser condenados a penas de prisión. Se ha puesto en pie un trabajo de acompañamiento, a cargo de servicios sociales especializados, a fin de ayudar a las personas prostituidas que lo deseen a abandonar su condición, lo que es el caso de más del 90 % de ellas. También se ha promovido una política de información, dirigida al público, para disuadir a los hombres de recurrir a los servicios de una persona prostituida. ¿Resultados? Se estimaba en 125.000 personas la clientela y en 2.500 el número de personas prostituidas en 1998. Tres años después, la prostitución callejera en Estocolmo, donde había conocido un fuerte incremento en el período anterior, disminuyó en un 50 % y el número de prostituidores lo hizo en un 80 %. Esos resultados no significan que la prostitución haya desaparecido de Suecia: la clandestinidad se ha convertido en obligatoria para las personas prostituidas, lo que las fragiliza, y la frontera finlandesa ha visto aumentar los centros de prostitución. Por otra parte, los prostituidores suecos utilizan el turismo sexual en otros países. En otras palabras, la experiencia sueca demuestra que no es posible el triunfo del “abolicionismo en un solo país”. Eso no quita que se trata del modelo que ofrece mayores garantías de protección a la mujer, en las antípodas de los desastrosos efectos sociales inducidos por la legalización de la prostitución en algunos países europeos, en el sudeste asiático o en el Pacífico.

### ¿Dónde está la libertad?

La geografía de la miseria humana, desde los países empobrecidos hasta nuestras resquebrajadas sociedades post-industriales, desdibuja la frontera entre prostitución forzada y “voluntaria”. En los primeros, la edad media de entrada en la prostitución se sitúa alrededor de los doce años; aquí, en torno a los catorce. Se mire por donde se mire, por lo que a la mujer se refiere, libertad y prostitución son dos nociones y, sobre todo, dos realidades antónimas e inconciliables. Por supuesto que existe un estigma social muy extendido hacia las mujeres prostituidas, producto de una moral retrógrada aún vigente. Pero no son esas consideraciones las que determinan las condiciones del mundo de la prostitución. Resulta útil referirse aquí a la distinción que establece el conocido filósofo esloveno Slavoj Žižek entre “violencia subjetiva” y “violencia objetiva”. La primera tiene un sujeto, persona o colectivo, perfectamente identificado, que la ejerce y la hace visible ante todo el mundo. La segunda, substrato de todas las disfunciones y violencias aparentes, es aquella inherente al sistema que rige las relaciones humanas en su conjunto. En la medida que esta violencia fundamental forma parte del “orden natural de las cosas” comúnmente aceptado, raramente se la percibe como tal. Muy al contrario, la violencia estructural aparece como “el grado cero de violencia”, un plano neutro sobre el que se visualizan las violencias subjetivas. Por así decirlo, el árbol de la violencia subjetiva no nos deja ver el tupido bosque de la violencia sistémica. Algo similar ocurre en esas distinciones que se pretende establecer sobre los dife-

rentes tipos de prostitución: la brutalidad desmedida del traficante de seres humanos, que compra, secuestra y vende mujeres y niñas a las redes de prostitución... hace que consideremos el visado para trabajar como bailarina en un club de alterne, aceptado “libremente” por la joven de un país de los Balcanes devastado por las guerras interétnicas, como “*el grado cero de violencia*”.

Los partidarios y partidarias de regular la prostitución esgrimen, en fin, un argumento que creen definitivo: “*Hay que escuchar la opinión de las propias trabajadoras del sexo*”. Y siempre aparece el testimonio de alguna mujer o de algún colectivo que afirman prostituirse libremente. Tampoco falta quien añade que, al cabo, eso es preferible a trabajar por un sueldo infame como cajera de un supermercado o fregando suelos en un edificio de oficinas. Bajo el capitalismo, toda relación laboral comporta explotación de la fuerza de trabajo, extracción de plusvalía por parte del capital. Recurriendo a la terminología marxista, algunos abogados de la regulación nos proponen que consideremos la prostitución como una prestación de servicios de orden sexual. Es aquí donde el feminismo interviene para poner las cosas en su sitio, desenmascarando a quienes transforman la teoría marxista de la explotación en un puro sofisma. Y es que el “*servicio*” en cuestión no consiste en una compra-venta de fuerza de trabajo, sino en la posesión íntegra del cuerpo de la mujer, cosificado, por parte del hombre; es decir, en la anulación de la mujer como persona y su transformación en un simple objeto, carente de identidad, voluntad o apetencias propias, y destinado a la exclusiva y privilegiada satisfacción sexual de los hombres. El movimiento feminista ha luchado siempre por hacer de la mujer un sujeto político y no un objeto sexual. He aquí que esa conquista fundamental está ahora en cuestión. Así pues, bajo la apariencia de una transacción comercial, late una relación próxima a la esclavitud y un acto sistemático de violación.

Como lo decía Judith Ézéchiél:

“El hecho de que un individuo de un grupo oprimido consiga escapar a ciertas constricciones no puede enmascarar la situación general de su grupo. Que una víctima alcance a llevar una existencia feliz a pesar de los límites que se le imponen no justifica en nada dichos límites. Finalmente, no porque un individuo encuentre en la opresión una fuente de identidad e incluso la transforme en inspiración creadora, dicha opresión queda por ello legitimada, ni esa creación invalidada” (*Les Temps modernes*, marzo-abril de 1997).

## Un reguero de sufrimiento

¿Están realmente dispuestos los detractores del abolicionismo a formular las preguntas adecuadas a las mujeres y a escuchar los abundantes y documentados testimonios disponibles? De ser así, quedarían sobrecogidos por la frecuencia de antecedentes de violencias domésticas o de incestos; por la desorientación afectiva

tiva que transforma a una joven en víctima propiciatoria de un proxeneta, “*profesional*” u ocasional; por la incidencia del fracaso escolar, de la marginalidad social, de la ausencia de perspectivas y del hundimiento de la autoestima... Es decir, por el relato vital que subyace en la “*libre opción*” de prostituirse. Esclarecedor es el testimonio de aquellas mujeres que, tras lograr abandonar el mundo de la prostitución, se reconocen a sí mismas como “*supervivientes*”. No lo es menos el de aquellas otras que, aún prostituyéndose, describen la sordidez y la miseria de las relaciones humanas que conlleva ese “*oficio*”, la íntima repugnancia que les inspiran y el extrañamiento de sí mismas al que han de recurrir cotidianamente para seguir ejerciéndolo.

Es cierto que algunos agrupamientos de mujeres prostituidas –en Estados Unidos, en Francia, también en el Estado español– han venido reivindicando un reconocimiento formal, en tanto que profesión, de su actividad. Sin embargo, lejos de los legítimos anhelos de dignidad de esas mujeres, la mayoría de posicionamientos a favor de una regularización proceden de sectores interesados en reforzar el control sobre los movimientos migratorios, gestionar los espacios públicos según determinados modelos estandarizados de ciudad o reconducir la prostitución a través de sus propios circuitos de negocio. Naturalmente, cuando desde determinados ámbitos de la izquierda social se reivindica el reconocimiento los derechos de las “*trabajadoras del sexo*”, la pretensión es la de proteger a las mujeres. Pero un posicionamiento que obvie la naturaleza intrínseca de la prostitución, que la banalice, puede acabar legitimando la opresión en lugar de dignificar al ser oprimido.

## ¿Hacia la regulación?

“*En este país, la prostitución no está prohibida, ni legalizada. Sencillamente, está ahí*”. Lo cierto es que el “*talante abolicionista*”, oficial en las filas del PSOE, tiene pocas posibilidades de resistir ante el reclamo creciente de las administraciones locales y autonómicas en el sentido de una regulación general de la prostitución... y ante la presión objetiva del propio fenómeno. Los parámetros neoliberales en que se mueve el ejecutivo de Zapatero desbaratan cualquier firmeza.

Los informes del gobierno central, establecidos por el Ministerio del Interior en Diciembre de 2008, estimaban que más del 90 % de las mujeres prostituidas en España eran extranjeras, la mayoría en situación irregular o precaria desde un punto de vista administrativo. Esos informes se referían a un colectivo de más de 400.000 mujeres. Otros estudios sobre el número de “*usuarios*” de los servicios de estas mujeres sitúan al Estado español en lo alto del *ranking* de los países europeos consumidores de sexo de pago. Ante tal expansión, los ayuntamientos van llenando el vacío legal a base de decretos y ordenanzas. El ejercicio de la prostitución no es constitutivo de delito. Pero la capacidad de las administraciones

locales de gestionar el espacio público permite “desplazar” a los colectivos que la practican, hostigándolos policialmente bajo otros criterios. El Ayuntamiento de izquierdas de Barcelona fue pionero en la elaboración de una “ordenanza cívica” cuyo ejemplo ha cundido después en otras ciudades y pueblos. Metiendo en un mismo saco comportamientos incívicos, maltrato del mobiliario urbano, mendicidad o prostitución, la ordenanza –forzosamente ambigua en el tratamiento de conductas y realidades de naturaleza tan dispar– otorga de hecho un poder discrecional y arbitrario al gobierno de la ciudad para administrar sus calles, “barriendo bajo la alfombra” la miseria social de la urbe...

Pero, si la prostitución no es formalmente un delito –aunque, como vemos, su ejercicio en la calle pueda ser tratado como un “comportamiento incívico”–, tampoco lo es específicamente la explotación de la prostitución. La última reforma del Código Penal español suprimió la figura delictiva del proxeneta. De hecho, las intervenciones judiciales o policiales contra determinados locales y redes de prostitución se producen al amparo de la legislación laboral o de la Ley de Extranjería –o en función de delitos asociados a esa trama, como puede ser el tráfico de drogas. En las raras sentencias que se han pronunciado sobre conflictos entre mujeres prostituidas y propietarios de locales de alterne –ratificadas en algún caso por el Tribunal Supremo–, los jueces se han referido estrictamente a la vulneración de los derechos laborales. En este sentido, la jurisprudencia existente tiende a avalar el reconocimiento de la prostitución como una profesión. Por su parte, la Generalitat de Catalunya no considera que estemos frente a un “colectivo de riesgo” –como sería el caso de las personas adictas a los estupefacientes– y no le dedica medida social alguna. (El Ayuntamiento de Barcelona, a través del Servicio de atención y mediación en la calle, dispone de un programa de reinserción. Pero, sólo el 43’5 % de las mujeres que solicitaron acogerse a él pudieron hacerlo).

En el mismo informe gubernamental que describía la situación de la prostitución se proponían medidas para luchar contra las redes mafiosas responsables del tráfico y explotación de mujeres. Una de esas medidas, susceptible de tener alguna incidencia, preveía conceder el permiso de residencia a aquellas extranjeras en situación irregular que denunciasen a tales organizaciones. En la práctica, la iniciativa se ha reducido a la promesa de regularización “en función de los resultados finales de las pesquisas que se hayan podido iniciar a partir de la información facilitada”. O sea, a la indefensión de las denunciadas y a su dependencia de la generosidad policial. En el marco de la legislación vigente, las ocasionales redadas policiales –efectuadas en la calle o en algunos burdeles clandestinos, como en el caso de algunas “peluquerías” chinas de Barcelona– se limitan en general a constatar la situación irregular de las muchachas que allí son prostituidas; lo que a veces puede acarrearles una orden de expulsión, hecha efectiva o no. En cualquier caso, tales intervenciones acaban teniendo el efecto perverso de reforzar la dependencia de esas jóvenes respecto a las mafias, como único recurso de subsistencia.

Un gobierno que realmente deseara avanzar por el camino de la abolición de la prostitución, debería enfrentarse pues a una gravísima inadecuación de los aparatos del Estado –policía, magistratura, administraciones territoriales...–, a la necesidad de reformas legislativas de envergadura... y a una tarea no menos ingente en materia educativa. Por no hablar de ambiciosos programas sociales de acompañamiento, asistencia, formación y reinserción profesional de todas aquellas mujeres deseosas de abandonar –de modo absolutamente voluntario– el mundo de la prostitución.

## Por un abolicionismo feminista

El abolicionismo plantea que la prostitución no constituye una necesidad social, ni mucho menos procede de un rasgo inherente a la naturaleza humana. Se trata de construcciones sociales y culturales, datadas históricamente y que, como tales, pueden ser substituidas por otras. La historia de la humanidad no ha terminado. No hay ninguna razón objetiva, más allá de la voluntad de perpetuar una relación ancestral de dominio y privilegio, que haga necesaria la existencia de una reserva permanente de mujeres y seres feminizados para satisfacer las apetencias sexuales de los hombres.

El abolicionismo implica pues una vasta labor educativa integral, cultural y afectiva, en valores no patriarcales de igualdad y respeto. Incluso limitadas experiencias en materia de educación sexual, como las que se han dado en Francia, demuestran que los jóvenes que la reciben recurren cada vez menos a la prostitución para iniciarse o afirmarse en la vida adulta. No hay fatalidad. Es posible modificar las mentalidades. Pero, lógicamente, el esfuerzo educativo debe estar en concordancia con las leyes y las políticas sociales.

¿Se trataría de ampliar los supuestos de la Ley Integral contra la violencia de género? ¿Es necesaria una legislación específica? En cualquier caso, un ordenamiento jurídico progresista debería considerar la compra de favores sexuales como un abuso y un acto de violencia contra la mujer –es decir, como un hecho punible– y la explotación de la prostitución como un delito tipificado. Es necesario restablecer y actualizar la figura del proxeneta en el Código Penal. Naturalmente, la persecución del cliente prostituidor, como lo señala la activista belga Sandra Invernizzi, plantea no pocas dificultades, sobre todo en una época en que el Estado policial desplaza al Estado de derecho. La experiencia sueca demuestra que es posible aplicar esa política orientándola hacia la disuasión y la concienciación. Pero resulta imposible tratar justamente el problema de la prostitución en el marco de la actual Ley de Extranjería. He aquí una razón más, y de peso, para exigir la derogación de esa ley por antidemocrática, antisocial y vulneradora de los derechos humanos. Hay que empezar por la regularización de las personas en situación de prostitución, desvinculando su permiso de residencia de la actividad profesional que ejerzan o puedan ejercer. Se trata de legalizar a estas personas como ciudadanas y residentes con derecho a trabajar, no de encerrarlas

administrativamente en los circuitos de la prostitución. En la actual situación, en que el Estado español se ha convertido en el destino de cientos de miles de mujeres, donde son usadas y explotadas sexualmente, éste es un inexcusable deber de reparación social. Lo contrario sería admitir que nuestro modelo de sociedad comporta una bolsa de cerca de medio millón de mujeres convertidas en mercancía sexual - regularmente “renovada” como cualquier *stock* ante las exigencias del mercado y los gustos cambiantes de los “consumidores”.

Ni que decir tiene que la adecuación del Estado a un tratamiento abolicionista feminista del fenómeno de la prostitución implica igualmente una tarea ingente desde el punto de vista de la formación y reorientación de funcionarios e instituciones, empezando por la magistratura y la policía, encargados de velar por la integridad y los derechos de las mujeres frente a traficantes, proxenetas y prostituidores. La función de las administraciones públicas no puede consistir en retirar a las prostitutas de las calles comerciales, ni en velar por que los burdeles no molesten al vecindario, sino en dar un tratamiento social al problema. Se trata de ayudar a las mujeres, víctimas del sistema prostitucional, a salir de él, a adquirir una plena autonomía personal y profesional y a reconstruir sus vidas.

En un primer momento, junto a la imperativa regularización de las personas extranjeras, será sin duda necesario articular algún tipo de reconocimiento de aquellas mujeres que permanezcan en el ejercicio de la prostitución, de tal modo que puedan acceder a servicios y prestaciones sociales. Para todas aquellas que deseen abandonar ese mundo, será necesario desplegar toda una serie de programas de apoyo efectivo a esa decisión. Serán necesarios lugares de acogida para quienes lo requieran, ingresos de subsistencia, propuestas diversificadas de formación profesional y de inserción profesional... Harán falta equipos especializados de médicos, psicólogos y educadores. Como ya se ha podido comprobar en Canadá y en otros países, el papel de activistas y asociaciones de antiguas prostitutas tendrá una importancia decisiva: no sólo para apoyar a las actuales víctimas del comercio sexual, sino de cara a la educación –o reeducación– de la sociedad en su conjunto, porque es en su seno donde hay que ganar la batalla de la abolición.

*Octubre de 2009*

**Sylviane Dahan y Lluís Rabell** son militantes de Revolta Global. Han escrito el prefacio del libro de Richard Poulin *Abolir la prostitución*.

# normas de edición

Rogamos a colaboradoras(es) y traductores(as) que utilicen, en los textos que nos envíen, las siguientes normas de edición.

- Nunca se utilizan negritas, subrayados o palabras en mayúsculas en el cuerpo de un artículo (con la excepción del nombre de la revista: *VIENTO SUR* que se escribe siempre en caja alta y con la primera palabra en cursiva).
  - Nunca se utiliza dentro de palabras, sustituyendo al masculino o femenino la arroba @ o el asterisco \*.
  - No se utilizan puntos para separar siglas: EE UU (y no EE.UU.). CC OO (y no CC.OO.).
  - Las “*cursivas*” con comillas se utilizan exclusivamente para expresiones y frases literales.
  - Las *cursivas* sin comillas se utilizan para títulos de periódicos, libros, películas, etc.; apodos; palabras en idiomas distintos al castellano, que no sean de uso aceptado; ... o para destacar una palabra o expresión.
  - Las palabras “entre comillas” en letra recta, según el uso en el lenguaje cotidiano (para expresar una distancia con el significado literal de la palabra).
  - No se utilizarán las comillas llamadas “francesas”: « »
  - Los corchetes [ ] sólo se utilizan para notas de la redacción.
  - El formato de fecha es día/ mes/ año, del modo: 9/04/2005.
  - Las notas a pie de página deben reducirse al mínimo imprescindible.
  - Para referencias bibliográficas, se recomienda como norma general no utilizar notas a pie de página, sino una “bibliografía citada” al final y referencias de apellido del autor y fecha de la publicación, entre paréntesis en el texto. Por ejemplo: (Gallo, 2004).
  - Los títulos de libros o artículos citados en otras lenguas se escriben siempre en el idioma original. Sin embargo, cuando el lugar de edición tenga un nombre castellanizado: p. ej. Nueva York, Londres, París..., se utilizarán éstos, y no New York, London, Paris,... Cuando exista edición en castellano, se procurará incluirla en la referencia.
- Los formatos de referencias bibliográficas son los siguientes:  
Libros, informes, tesis  
**Apellido, Inicial. (fecha) Título en cursiva. Lugar de edición: editorial.**  
**Por ejemplo:** Gallo, A. M. (2004) *Asesinato de un trotskista*. Oviedo: Madú Ediciones.

## Capítulos de libros

**Apellido, Inicial. (fecha) “Título del capítulo entrecomillado”. En Inicial Apellido (editores o compiladores: ed. eds. comp. comps.) Título del libro en cursiva. Lugar de edición: editorial.**

**Por ejemplo:** Gowan, P. (2002) “The American Campaign for Global Sovereignty”. En L. Panitch y C. Leys (eds.) *Fighting Identities: Race, Religion and Ethno-Nationalism*. Londres: Merlin Press.

## Artículos en revistas

**Apellido, Inicial (fecha) “Título del artículo entrecomillado”. Revista en cursiva, número o volumen, páginas.**

**Por ejemplo:** Pastor, J. (2004) “Argumentos para un ‘no’ al Tratado Constitucional Europeo”. *VIENTO SUR*, 78, 51-58.

## Artículos de prensa

**Apellido, Inicial. “Título del artículo entrecomillado”. Periódico en cursiva, día/ mes/ año, página.**

**Por ejemplo:** Calvo, J. M. “El enemigo invisible”. *El País*, 6/03/2005, págs. 23-24.

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

C/ Limón, 20. Bajo ext. dcha. • 28015 Madrid • Tel y Fax: 91 559 00 91

Correo electrónico: [vientosur@vientosur.info](mailto:vientosur@vientosur.info)

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Escalera \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Puerta \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Región/Comunidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ País / Estado \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_ Móvil \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_  
Correo electrónico \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

SUSCRIPCIÓN NUEVA  SUSCRIPCIÓN RENOVADA  CÓDIGO AÑO ANTERIOR

### MODALIDAD DE SUSCRIPCIÓN ANUAL (6 NÚMEROS)

ESTADO ESPAÑOL  40€

EXTRANJERO  70€

SUSCRIPCIÓN DE APOYO 80€

### MODALIDAD DE ENVÍO

ENTREGA EN MANO

ENVÍO POR CORREO

### MODALIDAD DE PAGO

TRANSFERENCIA (\*)

DOMICILIACIÓN BANCARIA

### DATOS BANCARIOS para INGRESO POR TRANSFERENCIA

BANCAJA. Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante. C./ Caballero de Gracia, 28 - 28013 MADRID

Número de cuenta: 2077 // 0320 // 33 // 3100822631 - SWIF: CVALESWXXX - IBAN: ES65

### DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (datos del titular de la cuenta)

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ Escalera \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_ Puerta \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_  
Región/Comunidad \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ NIF \_\_\_\_\_

ENTIDAD \_ \_ \_ \_ OFICINA \_ \_ \_ \_ DÍGITO CONTROL \_ \_ \_ \_ NÚMERO CUENTA \_ \_ \_ \_ \_

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**Observaciones:** (\*) Comunicar los pagos por transferencia por medio de un correo a: [vientosur@vientosur.info](mailto:vientosur@vientosur.info) indicando oficina de origen, fecha y cantidad transferida.



*“...un viento sur que lleva  
colmillos, girasoles, alfabetos  
y una pila de Volta con avispas ahogadas”*

**Federico García Lorca** Poeta en Nueva York